LA PRENSA

AÑO XXXIII—Nº 11.623 — BUENOS AIRES, SABADO 21 DE JUNIO DE 1902 — Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA—Temporada de 1902—Empresa, Nardi, Bonetti y Cª. Gran compañia lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta: Leopoldo Mugnone.—Junio 21—19ª funcion de abono. Se representará la opera en 4 actos del maestro Verdi: LA TRAVIATA.

OTRO—Miércoles 25 de Junio—Funcion extraordinaria (fuera de abono), á precios reducidos. Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Mascagni, titulada: IRIS

PRECIOS PARA ESTA FUNCION

Palcos bajos y de balcon con 4 entradas		$ 40.—
» altos	» 4 »	» 20.—
» de cazuela	» 4 »	» 16.—
Tertulias de orquesta y balcon con entrada		» 6.—
Lunetas de cazuela de 1ª fila		» 3.—
» » » otras filas		» 2.—
» altas de 1ª fila		» 3.—
» » de otras filas		» 2.—
Entrada general		» 2.50
» á la luneta alta y cazuela		» 1.—

Desde ya están en venta las localidades para esta funcion.

Las localidades de los señores abonados á la actual temporada, serán reservadas hasta todo el dia sábado 21 del corriente.

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía Bernabei.—Compañia lírica italiana, de la cual forman parte, Maria Barrientos y Emma Carelli.—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti.—Junio 21.—27ª funcion de abono, con la diva M. Barrientos—LUCIA DI LAMMERMOOR.

OTRO AVISO—Empresa A. Bernabei.—Tournée de la eminente artista Mme. Gabrielle Rejane. Abono á 18 dulces funciones que tendrán lugar los lúnes, miércoles, viernes y sábados.

LISTA DE LA COMPAÑIA—Actrices: Rejane, Moreno, De Villers, Wilhorne, Pagedet, Berthe, Passy, Benquer, Lessnne, Herge, Louise Guilot, Germaine, Vuber, Marie Boutet, Josephine, Delia, et Bianche Badey. Actores: Dubose, Grand, Defresne, Germaine, Poulet, Kovel, Brisard, Colet, Desebray, Laforest, Jollert, Vermandel, Derval, Augé, Barthelemy, Aubert.

PRECIO DEL ABONO Á LAS 18 FUNCIONES REJANE

Palcos bajos y de balcon sin entradas	$ 800
» altos	» 400
Tertulia de platea con entrada	» 140
» alta 1ª fila	» 90

NOTA—Queda abierto el abono desde el sábado 21 del corriente de 10 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. en la contaduría del Teatro, entrada por Paraná. v22

ODEON—Gran compañia dramatica italiana de la Sra. Giacinta Pezzana.—Tres últimas funciones—Jueves, viernes y sabado, descanso, para dar lugar á los ensayos del drama ELISABETTA REGINA D'INGHILTERRA, que se representará el Domingo 22 de Junio.

OTRO—Empresa Pedro Ferrari D'Albaredo—compañia lirica italiana, en la que figura la celebre artista Maria Grisleena. Unico abono por 10 funciones tu los dias desde el debut, todos los lunes, miercoles y viernes de cada semana á los siguientes precios: Palcos avant scene bajos y balcon $ 200. Palcos avant scene altos $ 120. Palcos bajos y balcon $ 160. Palcos altos $ 100. Tertulias de platea con entrada $ 40. Tertulias altas con entrada $ 25. El abono queda abierto desde la fecha en la Secretaría del Teatro todos los dias. Debut de la compañía en los primeros dias de Junio proximo.

SAN MARTIN—Gran compañia ecuestre y de novedades, dirigida por el celebre clown inglés Frank Brown.—Ultimas funciones.—Junio 21. VARIADA FUNCION. LA GRAN PANTOMIMA ACUATICA.

VICTORIA—Gran compañia de operetta inglesa, dirigida por el Sr. Maurice E. Bandmann.—Junio 21—22ª funcion de abono—ISMORTUY. Platea con entrada $ 3.

ARGENTINO—Completa renovación. Inauguración de este nuevo teatro con la compañia lirica francesa de opera, opera comica, opereta y bailes.—Junio 21. Estreno: LES SALTIMBANQUES—LES GIGOLETTI. Bailes. Platea con entrada $ 4.

MAYO—Compañía de Zarzuela Española, bajo la direccion del primer actor Joaquin Montero.—Junio 21. La 1ª seccion á las 8 en punto—LA DIVINA—TERMINO MEDIO. LA CAPRICHOSA—EL COCO.

COMEDIA—(Reformado)—Espectáculo por secciones—Gran compañia comico-lírica española. Dirigida por el popular 1er. actor, Sr. José Palmada.—Junio 21. Á las 8 en punto.—BOHEMIOS—LAS CARCAJADAS—LA CAPRICHOSA—ACADEMIA TAURINA Ó LAS SEÑORITAS TORERAS.

APOLO—Compañía Lírico-Dramatica Nacional Podestá Hermanos.—Junio 21.—LA FIESTA DE SEÑAL—ABAJO LA CARETA!

DORIA—Gran compañia lírica italiana bajo la direccion del maestro Francisco Pisapia.—Junio 22—2ª representacion de la opera RIGOLETTO, con el celebre barítono Sr. Giovanni Giani.

LIBERTAD—Empresa J. Bard y Cía.—Cerrado por grandes refacciones. En breve se abrirá con una gran compañia lírica israelita, que llegará por el vapor «Italie».

CIRCO SUDAMERICANO—PAVON Y BUEN ORDEN—Empresa: Lorrade Mario y Pachucho—Gran compañia de dramas, comedias nacionales—Junio 21—Estreno: AMOR AUSLIMA—MUERTO QUE MATA.

CIRCO RECREO—Calle Canning 2041 entre Guatemala y Paraguay—Proximamente debut de esta gran compañia ecuestre y dramas criollos.

CIRCO PLATENSE—Brandsen y Brown (Boca)—Gran compañia ecuestre y de novedades. Empresa: Director Juan Casali.—Junio 21—GRAN RECREADO CONTRA DOS CABALLOS Y EL DRAMA EL MAMBORETÁ.

CIRCO ITALO-ARGENTINO—Bustamante y Humahuaca. Gran compañia ecuestre y de dramas nacionales.—Proximamente debut.

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo Esquina Rio Bamba—Gran compañia ecuestre del Sr. Luis Anselmi.—Junio 21. Debut de la celebre coleccion de leones y recientemente llegados de Europa.—CALANDRIA, Dr. Martinelino Leguizamon.

CIRCO PABELLON ARGENTINO—Calle Necochea y Alegria (Boca). Compañia uruguaya de novedades y dramas criollos.—Empresa E. Posa y Cª.—Junio 21.—Debut de nuevos artistas—VARIADOS EJERCICIOS—El drama BUENAVENTURA DE DIOS.

GRAN BIOGRAFO BUENOS AIRES—Calles entre Cuyo y Corrientes. Todas las noches funcion á las 8.30, con un programa interesante en vistas exclusivas. Funcion entera $ 0.50.

TEATRO NACIONAL, Florida 146.—Cinematógrafo moderno. Funcion todas las noches.—Junio 21—ESTRENO DE CINTAS NUEVAS.—Mañana domingo gran matinée para los niños con reparto de juguetes y bombones.

SALON UNIVERSAL—Gran biografo y variedades. Rivadavia 1222 al 28.—Junio 21.—Gran funcion extraordinaria á beneficio del Circulo Catolico Central de Obreros, con el concurso de la Banda de Policía. A las 8.30 de la noche.

SALON SUIZO, calle Rodriguez Peña 254.—Domingo 22 de Junio á las 8 1/2 p. m.—Gran funcion fantástica de prestidigitacion del profesor Chevalier Jorwan. Platea 2 ps., tertulia 1 ps.

COMUNICACIONES DE INTERÉS SOCIAL

Patronato de la Infancia

2ª citacion. Se convoca á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 29 de Junio, á las 9 a.m., en su local Balcarce 1161. Orden del dia:

1º Lectura de la memoria anual de la C. D.
2º Nombramiento de la C. Revisora de Cuentas.
3º Eleccion de nuevos miembros para integrar la D.—Buenos Aires, Junio 20 de 1902.—El secretario. (Publicacion gratuita). v28

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En la administracion de este diario existen las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados prévio los justificativos y formalidades del caso: Ernestina Baschiero, Juan Esquelle, Pascual Monge Hubaldo, Luis Madina, Sara Ch. Usal, Antonio Sparano, Angel Santamaria y Bartos, Arminda Alvarez, Luis Cambo, Carmen Parma de Cambo, Miguel Castagno, Florentino Menendez Pardo, Dr. José Borzani, Juan Botella, Victor F. Garcia, Ernesto Fiuqui, Maria C. Bardoz, Juana Fernandez de Boche, Enrique Lozano, Antonio Lasaga, J. Causet, Avelino Castro, Señorita Amiral Aube, Antonio Mendez, Maria Albisu, Gregorio Grondona y Gullinal, Carlos Fleck, Olga P. de Nysolt.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administracion y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

—La Administracion no se hace responsable de los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE PRECISA, PARAGUAY 3798.

AMA SE PRECISA PARA CRIAR EN SU CASA, Lorea 462.

AMA SE PRECISA CON LECHE DE 4 Á 5 MESES calle Arribeños 1511 entre Pino y Olaguer, Belgrano. v23

COCINERA SE NECESITA, SANTA-FE 2116.

COCINERA Y PARA OTROS TRABAJOS SE NEcesita con cama, Corrientes 2249.

COCINERA OCUPANDOSE DE OTROS QUEHAceres de casa se precisa, Ituzaingo 556. v23

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE NECESITA, Europa 3773

COCINERA DEL PAIS SIN CAMA Y RECOMENdaciones, sueldo 20 $ se necesita, Ombú 339.

COCINERA PARA FLORESTA SE NECESITA, Cristelli 321, de 2 á 4.

COCINERA PARA SERVICIO DE MATRIMONIO se precisa, Bolivar 663.

COCINERA Y PARA OTROS QUEHACERES SE necesita, corta familia, sueldo 25 $, San Juan 775.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION SE PRECISA, Venezuela 1276 de 9 á 3.

COCINERA SE PRECISA, CALLAO 1754.

COCINERA PARA TODO SERVICIO DE MATRIMONIO, sueldo 20 $, Humahuaca 406. v21

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, SAN JUAN 2455.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, SE precisa Avenida de Mayo 715, 4º piso, tratar 10 en adelante

COCINERO ITALIANO, PERSONA FORMAL, SE necesita, sueldo 40 $, Dorrego y Gaona, (lavadero).

MUCHACHA de 14 á 15 años, PARA CORTO SERvicio, precisase, Diamante 535, B. al Norte.

MUCHACHA DE 13 Á 15 años PRECISASE GRANDES Fúnes 855 dep. 6. v23

MUCHACHA de 14 á 15 años, SE PRECISA SIN cama, Entre Rios 204.

MUCHACHO PARA SERVICIO CON RECOMENDACION, se precisa, Independencia 2038.

MUCAMA ó niñera CON RECOMENDACION SE necesita, Entre Rios 510.

MUCAMA COMPETENTE RECOMENDADA SE necesita, Entre Rios 751, tratar de 9 á 6 pm.

MUCHACHA O MUJER, PARA SERVICIO DE CASA, se necesita, Maipú 812

MUCHACHA de 11 á 12 años SE NECESITA PAra el servicio de un matrimonio. Defensa 830

MUCHACHO SE NECESITA PARA CASA DE FAmilia, Corrientes 1566

MUCHACHO de 10 á 11 años, SE PRECISA, Rivadavia 1039

MUCHACHA DE 12 á 15 años, SE PRECISA Independencia 1567.

MUCHACHO O MUCHACHA PARA SERVICIO de matrimonio se necesita, Cuyo 2303

MUCHACHA de 12 años SE NECESITA PARA Moron, tratar Rivadavia 1152. v22

MUCHACHA SE NECESITA BERMEJO 1246

MUCHACHA SE PRECISA PARA CORTA FAMIlia de 14 á 18 años, Chacabuco 142 piso 2º.

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA QUE VAYA al campo, tratar Pasco 266.

MUCHACHA ASEADA SE NECESITA, BERMEJO 460 v22

MUCHACHA de 16 años QUE SEPA PLANCHAR se precisa, Belgrano 2442, sueldo 20 $

MUCAMA MUJER FORMAL, PARA MATRIMONIO solo, se precisa, Corrientes 4218

MATRIMONIO, SE DA PIEZA EN RECOMPENSA de lavado y planchado, Brasil 3038.

MUCHACHO PARA POCO SERVICIO SE NECESITA con cama, Independencia 1963

MUCHACHITO DE 11 años SE PRECISA, RECONquista 2077.

MUCHACHA de 12 á 14 años, SE NECESITA, 631 Artes

MUCHACHOS SE NECESITAN PARA EMPAQUETAR té, Buen Orden 1276

MUCHACHA SE NECESITA, PICHINCHA 840

MUCHACHO de 14 á 16 años, SE NECESITA PAra confitería, Independencia 1499

MUCHACHA de 14 á 16 años SE NECESITA, sueldo $ 20, Lima 1548

MUCHACHA de 16 á 18 años, SE NECESITA CON recomendacion para sirvienta, Av. Republica 248

MUCHACHA de 16 años PARA SERVICIO DE matrimonio, necesitase. Florida 832 v23

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE CORTA familia se necesita, Anchorena 1780 sueldo 15 $

MUJER FORMAL CON CAMA QUE SEPA COSER y ayude en casa se precisa, Alvarez 2341 Palermo

MUCHACHA SE NECESITA, CHILE 485

MUJER SOLA SE NECESITA, SE LE DA CASA comida y 6 pesos de sueldo, San Juan 1235

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE COCINA SE precisa, Saavedra 602 Barracas al Sud

MUCHACHO DESDE 10 años, SE PRECISA, SE le viste y educa, Alvarez 2348, Palermo

MUJER FORMAL PARA CORTA FAMILIA PREcisase, Boedo 1140

MUCHACHAS SE NECESITAN 2, SAN JUAN 1752

MUCHACHA de 12 á 14 años SE NECESITA, URUguay 248 v21

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERVICIO, de 13 á 12 años, sueldo 7 $. Garay 2875 v22

MUCHACHA QUE SEPA COCINAR SE PRECISA, para matrimonio solo, Umbú 18, de 6 á 10 a. m. v23

MUCHACHA de 15 años PARA SERVICIO DE matrimonio, sueldo 15 $, necesitase, Venezuela 4042. v21

MATRIMONIO, JOVEN COCINERA Y MUCAMO practicos se precisan para pueblo cerca, sueldo de 9 á 11 Azcuénaga 1266.

MUCHACHA de 12 á 14 años SE NECESITA PAra afuera, que sea presentado por su familia, Belgrano 1328.

MUCHACHO SE NECESITA de 12 á 14 años PARA todo servicio y aprenda de tienda, es inútil sin buenas recomendaciones. Triunvirato 756.

MUCHACHA de 16 á 18 años PARA TODO SERvicio de matrimonio se necesita, Estados Unidos 1264

MUCAMA SE NECESITA DE PREFERENCIA EXtranjera, que sepa lavar, planchar y coser. Santiago del Estero 162.

MUCHACHA SE PRECISA, de 12 á 14 años, PARA servicio de corta familia, con buenas recomendaciones, Belgrano 2423, dpt. 44

MUCAMA JOVEN DE BUENA PRESENCIA Y ropa, se precisa para matrimonio ingles solo, una que sepa bien servir á la mesa, coser y planchar y con recomendaciones, ocurrir de 9 á 12, Moldes 1920, Belgrano

NIÑERA BUENA CON REFERENCIAS NECESITA se, Junio 1573, de 9 en adelante

NIÑERA de 12 á 15 años SE NECESITA, BELGRANO 414 Barracas al Sud

NIÑERA SE NECESITA, SUELDO 8 $, HUMAHUACA 456. v22

NIÑERA PRACTICA SE PRECISA, INUTIL PREsentarse sin recomendaciones, Esmeralda 715, tratar de 10 á 12 a. m.

PEON DE COCINA QUE ENTIENDA DE ALMAcen, se precisa, Entre Rios 900.

SE NECESITA SIRVIENTA de 12 á 25 años, QUE sepa algo de cocina, sueldo 25. San José 1142

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA argentina ó francesa, Esmeralda 63, Librería.

SE PRECISA COCINERA, PERU 19.

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA SE NECESITA, sueldo 25 $. Montevideo 233.

SE PRECISA MUCHACHA DE 12 Á 13 años PARA cuidar señora sola, Uruguay 45

SE NECESITA MUCHACHO PARA MANDADOS de 12 á 14 años, Bartolomé Mitre 844.

SIRVIENTA RECOMENDADA PARA MATRIMONIO se necesita, Cochabamba 2082

SE NECESITA MUJER PARA EL SERVICIO DE adentro, con cama, Pichincha 860.

SE PRECISA MUCHACHA de 13 á 14 años PARA cuidar un niño, casa de Modas Tucuman 1786

SIRVIENTA VASCA PARA CORTA FAMILIA SE precisa Cangallo 2161.

SIRVIENTA española SE NECESITA, SANTIAGO del Estero 944

SE PRECISA SIRVIENTA FORMAL RECOMENDADA, de 9 á 10 a. m., Cuyo 325

SE OFRECE UNA CHICA de 12 años PARA señora sola, con cama, Santa Fe 1164

SE NECESITA MUCHACHA PARA UNA ESTANCIA, sueldo 20 $. Moreno 1756

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO SE PRECISA, Viamonte 1832.

SE PRECISA COCINERA PARA TODO SERVICIO, sola con cama, sueldo de 25 á 30 $. Juncal 2827

SE PRECISA MUCHACHA de 10 á 12 años, PARA matrimonio, San José 1142

SIRVIENTA SOLA, FORMAL Y CON CAMA SE precisa. Solis 461

SE NECESITA MUCHACHA SE PREFIERE DEL pais. 2360 Canning

SIRVIENTA CON CAMA, SUELDO 25 PS, SE NEcesita, Garay 3140

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA. VICENTE Lopez 263.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE NECESITA, Cochabamba 733.

SE PRECISA MUCHACHO DE 13 á 15 años, Independencia 2095.

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA COCINAR SE precisa para matrimonio, San José 962.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA PARA corta familia, Europa 2818.

SIRVIENTA de 15 á 20 años SE NECESITA PARA corta familia, Suipacha 617.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA PARA matrimonio con cama, Anchorena 1167, sueldo $ 15.

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA COSER cajas de carton, Venezuela 1668

SE NECESITA MUCHACHA de 12 á 15 años, PARA casa de familia, Corrientes 1261.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENDA DE cocina, 25 de Mayo 424, de 11 á 12 m.

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA SE PRECISA con recomendaciones, Estados Unidos 763.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO MENOS COcinar, se necesita, Ecuador 922.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, Defensa 859, fotografía.

SIRVIENTA y niñera SE NECESITA, MAZA 981.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA PARA corta familia se necesita, con cama, Jujuy 1711.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENDA bien de cocina se prefiere italiana, Rincon 349.

SIRVIENTA SE PRECISA, MORENO 2459.

SE PRECISA SIRVIENTA Y MUCHACHA PARA San Fernando, tratar Larrea 38 en esta.

SIRVIENTA JOVEN Y CON CAMA SE NECESITA, para servicio de 2 personas, Uruguay 243, 2º piso.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVICIO de corta familia. Junin 1426. v22

SE PRECISA MUCHACHA, SAN MARTIN 995. v21

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO SERVICIO SE precisa, Independencia 620, 1er piso v21

SE PRECISA SIRVIENTA, TUCUMAN 403, SUELdo 20 $.

SIRVIENTA ITALIANA CON BUENAS INFORMAciones se necesita, Uruguay 634. v21

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN PARA TODO trabajo, Chacabuco 1239, urgente.

SE NECESITA MUJER PARA TODO TRABAJO, Rivadavia 3421.

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA CON CAma, Florida 414.

SE NECESITA SIRVIENTA BUENA COCINERA, CUYO [illegible] v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA, SUELDO 15 $, Pasaje Sarmiento 12.

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA COCINAR, PARA [illegible] recomendada, sueldo $ 20, necesitase [illegible] dep. C, de 9 á 11.

SE NECESITA MUCHACHA DE 13 á 15 años PAra niños y quehaceres de casa, se prefiere italiana, Avda. Republica [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO [illegible] familia se precisa recomendada, Juncal [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA PARA EL servicio [illegible]

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PARA EL servicio de corta familia [illegible] Garay 293.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NECESITA Sonsa inglesa, de 9 á 10 a. m., Avenida Montes de Oca 377.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA PARA UN matrimonio, si tiene marido se da pieza, Bustamante 2014.

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERVICIO DE matrimonio se precisa, con recomendaciones, tratar Europa 1189, de 9 á 4.

SE NECESITA MUCHACHA de 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de casa, con cama, Bmé Mitre 1439

SE NECESITA SIRVIENTA, POCO TRABAJO DE poca familia, buen trato, pieza y 15 $, Almagro 1460, Palermo.

SE PRECISA COCINERO ALEMAN O ITALIANO y muchacho de 14 á 16 años aleman, Dulce 779, de 11 á 2 v21

SIRVIENTA FRANCESA O ITALIANA PARA TOdo servicio que sepa cocinar, recomendada, Entre Rios 461. v21

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO TRABAjo, para familia piamontesa, sueldo 20 $. Lavalle 326.

SE PRECISA SIRVIENTA JOVEN, EXTRANJERA con cama, que sepa planchar ropa lisa, sueldo 25 á 30 ps. Gral. Guido 463.

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN española PAra todo servicio de corta familia, con cama, pasar de 9 a. m., Paraná 1219

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA QUE ENTIENda algo de cocina para servicio de matrimonio, inútil presentarse sin recomendacion, Rincon 1076, tratar de 9 a. m. á 5 p. m. v22

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA CON LECHE DE 5 MESES OFREce para criar en su casa, Cochabamba 2511 v22

AMA española, CON LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece, Juncal 933 v22

AMA SIN CHICO, LECHE DE 7 MESES SE OFRECE para criar en su casa, Lavalle 3040 v21

AMA CON LECHE DE ONCE DIAS SE OFRECE, Bartolomé Mitre 4240 v21

AMA CON LECHE DE 2 1/2 MESES JOVEN ITAliana, ofrecese Honduras 717 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA DAR EL pecho 3 ó 4 veces por dia, Sarandí 883 v23

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 15 DIAS, PAra criar en casa ó afuera, Fitz Roy 1876. v23

AMA SE OFRECE, ITALIANA, SARMIENTO 230, Boca v24

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 5 MESES RECOMENDADA, San Juan 1266

AMA ROMANA, ROBUSTA CON LECHE DE 3 meses se ofrece, sueldo 50 á 60 $. Corrientes 1566

AMA DE LECHE PRIMERIZA, JOVEN Y ROBUSta sin familia se ofrece. Estados Unidos 3475

AMA CON LECHE DE UN MES SE OFRECE JOven robusta y aseada, Independencia 961

AMA CON LECHE DE 50 DIAS, española, de 22 años y con certificado, se ofrece, Belgrano 2139

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 12 MESES MUY abundante para criar en su casa, Viamonte 2843 v22

AMA SE OFRECE ITALIANA LECHE BUENA DE 1 y 1 2 mes para criar en su casa, Catamarca 1876 v23

AMA ITALIANA SE OFRECE LECHE DE 50 dias bien recomendada, 25 de Mayo 366 al fondo. v22

AMA CON LECHE DE 35 DIAS Y ABUNDANTE de 24 años, se ofrece sana y robusta, Luria 1465 v22

AMA española, LECHE DE 6 MESES, CON RECOmendaciones, se ofrece para casa del niño, Mejico 434, sala

AMA ITALIANA, LECHE DE 40 DIAS OFRECESE joven robusta y aseada, Alsina 21, San Isidro, F. C. A.

AMA SE OFRECE para DAR EL PECHO 4 ó 5 veces por dia, leche de 40 dias, para tratar en casa del ama, Juncal 757, pieza 19, J. M. v22

AMA JOVEN española, PRIMERIZA SIN CHICO, leche de 8 meses, se ofrece para ciudad ó campaña, Buen Orden 757, pieza 11.

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LECHE DE 8 dias, sin chico para criar en casa del ama, Loria 1834 v23

AMA PRIMERIZA ITALIANA, LECHE DE 1 MES joven y robusta, sin pretensiones se ofrece, ciudad ó campo, Cuyo 2967 v22

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 1 MES ABUNdante para criar afuera, recomendada, joven, tiene 19 años, sin hijo, Pozos 2366.

AMA DEL PAIS SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, leche buena de 9 á 10 meses, Moreno 3360 v22

AMA española DE 23 años SE OFRECE PARA CAsa del niño, buena leche de 46 dias y certificado médico Ituzaingo 327

BUENA COCINERA ARGENTINA SE OFRECE, para cocina y demás, con recomendaciones, pide 40 $. Juana, Victoria 2640

COCINERA española BUENA SABE DE POSTRES se ofrece, Mejico 962.

COCINERA española SE OFRECE ENTIENDE UN poco á la italiana, recomendada, Europa 649.

COCINERA SE OFRECE, MUJER FORMAL española con cama, Lorea 734, pieza 28. v23

COCINERA española CON CAMA SE OFRECE con familia, sueldo 35 $. Lima 394 altos v22

COCINERA RECOMENDADA, BUENA, FORMAL, se ofrece, Corrientes 631

COCINERA ITALIANA DE PROFESION SIN CAma se ofrece, sueldo 45 á 50 $. Defensa 632. v22

COCINERO DE PRIMER ORDEN SE OFRECE á prueba bien recomendado, Montevideo 1013. v22

COCINERA SE OFRECE DE PROFESION BIEN recomendada, Belgrano 1819

COCINERA REPOSTERA SE OFRECE SABE PLANchar, sueldo 40 $ arriba, Chacabuco 764, pieza 29

COCINERA JOVEN española SE OFRECE CON recomendaciones, Tacuarí 1059 pieza 7

COCINERO GENOVES SE OFRECE Á TODO RESulo para restaurant ó casa de negocio. Méjico 1182

COCINERA FORMAL ITALIANA SE OFRECE SAbe su oficio, recomendada, Ayacucho 194.

COCINERA BUENA SE OFRECE, BIEN RECOmendada. Dean Funes 914

COCINERA DE 1er ORDEN SE OFRECE PARA dar lecciones, campo ó ciudad, Cochabamba 946.

COCINERA BUENA, PERSONA FORMAL, VIZcaina, se ofrece, Cangallo 1040.

COCINERA SE OFRECE, SIN PRETENSIONES con ó sin cama, Andes 1340

COCINERA FORMAL española SE OFRECE PARA corta familia, recomendada, S. Fé 1582, pas. 35

COCINERA SOLA ITALIANA, SABE SU OFICIO recomendada se ofrece, Moreno 1479. v22

COCINERA BUENA SE OFRECE, BARTOLOME Mitre 4240. v22

COCINERA FORMAL SE OFRECE, RECOMENDAda, para ciudad ó campo. Charcas 2800. v22

COCINERA española SE OFRECE PARA CORTA familia, con ó sin cama, Moreno 2116 v22

COCINERA EXTRANJERA, RECOMENDADA SE ofrece, con ó sin cama, sabe cumplir con su deber. Arenales 1189 v23

COCINERO ITALIANO OFRECESE PARA ESTANcia, negocio ó fonda practico, campo ó ciudad, Paseo de Julio 1600 v22

COCINERO PARA FAMILIA, CON BUENAS REferencias se ofrece, dirigir cartas á Luis 222, Poste Restante de Belgrano.

COCINERA FORMAL SE OFRECE CON RECOmendaciones para casa de familia, sueldo $ 35 á 40, San José 1776.

COCINERA FRANCESA SE OFRECE SOLA DE profesion repostera, buena recomendacion, Buen Orden 263.

COCINERA FRANCESA Y MUCAMO CON RECOmendaciones se ofrecen para familia extranjera, Cuyo 1398.

COCINERA española SE OFRECE, DE PROFEsion, cocina francesa y variaciones en postres, Sargento Cabral 32.

COCINERO ITALIANO, SOLO, ECONOMICO, SE ofrece, ciudad ó campo, sin pretensiones, Piedras 290.

COCINERO REPOSTERO SE OFRECE RECOMENdado por las principales familias, tratar Cangallo 301, fiambrería.

COCINERA VIUDA, SE OFRECE CON RECOMENdacion, tiene un chico de 8 años que va al colegio, tratar personalmente, sueldo 20 $, Montes de Oca 329. v22

Española de 14 años SE OFRECE, MUCAMA ó sirvienta para matrimonio ó casa de corta familia, Bolivar 963.

Español de 40 años SE OFRECE PARA SERENO ó portero, buenas recomendaciones, San Juan 660, pieza 34.

HOMBRE DE EDUCACION Y TRABAJO OFRECEse recomendado, para diferentes servicios decentes. P. M., Rivadavia 1962.

HOMBRE FORMAL Y SOLTERO SE OFRECE, para portero ó cuidar una casa, con buena recomendacion, Alsina 1734.

JOVEN de 19 años SE OFRECE PARA MUCAMA ó sirvienta. Montes de Oca 2290.

JOVEN SE OFRECE PARA PORTERO O COCHEro para el campo, recomendado, Chacabuco 345.

JOVEN FUERTE Y ROBUSTO, DE 22 años SE ofrece para cualquier trabajo, sin pretensiones, Charcas 1526.

JOVEN de 20 años SE OFRECE CON RECOMENdaciones para mucamo, portero ó casa de comercio, Esmeralda 1061. v23

MUCAMO SE OFRECE, PRACTICO, EXCELENtes informes, serio y prolijo, Artes 540, N. N.

MUCAMA española SE OFRECE, DE 18 años Recomendada. Defensa 1252 pieza 15.

MUCHACHA de 16 años ITALIANA, SE OFRECE para trabajo liviano, Cangallo 2133, al fondo.

MATRIMONIO SOLO, CON RECOMENDACIONES se ofrece, Alsina 946.

[illegible]

MUCAMA FORMAL, SE OFRECE, BIEN RECOMENDADA, Artes 564.

MUCAMA VASCA SE OFRECE RECOMENDADA carta ó personal, Tacuarí 471. v22

MATRIMONIO SE OFRECE COCINERO Y MUCAMA, con buena recomendacion, Cevallos 121. v22

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE RECOMENDADA, española, Parera 78. v22

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE RECOMENDADA, vasco española, Libertad 76. v22

MUCAMA Y MUCHACHA SE OFRECEN, RECOMENDADAS, Independencia 1627. v23

MUCAMA SE OFRECE, española, CON RECOMENDACIONES, sabe su obligacion, Moreno 1235. v23

MUCAMO FORMAL, SE OFRECE PARA COMEDOR y patio, sin pretensiones, recomendado, Moreno 1100.

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE OFRECE, MUCAMO de comedor y mucama, de oficio, recomendados, Artes 1107.

MATRIMONIO SE OFRECE MUCAMO O PORTERO y cocinera, recomendado, Piedras 1280 pieza 14. v23

MUCHACHO español de 18 años SE OFRECE SAbe algo de cocina y otros trabajos, San Martin 1049, J. C.

MUCAMA SE OFRECE española PARA COMEDOR ó adentro bien recomendada, Bolivar 1737, pieza 17

MUCHACHA ITALIANA de 22 años SE OFRECE para ayudanta de cocina es practica, tiene recomendacion, Florida 568. v23

MUCAMA VASCA SE OFRECE PARA ADENTRO ó comedor matrimonio ó corta familia, Venezuela 30

MATRIMONIO JOVEN SE OFRECE PARA CUALquier trabajo, ciudad ó campo, sueldo 30 $ Piedras 1288, pieza 7.

MATRIMONIO JOVEN OFRECESE, RECOMENdado, mucamo ó portero ó lacayo, cocinera, mucama ó niñera. Libertad 1867, pieza 1.

MOZO español, de 20 años, SABE UN POCO DE cocina ó otro trabajo se ofrece. Azcuénaga 941 pieza 8

MUCAMO DE COMEDOR CON BUEN TRAJE DE frac y recomendado, se ofrece, Cangallo 1018, J. N.

MUCAMO PARA COMEDOR O PORTERO SE ofrecen, buenas recomendaciones, carta ó personal, R. F., Cangallo 1018

MUCAMA ITALIANA FORMAL SE OFRECE PAra matrimonio con buena recomendacion, Maipú [illegible]

MUCHACHA SE OFRECE de 15 á 18 años española para niñera ó mucama con recomendacion, Ecuador 569 v22

MATRIMONIO BUENA COCINERA Y MUCAMO de comedor se ofrecen, bien recomendados, F. S., Esmeralda 856 v22

MATRIMONIO BUEN COCINERO Y MUCAMA, se ofrecen, buenas recomendaciones, C. V., Esmeralda 781 v23

MUJER FORMAL DEL PAIS SE OFRECE PARA cualquier servicio, sabe lavar y planchar y entiende de cocina, datos Azcuenaga 280 v22

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA CORTA costura y otros quehaceres, sabe coser, sin cama, Santiago del Estero 447 v23

MUCAMO DE PROFESION, HOMBRE DE 50 años, extranjero, bien recomendado y sin pretensiones se ofrece para comedor y todo trabajo, por carta. Antonio C., Laprida 2136 v23

MATRIMONIO FRANCES FORMAL SE OFRECE, la mujer cocinera de profesion y el marido mucamo, cochero ó cualquier trabajo, ciudad ó campo, buenas referencias, por carta, Juncal 1293

NIÑERA, señorita LLEGADA DE ALTA ITALIA muy educada, sabe discretamente el francés, música, piano, bordado y coser en blanco, se ofrece tambien para dama de compañia, gobernanta ó pequeños servicios de adentro en una casa de familia decente, buenas referencias. Carmen 28, R. C.

ORDENANZA SUIZO RECIEN LLEGADO PARA SERvicio portero ó otro trabajo. E., Victoria 2840

SE OFRECE señora ITALIANA PARA TODO SERvicio, Viamonte 2263.

SE OFRECE señora SIN HIJO PARA EL CAMPO ó ciudad, Buen Orden 1342, pieza 18, T. M. v22

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 10 DIAS, PAra criar en su casa, Anchorena 1211. v22

SE OFRECE AMA con LECHE FRESCA DE 3 MEses, para criar en su casa, Belgrano 1460. v22

SIRVIENTA SE OFRECE. PARA TODO TRABAJO sabe cocinar, sin cama, Cevallos 747 v22

SE OFRECE señora PARA TODO TRABAJO, SIN cama, Cevallos 860. v22

SE OFRECE COCINERA, ENTIENDE DE COCINA planchar y lavar—Pavon 1756. v23

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, GALLEGA, se ofrece, Rivadavia 2536 pieza 24. v23

SE OFRECE UNA señora PARA EL SERVICIO DE matrimonio ó señora sola, Maipú 714. v22

SE OFRECE MUJER FORMAL española PARA COcinera ó todo servicio, Independencia 1083.

SE OFRECE JOVEN de 22 años FORMAL PARA cuidar enfermos, Montes de Oca 2240. v23

SE OFRECE MUCHACHO español de 16 años PARA mucamo, Alsina 1571, pieza 9.

Señora SE OFRECE PARA CUIDAR UNO O DOS niños, San José 181, pieza 14.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE OFRECE Salta 37

SE OFRECE MUJER FORMAL DEL PAIS PARA cocina ó niñera. Andes 748.

Señora SE OFRECE CON CHICO de 6 años PARA poco servicio, sin pretensiones, Mansilla 125. v23

SE OFRECE MUCAMA FORMAL, RECOMENDADA vasco-española, Reconquista 850.

SE OFRECE MUCAMA Y COCINERA RECOMENdada. Independencia 1183.

SE OFRECE MATRIMONIO COCINERA Y JARDInero, Estados Unidos 1845. v22

SE OFRECE SIRVIENTA O MUCAMA, ENTIENDE de cocina, recomendada, Alsina 1344, pieza 27.

SE OFRECE COCINERA DEL PAIS SIN PRETENsiones, Rio Bamba 1214. v22

SE OFRECE señora PARA SERVICIO DE señora ó señora sola, Paraguay 923. v23

SIRVIENTA española PARA CORTA FAMILIA, entiende de cocina, se ofrece, Humberto 1º 617

Señora FORMAL SE OFRECE PARA COCINERA que sabe bien su oficio. Chacabuco 905

SE OFRECE señora formal española, ENTIENDE de cocina, con cama, Buen Orden 473, pieza 1.

SE OFRECE señora española PARA COCINAR EN casa de poca familia, Alsina 1460. A. F.

SE OFRECE PARA MUCAMA ó niñera DE CORTA familia joven española, Solis 1121.

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS REcomendaciones, sin cama, Tucuman 2027.

SE OFRECE AMA española, JOVEN, LECHE abundante analizada, Iturrucha 1015. v23

SE OFRECE COCINERA ITALIANA SIN CAMA, Corrientes 1234.

SIRVIENTA Y MUCAMA SE OFRECEN, CARTA Sadi Carnot 19

SIRVIENTA española SE OFRECE, SANTA ROsa 1135, Barracas v22

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 2 MESES PARA afuera, Independencia 1529, piso 20 arriba.

Señora FORMAL, SE OFRECE PARA EL SERVIcio de corta familia, Bolivar 780.

SE OFRECE COCINERA CON REFERENCIAS Y con cama, Billinghurst 2121.

SE OFRECE MUCHACHA de 13 años, SUELDO 12 $, para servicio de adentro. Dean Fúnes 914.

SE OFRECE UNA MUCAMA QUE ENTIENDE DE cocina española, con recomendacion, Alsina 1764.

Señora SE OFRECE PARA TRABAJO LIVIANO ó costura, Larrea 907. v23

SE OFRECE BUENA MUCAMA JOVEN, LIMPIA, sabe de comedor y de adentro, Chile 864, pieza 24.

SE OFRECE JOVEN DE 22 años PARA LIMPIEZA de escritorio ó casa particular, 25 de Mayo 149.

SE OFRECE SIRVIENTA O MUCAMA, INDEPENdencia 331, pieza 9.

SE OFRECE MUCAMA U COCINERA FORMAL, prefiere familia italiana. Viamonte 756, pieza 15.

SE OFRECE COCINERA CON BUENA RECOMENdacion. Mejico 1460.

SE OFRECE MUCAMA española DE COMEDOR O adentro, recomendada, sabe de costura, Paraná 151.

SIRVIENTA española, SE OFRECE PARA TODO servicio, Dulce 567.

SE OFRECE AMA, LECHE DE 2 MESES Y MEdio, viuda italiana para casa del niño ó en su casa, Balcarce 1050.

Señora JOVEN CON UN NENE DE 7 MESES SE ofrece para todo servicio en cambio de poco sueldo, Bolivar 717 pieza 18.

SE OFRECE SIRVIENTA DEL PAIS PARA MAtrimonio solo, sabe algo de cocina, con cama, Cangallo 3049, pieza 15.

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL, SOLA, PARA poca familia, para la cocina y otro quehacer, [illegible] Paraná 318. v23

Señora FORMAL, SE OFRECE PARA CUIDAR casa y servicio de señor solo, ciudad ó campo, Laprida 1268.

SE OFRECE MADRE E HIJA, COCINERA Y SIRvienta, con buenas recomendaciones, por carta ó personalmente, Chacabuco 295.

SE OFRECE señora FORMAL PARA POCA FAMilia ó matrimonio solo, entiende algo de cocina, Cangallo 2848.

SE OFRECE AMA ARGENTINA JOVEN CON abundante leche fresca, sin pretensiones, Defensa 930. v23

SE OFRECE AMA ITALIANA, PRIMERIZA, LEche de 28 dias, Moreno 718, recomendada por los médicos.

SE OFRECE UNA señora PARA MUCAMA [illegible]

[illegible]

SE OFRECE AMA ITALIANA, DE 24 años, LEche de 3 meses, Colombres 465 entre Venezuela y Agrelo. v22

Señorita FRANCESA SE OFRECE PARA ACOMpañar familia á Europa ó para cualquier trabajo, sin sueldo, Alsina 1519, pieza 15. v22

SE OFRECE señora ENTIENDE DE COCINA O SIRvienta, buena recomendacion, Belgrano 1460, pieza 1. v22

SE OFRECE AMA de 25 años, ITALIANA, LECHE de 2 meses para criar en su casa, recomendada, Estados Unidos 1733. v22

SE OFRECE MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS ella buena cocinera, él cualquier trabajo de casa entiende de quinta, Patricios 595, B. al Norte. v23

SE OFRECEN DOS HERMANAS PARA MUCAmas ó todo el servicio de corta familia, Santa Rosalía 413, Barracas al Norte v22

SE OFRECE señora ITALIANA PARA LAVAR Y planchar y acomodar piezas, por dia ó mes, Paraná 756. v23

SE OFRECE MUCHACHA de 17 años, PARA MUcama, entiende cualquier trabajo de casa que se le mande, dirijirse Montevideo 1061 v23

SE OFRECE COCINERA CON CAMA Y PIEZA PAra el marido, con buenas recomendaciones, Rawson 281. v22

SE OFRECE MATRIMONIO DEL PAIS, ELLA COcinera y el mucamo, para la ciudad con excelentes recomendaciones, Paraguay 834, pieza 3 v22

Señora SOLA FORMAL SE OFRECE COMO AMA de llaves, gobernanta de niños ó acompañar señora ó señoritas ciudad ó campo, Moreno 1914.

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIANO COCINERA y quinturo-jardinero ó cochero, ciudad ó campo, sabe cuidar y plantar montes; por carta ó personal Araoz 1027 Palermo. v23

Señorita española SE OFRECE PARA MUCAMA de adentro, entiende algo de cocina, con certificado de buena conducta, Las Heras entre Laprida y Ecuador 840 v22

SE OFRECE señora FORMAL PARA CUIDAR UN niño de despecho en su casa ó en su defecto se ofrece para estirar ropa lisa y algo de cocina, en casa particular, Sarandí 883. v23

SE OFRECE COCINERO ITALIANO, PRACTICO para casa de matrimonio solo ó hombre solo, ciudad ó campo, referencias á satisfaccion, por carta, Viamonte 1615.

Señora FRANCESA VIUDA DESEA ENCONTRAR colocacion de gobernante para 3 ó 4 niños ó para dirigir una casa, buenas recomendaciones, Córdoba 2405, I. V. v23

Señorita ITALIANA, PERFECTAMENTE INSTRUIda, que habla español y toca bien el piano, se ofrece para acompañar á una familia que vaya á Europa. Estados Unidos 2460. v22

SE OFRECE señora PARA LA COCINA Y OTROS quehaceres de casa con una niña de 3 años para matrimonio ó casa que no haya niños chicos, tiene recomendaciones, Laprida 93, Barracas al Sud. v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA señora QUE entienda algo de cocina y el marido para todo trabajo, Las Heras 490, por carta ó personal y con buenas recomendaciones v23

UNA señora SE OFRECE PARA CASA DE BUEna familia, de las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, coser, planchar y sabe muy bien dirigir una casa, por carta ó en persona, Hernandarias 361. v22

UNA señora FORMAL QUE SABE HACER LA COcina variada se ofrece con un hijo mozo sin pretensiones para servir á señor viudo haciéndose cargo del cuidado de la casa, recomendaciones á satisfaccion. Dorotea, Uruguay 1062. v23

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APARADOR SE PRECISA MEDIO OFICIAL Y aprendiz adelantado de fino. Europa 1277.

APRENDIZ DORADOR EN METALES SE NECEsita, se da sueldo, Charcas 2159 de 9 á 10 a. m.

APRENDIZAS DE VESTIDOS Y ROPA BLANCA se necesitan, Lima 656, piso 1º.

APRENDIZA PANTALONERA SE NECESITA, Independencia 810

ALBAÑIL QUE ENTIENDA DE CARPINTERO SE precisa recomendado para estancia, Cordoba 1156 v22

AGENTES RELACIONADOS CON EL COMERCIO se necesitan en pueblos y ciudades de la república, buen negocio, R. Gonzalez, Lima 157. v23

BUENA OFICIALA BATERA SE PRECISA, INÚtil presentarse sin ser capaz, Callao 1166. v23

BUENA OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA, inútil si no es competente. Lorea 946.

BORDADORA APRENDIZA SE NECESITA, Esmeralda 815. v21

CORREDORES PARA ARTICULO DE FERRETEría se necesitan, de 9 á 10 Chacabuco 457.

COSTURERAS CALZONCILLERAS SE PRECIsan, Alsina 1374.

CORREDORES DE ALMACENES, BAZARES Y ferreterías, encontrarán un buen artículo para comision, novedad. Callao 130, de 9 á 11 solamente. v22

CORREDOR PARA VENDER BONOS DE SAStrería se necesita, con recomendacion, comision el 20 %, dirigirse por carta ó personalmente, Cabildo 2437, Belgrano. v21

CORREDOR PRACTICO CON RELACIONES SE necesita para la venta de miel en los almacenes, puede ganar de 5 á 10 $ diarios, Belgrano 451, de 9 á 10. v24

DEPENDIENTE de 18 á 20 años PRACTICO EN tienda y mercería se necesita, Defensa 802

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESITA, Tucuman 2279 de 1 á 3

DEPENDIENTE ALGO PRACTICO EN TIENDA, de 18 años, para el campo se precisa, buenos informes, tratar Uruguay 902.

DEPOSITO DE MARINEROS (DARSENA NORTE) se necesitan, cabos foguistas, foguistas, marineros de 1ª, soldados para Martin Garcia, cornetas, tambores. v22

ELECTRICISTA COMPETENTE QUE SEPA DE ... se necesita. Chacabuco 683.

FOTOGRAFO—SE PRECISA JOVEN QUE SEPA virar, desarrollar, etc., recomendado, Cuyo 657.

FRAGUADOR DE SACABOCADOS SE NECESITA. Centro América 621, inútil presentarse sin conocer bien el ramo de sacabocados.

GASISTA ELECTRICISTA SE NECESITA, MAIpú 40, La Rapidez. Se prefiere con diplomado y con certificado de buena conducta, ocurrir de 1 á 2

HOJALATEROS BUENOS OFICIALES SE NECEsitan en los talleres de A. Molet, Arenales 783.

LENCERAS SE PRECISAN, AGRELO 3094, CERCA hospital San Roque.

MODISTA MEDIO OFICIALA Y APRENDIZA, SE precisa. Rodriguez Peña 315.

MUCHACHO PARA ALMACEN de 14 á 16 años, con recomendacion se precisa, Victoria 1900.

MUCHACHOS PARA CLAVAR TACOS SE PREcisan, Vieytes 1329.

MUCHACHO de 17 á 18 años, ALGO PRACTICO en almacen, se necesita, Santa Fé 905.

MUCHACHOS APRENDICES CIGARREROS SE precisan, Cochabamba 3376.

MOZO OFICIAL SASTRE ADELANTADO, SE necesita, Córdoba 760, sastrería. v21

MEDIA OFICIALA Y APRENDIZA MODISTA SE precisa, Viamonte 2424. v22

MUCHACHO de 13 á 14 años PARA ALMACEN, con buenas referencias se necesita, Corrientes 3682 v21

MUCHACHO NECESITO de 15 á 16 años PARA consultorio médico, que viva en la Boca, Olavarría 1004, de 8 á 10.

MECANICOS, NECESITAMOS 6 OFICIALES PAra cajas de fierro, 3 medio oficiales y 2 pintores buenos para cajas, talleres Nicolás F. Vetere y Cía., Balcarce 290.

NECESITO MUCHACHO PARA ALMACEN, COCHAbamba 1900. v21

OFICIAL MEDIO SASTRE SE PRECISA, VIAMONte 305.

OFICIAL FACTURERO SE PRECISA, Bartolomé Mitre 2301.

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA PARA SÁbado y domingo, Defensa 1070.

OJO—MUCHACHO SASTRE APRENDIZ, DE 12 Á 15 años se precisa, Defensa 349.

OJO—MEDIO OFICIAL SASTRE PARA EL CAMpo, casa, comida y buen sueldo, Viamonte 1374

OFICIAL MEDIO PELUQUERO ADELANTADO se necesita para sábado y domingo, Córdoba 1103.

OJO MUCHACHO QUE SEPA BIEN AFEITAR SE necesita, Rivadavia 4300.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO NECESITASE, Suecia, Patricios 584.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO PARA SABADO Y domingo se precisa, Venezuela 812.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO BUENO, PARA sábado y domingo precise, Pavon 112, B. al Sud.

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE PARA SÁbado y domingo precisase, Paraguay 711.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE PRECISA COMPEtente en trabajo fino, Rivadavia 2589.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE NECESITA, Corrientes 4159, sastrería.

OJO—SE PRECISA APRENDIZ PELUQUERO adelantado, B. Mitre 4469.

OFICIAL MEDIO Y APRENDIZ SASTRE SE PRECISA, Arenales 2066.

OFICIAL PELUQUERO U MEDIO COMPETENTE sábado y domingo se necesita, Montevideo 1019.

OFICIAL MEDIO PELUQUERO NECESITO PARA sábado y domingo, Santa Rosalía 1475, Ba. al Norte.

OJO—MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE NECEsita, Entre Rios 210.

OFICIAL, ZURRADOR Y MEDIO OFICIAL Y UN aprendiz se necesitan, Rodriguez Peña 1576.

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADO Y DOmingo se precisa, Vieytes 1551.

[illegible]

OFICIAL SASTRE MUY BUENO, NECESITO UN aprendiz adelantado, pueblo cerca de la capital, sueldo $ 10 á 15, Moreno 2032.

PEON DE COCINA AYUDANTE DE 1ra SE NECEsita, Perú 358.

PLANCHADORA SE PRECISA BUENA OFICIALA Perú 533.

PINTORES, DECORADORES SE NECESITAN PAra contratar una obra, de 8 á 10 a. m., Perú 200.

PEON JOVEN SE PRECISA PARA CUIDAR quinta, Cabildo 143

PULIDOR BUENO SE PRECISA, JUJUY 41.

PLANCHADORA ESPECIAL EN TODO, INUTIL presentarse si no sabe bien su oficio, Centro-América 1158.

PEON QUINTERO PARA ENCARGADO DE UNA isla seccion San Fernando, se precisa, informes Rivadavia 2080.

SE NECESITA APRENDIZ DE SOMBREROS DE 14 á 15 años, recomendado, Callao 155.

SE OFRECE SASTRE POMPIER PANTALONERO Independencia 668, altos.

SE NECESITAN MUCHACHOS Y MEDIO OFICIAL aparador, que sepa coser á máquina, Moreno 1666.

SE PRECISA UN PEON VERDULERO MERCADO Rivadavia, puesto 13

SE PRECISA PERSONA JOVEN PARA CORREdor con garantía, Tacuarí 154

SE PRECISA COSTURERA QUE SEPA COSER bien en la máquina, de 8 á 10 Bolivar 835, dep. 8.

SE PRECISA MUCHACHA APRENDIZA EN FAbrica de cepillos, Paraguay 3113 v23

SE NECESITA MUCHACHO APRENDIZ PARA TAller de broncería, Lima 1083.

SE NECESITA MEDIO OFICIALA MODISTA Y una aprendiza, Mansilla 37

SE NECESITA LAVANDERA, BALCARCE 217

SE PRECISAN APRENDIZAS Y BUENAS OFICIAlas bateras, modistas de vestidos, Chacabuco 673

SE PRECISA DEPENDIENTE PARA SOMBRERERÍA, que sepa planchar. Cuyo 1246

SASTRES MEDIOS OFICIALES PARA ROPA DE señora se necesitan, B. Mitre 1369 v22

SE NECESITA BUEN OFICIAL SASTRE PARA señoras, Rivadavia 1463 v22

SE PRECISA MEDIO OFICIALA MODISTA, Andes 1049

SE PRECISAN PERSONAS DECENTES BIEN RElacionadas para hacer propaganda por nuestra casa, ganancia hasta 10 $ diarios. Florida 641

SE NECESITA JOVEN PARA CORRESPONDENcia en ingles, aleman y frances, por unas horas por semana, Casilla Correo 1628.

SE NECESITAN CORREDORES PARA LA VENTA de terrenos de Bafa[?] ó casas de familia y negocios en general, 25 % de comision, Andes 782 v23

SE NECESITA SUFFTERO PARA UNA SOCIEdad, con poco capital mucho progreso, despacho de 6 a. m. á 10 p. m. Centro América 873 v22

TORNERO EN CHAPA BUEN OFICIAL SE PRECISA, Jujuy 41.

ZAPATERO BUENO QUE SEPA HACER DE TOdo sueldo 30 $ y comida. Paraná 131. v21

ZAPATERO SE PRECISA, APRENDIZ ADELANtado, que sepa hacer cacarpin, se paga bien, Cevallos 1321.

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

A LOS PROPIETARIOS—SE ENCARGA DE HAcer toda clase de refacciones de frente y toda clase de albañilería, trabajo garantido, presupuesto gratis, por carta Carlos B., Junin 873. v22

COCHERO JOVEN SE OFRECE RECOMENDADO, sabe su obligacion, Alsina 1572, A. R.

COSTURERA JOVEN COMPETENTE EN ROPA de señora y niños se ofrece, gusto y esmero en el trabajo, Chacabuco 764, pieza 2. v22

DEPENDIENTE español DE ALMACEN SE OFREce, Chile 300, almacen.

DEPENDIENTE DE TIENDA MUY PRACTICO, se ofrece para la campaña, por carta á J. P., Las Heras 140. v22

DEPENDIENTE JOVEN PRACTICO EN TIENDA, camisería y sombrerería con amplios informes, prefiere ir al campo. 25 de Mayo 330

DEPENDIENTE IDONEO DE BOTICA, FARMAcéutico, italiano, diplomado, habla tambien el francés, practico y muy recomendado se ofrece, por carta á X. L., y Corrientes 4682. v23

DEPENDIENTE CON MUCHA PRACTICA COMERcial se ofrece prefiere ocupacion en el ramo de cigarrería por ser muy competente, posee buenas recomendaciones y garantía á satisfaccion, Belgrano 371. F. Suceda. v22

EMPLEADO SE OFRECE, CONOCE TENEDURIA de libros y francés, C. S., Salta 132. v23

Español HOMBRE FORMAL SE OFRECE PARA peon ó cualquier otro trabajo, entiende de pintura y de blanqueo, Industria 1454, Bcas. al Norte.

FOGUISTA MAQUINISTA SE OFRECE, PERÚ 616.

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE PARA ALMAcen, habla inglés, Córdoba 2244.

HOMBRE FORMAL, SIN PRETENSIONES, MUY competente en el comercio, desea emplearse en la ciudad ó campaña, informes J. M. B., Buen Orden 1684.

HOMBRE FORMAL SE OFRECE, POSEE LOS idiomas, francés, inglés, español y belga, practico en mecánica, con buenas referencias, C. de Lepper, Thames 679. v23

JARDINERO ANCIANO SE OFRECE, CAPAZ Y recomendado, por dia ó por tanto, Tucuman 1420. v22

JARDINERO QUINTERO, SOLO MUY PRACTICO en su oficio, con buenas referencias, se ofrece por mes, Cuyo 1868.

JOVEN SE OFRECE PARA CIGARRERIA Ó ALmacen con certificado de su conducta, por carta á J. L., Santa Fe 3425.

JOVEN CON VASTOS CONOCIMIENTOS LITERArios, autor de varias novelas se ofrece como secretario de persona intelectual, por carta á X. X., Salta 1121. v23

JOVEN CON MUCHA PRACTICA EN EL RAMO de la representacion, desea entenderse con casa para ventas á comision, ayudaría tambien en trabajos de escritorio de la misma, conoce el francés y todos los cálculos usuales en el Comercio. Referencias de primer orden. Por carta á Moisés Klinalok, Venezuela 798.

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE RECOmendado, quintero y cocinera. Paluche 74. v23

MATRIMONIO SE OFRECE PARA EL CAMPO, él foguista y ella cocinera, Santiago del Estero 2[illegible] Altos ó por carta.

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE PARA estancia, él quintero y entiende de albañil y de carpintero y ella cocinera, con referencias, dirijirse cantina de las 5 esquinas en Adrogué.

MODISTA FRANCESA DE REGRESO DE PARIS, ofrece sus servicios á familias distinguidas por 3 $ diarios, entiende de plisés, pedir por la modista francesa ó escribir, Belgrano 1411 v22

MATRIMONIO SUIZO-FRANCES SIN HIJOS, SE ofrece con recomendaciones, él jardinero y quintero, ella cocinera; no se atienden pedidos de urgencia, Freyre 2011, al lado de la estacion B. A. y R. v23

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE PARA SÁBAdo y domingo. Mejico 2036

OFICIALA MODISTA PARA BLANCO Y DE COlor se ofrece. Suipacha 350, pieza 5.

OFICIAL PELUQUERO, JOVEN Y COMPETENte, se ofrece, personal ó por carta, S. Juan 2022.

OFICIAL SASTRE Y CORTADOR COMPETENTE se ofrece, tratar Lujan 305, de 6 á 12.

OFICIAL CARPINTERO ENTIENDE DE HERRERO y de toda clase de trabajo, se ofrece, para el campo ó ciudad, por carta Lima 1349.

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANQUEADOR SE ofrece, empapela piezas á 5 $, Cerrito 455.

PEINADORA SE OFRECE A DOMICILIO, ÚLTIMA moda, M. Rodriguez, B. Mitre 1548. v23

PEON PARA EL CAMPO, ENTIENDE DE COCHEro y carrero, se ofrece, Tucuman 1528. v22

PEINADORA madrileña SE OFRECE, EN EL SAlon 1 $ á domicilio 2, se enseña á peinar, dando oficiala por mes ó por semana, Ombú 122.

PERSONA FORMAL DESEA COLOCARSE COMO corredor ó cobrador, bien recomendado y fianza á Fco. Carchi, Bolivar 1144.

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEADOR, ES mero, precios sin competencia, Libertad 650, Crespi.

PARA ESTABLECIMIENTO DE CAMPO O EN LA ciudad se ofrece maestro albañil, sabe algo de carpintero y de pintor, buena recomendacion, Bonpland 2952, Maldonado. v22

PERSONA FORMAL, IDONEO CONTADOR, PRACtico en trabajos de campo, ofrécese para casa de comercio, establecimiento industrial, ganadero ó agricola, ya sea en la capital ó provincias, referencias de 1er. orden, Tucumán 2720, Luis Vismara. v22

PARA ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, SE OFREce hombre formal, para tambo, chico ó cuidador de vacas sana, sabe el manejo de la leche [illegible] máquinas, como todo trabajo de quinta, por mes, [illegible] Cuyo 1[illegible]

QUINTERO PRACTICO DE JARDIN, SABE CUIdar bien el chiquero, se ofrece. [illegible]

REPARTIDOR DE PANADERIA PRACTICO Y recomendado se ofrece, Loria 772 [illegible]

REPARTIDOR PARA CUALQUIER CASA DE [illegible] se ofrece [illegible] por carta, A. O.

SE OFRECE MUJER PRACTICO PARA [illegible]

[illegible]

SE OFRECEN Á LOS FABRICANTES Y COMERciantes, peones, oficiales y empleados, bien recomendados, dirijirse por escrito á la «Sociedad Unión Obrera Israelita», Uruguay 654.

SE OFRECE señora FORMAL PARA COSTURERA de familia ó para mucama de adentro, sabe planchar, es argentina, tiene recomendacion, Tucumán 1463.

Señora FORMAL DE RESPETO, DESEA ENTRAR en casa de familia como dama de compañía, sabe coser, surcir, y hacer toda clase de flores y [illegible] sin pretensiones, trato de familia, por carta á [illegible] Saavedra 337.

Señora FRANCESA SE OFRECE PARA [illegible] quier trabajo menos cocina, sabe bien coser, [illegible] cir y planchar toda clase de ropa lisa, por dia ó por mes, Moreno 2077.

SE OFRECE HOMBRE COMPETENTE EN EL ramo de conservas alimenticias, como conservador, especialista en legumbres y encurtidos; por carta Viamonte 1615.

Señorita SE OFRECE, PARA ESCRITORIO ó cualquier casa de comercio, recien diplomada del Colegio Comercial, sabiendo contabilidad, correspondencia etc., escribe perfectamente en las máquinas «Remington» y «Hammond» habla el castellano, italiano y frances, con buena recomendacion, Tacuarí 1065.

SE OFRECE HOMBRE INTELIGENTE COMO PAra hacer plantacion ó encargado de viña, tambien para la fabricacion del vino, sea natural ó artificial puede seguir estos con la práctica del señor Elidio Polachi ó sea del teórico Otavi Ottavi, posee documentos como hombre honrado y da fianza, dirigirse con carta recomendada á Pedro Cossulig, en Conchillas, departamento de Colonia, República Oriental. v3 11

TRABAJO DE PINTURA EN GENERAL Y EMpapelado, A. Mantini, Las Heras 142 ó Santa Fé 3760 pinturería. v23

TIPOGRAFO EN TRABAJOS COMERCIALES CON clientela, desea trabajar de 12 á 6 p. m., sueldo modico, por correo á S. N. D., Rivadavia 8201.

VESTIDOS SE HACEN, SE ARREGLAN Y LIMpian dejándolos como nuevos, muy barato, tambien se hace ropa blanca, E. Unidos 1543. v22

PROFESIONALES PEDIDOS

MAESTRO DIPLOMADO SE PRECISA PARA director de la escuela nº 5 de Gral. Villegas. v24

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA, ALSIna 962

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA, COSta Rica 117 v23

PROFESIONALES OFRECIDOS

AFECCIONES SECRETAS, DE LA PIEL Y DE SEñoras, Dr. Albuyo, Cuyo 1612. v21

A LOS QUEBRADOS—HERNIAS—CURACION RAdical sin operacion en todas edades—Wall, Victoria 1842

A LOS QUEBRADOS—HERNIAS—SE CURAN RAdical sin operacion en todas edades y sexos por E. Dueñas, Cuyo 895

FACILITO DATOS PARA TODO NEGOCIO, GEStiones ó informes en asuntos civiles y comerciales, Alvarez, Loreto 290

MEDICO ITALIANO CON DIPLOMA EXTRANJEro se ofrece para un pueblo de campo, ocurrir S., Corrientes 1715. v23

MAGDALENA P. DE CANALE—PARTERA, recibe pensionistas, precios medicos, Independencia 2020. v23

PARTERA, señora SOLA ATIENDE EN SU CASA con toda comodidad, Pozos 365. v23

PARTERA señora SOLA, ATIENDE EN SU CAsa solamente, Humberto 1775, no hay chapas. v21

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE PARA LA ciudad ó campaña, Humberto 900. v23

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE, CABILDO 2402, Belgrano

SUB-INGENIERO PUDIENDO HACERSE CARGO de nivelaciones, trazados y dibujos geométricos, proyectos y construccion de vias férreas etc; se ofrece sin pretensiones, referencias de primer orden, por carta, P. Camino, Esmeralda 868. v23

REGENTE DE FARMACIA CON TRABAJO, PERsonal se ofrece. Esmeralda 865, depto. 8.

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE DE ALGUnas horas se ofrece. E. A., Belgrano 2789.

TENEDOR DE LIBROS, ARREGLA LIBROS atrasados, balances, etc; J. Pias, Moreno 2571. v22

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE PIEZA A MATRIMONIO SOLO, 25 ps., Montevideo 1456.

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS en casa séria, Rivadavia 1268.

A 28 $ 2 PIEZAS SEGUIDAS EN EL PRIMER piso, recien pintadas, Pavon 2625.

ALQUILASE SALA GRANDE CON 4 BALCONES y pension, casa respetable, B. Mitre 1284.

ALQUILASE PIEZA A 1 O 2 HOMBRES EN CASA decente precio modico, Cuyo 1165.

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, PARANÁ 584.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, NO HAY papel, Maipú 719.

ALQUILASE $ 18 DEPARTAMENTO, 2 PIEZAS á la calle, Garay 2260, 1/2 cuadra de Rioja.

ALQUILASE PIEZAS A HOMBRES SOLOS O matrimonio sin hijos, Artes 72.

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON BALCON Á LA calle como para familia, Balcarce 329.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA Y PIEZA para hombre solo, Las Heras 1183.

AMUEBLADAS PIEZAS A LA CALLE, PENSION, precio modico. Mejico 451.

ALQUILASE PIEZITA AMUEBLADA EN 10 $ Á hombre trabajador, Viamonte 1177.

ALQUILANSE PIEZAS CON PENSION MODICA á señores solos, casa familia, Rodriguez Peña [illegible]

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, EN $ 20 casa de familia, Venezuela 1344.

ALQUILANSE 2 PIEZAS BIEN AMUEBLADAS 35 $ cada una, Rivadavia 1231.

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA CON O sin pension, Victoria 1592.

ALQUILANSE PIEZAS PARA CABALLEROS O MAtrimonios casa respetable, Moreno 810, piso 1º

ALQUILASE LINDO COMEDOR Y PIEZA, PREcio modico, casa de familia Jujuy 534.

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS EN $ 20, á gente decente, único inquilino, Jujuy 672.

ALQUILO SALA, COMEDOR Y 3 PIEZAS AMUEbladas con ó sin pension, barato, Uruguay [illegible]

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PARA HOMbre solo en 30 $. Victoria 473.

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS A PERSOnas respetables y con pension, Alsina 1437.

ALQUILASE PIEZA CON PENSION PARA HOMbre solo, Cangallo 2324.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON PENSION en casa de familia 45 $. Moreno 1914.

ALQUILASE LINDAS PIEZAS CON O SIN MUEbles casa de familia, Perú 233.

ALQUILANSE 2 PIEZAS BIEN AMUEBLADAS juntas ó separadas, Alsina 440.

ALQUILASE COMEDOR EN CASA DE FAMILIA para matrimonio ó hombre solo, Lima 446.

ALQUILASE 2 O 3 PIEZAS CON O SIN MUEBLES, pension, precio modico, Moreno 622.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A CABALLEro solo, casa decente, Corrientes 367.

ALQUILASE EN 30 $ SALA CON GRAN BALCON y cocina sola, casa decente, San Lorenzo [illegible]

ALQUILASE PIEZA A LA CALLE SIN MUEbles, Av. de Mayo 915, piso 2º.

ALQUILASE LINDA PIEZA A HOMBRE SOLO en 20 $, casa de familia, Artes [illegible]

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS en casa de familia, Artes 125

ALQUILASE GRAN SALA CON BALCON á la calle por 30 $ y pieza 12. San José [illegible]

ALQUILASE PIEZA CON PENSION, AVENIDA de Mayo 715, 4º piso.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CASA DE familia, Suipacha 277.

A 35 $ DEPARTAMENTO MODERNO, [illegible] de 2 piezas, cloacas, baño [illegible] Chile [illegible]

ALQUILASE A HOMBRE SOLO PIEZA [illegible] Moreno 1249.

ALQUILANSE PIEZAS A $ 10 Y [illegible] libres, Viamonte 472.

ALQUILANSE PIEZAS Y SALA [illegible] amuebladas, Santiago del Estero [illegible]

[illegible]

PRÉSTAMOS

A INTERÉS BAJO DOY DE $ 1000 A 90000 EN hipoteca. Defensa 162, Lanris de 1 á 5.

A BAJO INTERÉS DOY EN HIPOTECA 1000 $ 3. 5. 8. 13. 16. 20. 30. 45 á 2330.00 Corrientes 1.03.

A L 9 Y 1/2 % PAPEL DOY DINERO SOBRE HIpoteca, cualquier cantidad, Leoni, San Martín 78 v21

DINERO SE PRECISAN $ 25.000 A INTERÉS MÓdico, ocurrir á Gimenez, B. Mitre 417.

DINERO 300.000 $. DESDE 1000 ARRIBA DOY sobre campos, casas y testamentarias. Uruguay 1236, Gouvert.

DINERO—HIPOTECAS PARTICULAR Y EN CÉdulas, descuentos en el Banco de la Nación y préstamos sobre mercaderías en general.—R. Rolli y Cª. Reconquista 183. v21

DINERO EN 3 FORMAS: HIPOTECAS Á ORO y papel cualquier cantidad, interés de plaza. Sin hipoteca á hacendados, industriales ó comerciantes, á 1 año y devolver en cuotas trimestrales al 8 % anual. Préstamos hipotecarios al 8 % y 30 años de plazo. Operaciones en 24 horas. Dobles y Pérez, Piedad 314. v21

LA MEJOR INVERSIÓN PARA EL DINERO son nuestras acciones preferidas. (Completa seguridad y alto interés. «El Hogar Argentino», Banco de Préstamos y Construcciones, Victoria 800) v29

PRÉSTAMOS PARA CONSTRUCCIONES, PAGAderos por mensualidades. «El Hogar Argentino», Banco de Préstamos y Construcciones, Victoria 800. v29

SE TOMAN 800 $ AL 2 % CON GARANTÍA, POR carta, Buen Orden 128. A. Mendez. v22

SE NECESITAN 400 Á 600 $ SOBRE UN TERREno, buen interés, Salguero 677, señor G. G.

SUFFERN Y BERRO, RECONQUISTA 181—PRESTAN dinero en hipoteca y solicitan pequeñas sumas para colocar, acudir directamente. v15Jl

SE DA DINERO EN HIPOTECA DESDE 2.000 hasta 40000 $ sobre propiedades en la Capital y oro al 9 ojo sobre casas y establecimientos en la Provincia de Buenos Aires, plazo de 1 á 4 años, pudiéndose amortizar el 25 ojo por cuotas, Datos, Bolívar 183.—José Conti.

ARRENDAMIENTOS DE TIERRAS

ARRIENDO 13 CUADRAS DE CAMPO EN LANÚS con población, tratar Jorge 858, de 1 á 4, propietario, Rosa, al Norte. v21

CAMPO EN NAVARRO ESPECIAL PARA TAMbo ó invernada 700 hectáreas se arrienda con contrato, tratar Banco Francés, Reconquista 157 v22

CAMPO EN MARCOS PAZ, ESPECIAL PARA tambo ó invernada 240 cuadras y á 5 cuadras de la estación, se arrienda con contrato, tratar Centro América 585. v25

CAMPO SE ARRIENDA EN EL PARTIDO DE Tres Arroyos, á 5 leguas del pueblo, de 18.301 hectáreas, el todo ó en fracciones, para agricultura ó ganadería; ocurrir Av. de Mayo 1067, de 9 á 11 a.m. v21

CAMPO SE ARRIENDA EN EL PARTIDO DE GEneral Alvear, á 3 leguas de la estación, de 1003 hectáreas con habitación, dividido en 5 potreros; ocurrir Pasaje Roverano, Juan B. Arrambide, ó en La Plata calle 6 Nº 920. v22

CAMPO DE 1 1/2 LEGUAS CUADRADAS ESPEcial para agricultura y ganadería á 4 1/2 leguas de Bahía Blanca, á 1 legua de la Estación Bajo Hondo y á 1/2 de la estación Punta Alta, se arrienda en condiciones ventajosas; ocurrir Alsina 970. m24c23jdpin

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 21 de 1902

LOS PACTOS INTERNACIONALES

ANTE LA CRÍTICA

El pueblo argentino no ha desempeñado una comisión en los últimos años, cuando dedicó su atención intensa á los asuntos internacionales, dando testimonios elocuentes de su fibra patriótica. Procedió con plena conciencia. Fué lógico en los momentos de prueba. No vaciló, ni desfalleció un solo instante, delante de los conflictos amenazadores.

Esa hermosa demostración del sentimiento de la nacionalidad resultaría una comedia vulgar, si hoy desdeñase con indiferencia el estudio de los pactos y no supiese avalorar la crítica razonada de que son objeto hecha y patrocinada por hombres conocedores de toda la cuestión, tan competentes, cuando menos, como los más aptos de los que intervinieron en la negociación de los ajustes firmados en Santiago.

El Gobierno está en el deber de escuchar y de meditar reflexivamente las impugnaciones, cualquiera que sea su procedencia, sin prejuicios, con el criterio del bien de la Nación, con el sincero anhelo del acierto, como quien delibera sobre algo muy alto, impersonal, superior á los fugaces intereses de la política, que se confunde con la existencia de la patria, en el día de hoy y en los largos del futuro.

Debe prescindirse de todo lo que sea personal, de las prevenciones individuales, del corte de la frase, de la acritud de la expresión, para ir al fondo de la materia, conducidos por la luz del patriotismo. Lo único que debe averiguarse es si las objeciones son ó no fundadas en el derecho, en la justicia, en las conveniencias actuales y permanentes de la Nación. ¿Quiénes las formulan? ¿Y para qué investigar nombres y apellidos? Si nos vinieren del Japón ó del Celeste Imperio, y fueren atinadas, haciéndonos ver vicios que se habían ocultado á nuestro criterio, deberíamos recogerlas para reparar el error. ¿Cómo repudiar las presentadas por ciudadanos argentinos, so pretexto de que no son de la comunión política del Presidente, que no es más que un mandatario temporario, que mañana desaparecerá de la escena y que acaso tenga en la vida pública menos influjo que el comisario de su sección?

La defensa de los pactos está en descubierto y en derrota en el debate público. Se circunscribe á recomendarlos como buenos, porque aseguran la paz, sin intentar la demostración. La proposición es eficaz para las Bolsas extranjeras, que no piden sino ambiente propicio para operar, pero no podrá satisfacer jamás al pueblo de una nación de personalidad exterior perfecta, para quien la integridad de sus atributos políticos y morales está por encima de cualesquiera conveniencias comerciales.

Entretanto, la impugnación señala las partes malas de los pactos y expone los fundamentos de la crítica, demostrando cómo y por qué son malos. Entre los argumentos aducidos hay algunos inabordables para la dialéctica más ágil y suspicaz.

La conferencia del Victoria ha complementado la argumentación desenvuelta en estas columnas durante la última quincena. Al conferenciante le fué escaso el tiempo, á pesar de haber hablado dos horas, sin interrupción, para desarrollar ampliamente todos los temas que los pactos ofrecen al análisis, pero los tocó todos con criterio seguro, exponiendo las razones jurídicas y diplomáticas netas que prueban los errores fundamentales que los pactos entrañan y que hacen imposible su sanción íntegra.

La designación anticipada del árbitro, que este diario ha criticado detenida y fuertemente, fué puesta por el conferenciante á la luz de la jurisprudencia internacional uniforme y de opiniones muy autorizadas, demostrando que el Congreso no pueda prestarle su aprobación. Aportó al debate un poderoso refuerzo de argumentos incontestables.

En ese punto, los Congresos argentino y chileno deberían votar uniformemente contra la cláusula, por cuanto por igual lastima la soberanía de ambas naciones, sometidas á un tutelaje sin precedentes, que constituye lo que hemos llamado una forma nueva de protectorado subrepticio.

Esa cláusula fué impremeditadamente propuesta por el Gobierno de Chile en el flujo y reflujo de las proposiciones capciosas que rodaron en el desarrollo de la negociación, y fué aceptada con una ligereza indisculpable por el Gobierno argentino. En plena discusión del laborioso preámbulo, de aquí se envió como proposición y modelo el tratado de arbitraje celebrado con la Banda Oriental, y de allá se contestó, sobre tablas, que quedaba aceptado, con una sola enmienda: que desde luego se nombrase el Árbitro y que el juez sería S. M. B. Con igual rapidez se comunicó de aquí el asentimiento.

Es así como se introdujo en el tratado de arbitraje un principio desconocido en el derecho de gentes, rechazado por los estadistas, por ser limitativo de la soberanía y perjudicial á la esencia de la misma justicia arbitral.

El conferenciante citó con oportunidad las palabras de los representantes de Francia y Alemania en la conferencia de La Haya, quienes se opusieron rigurosamente á la designación anticipada del tribunal arbitral, porque ello importa una lesión á la soberanía, sosteniendo que las partes en cada caso deben designar su juez. El orador pudo agregar, para acentuar más la fuerza de su argumento, que esa oposición era al arbitraje *voluntario, lírico*, sancionado por aquella conferencia, librado al albedrío de los gobiernos, á pesar de lo cual se sublevaron los potentados citados en celosa defensa del principio; en tanto que los gobiernos chileno y argentino nombran su juez, por diez años, para la ejecución de un tratado de arbitraje *obligatorio, forzoso*, que no excluye ni las controversias que afecten á su política exterior, su independencia y su honor. Esto no tiene nombre.

Al vicio del principio se agregan las demás circunstancias que hemos señalado, nacidas de las vastas relaciones financieras de la Gran Bretaña con nuestro país y con Chile, calificadas en la conferencia, formando un todo absolutamente inaceptable para la República Argentina y para Chile.

No ha de invocarse razón alguna superior á la aducida, para sancionar el craso error; no puede invocarse ni siquiera el pretexto de un conflicto apremiante, que sea necesario desatar de cualquier modo, en el momento. Los parlamentos rechazan y corrigen constantemente las convenciones concluidas por los gobiernos. El argentino ha usado esa facultad repetidas veces, sin consideración y sin miedo á nada, ni á nadie. En ocasiones muy solemnes, cuando estábamos desarmados y vientos de tempestad agitaban la cuestión de límites, el Congreso de la República negó dos veces su voto á pactos concluidos por las cancillerías de Santiago y Buenos Aires. ¿Acaso hoy mismo no está paralizado el tratado de arbitraje permanente firmado con Italia, á causa de enmiendas parlamentarias?

En la conferencia se observó con fundamentos sólidos la cláusula de la determinación de las materias comprendidas en el arbitraje permanente, que son todas las que pueden desprender desavenencias ó conflictos internacionales, menos las que afecten á la constitución de los dos pueblos.

La doctrina más liberal y avanzada en lo que á arbitramento concierne fué propuesta por la delegación mexicana en la reciente conferencia de México, rechazada por la chilena, es la misma votada por la delegación argentina, en unión con ocho Repúblicas. En el art. 1º de la convención se declara obligatoria la justicia arbitral para todas las divergencias que por la vía diplomática no pudieran ser resueltas, *siempre que á juicio exclusivo de algunas de las naciones interesadas dichas controversias no afecten ni la independencia ni el honor nacionales*.

Esa es la doctrina de la justicia arbitral ideal, conciliable con la soberanía de las naciones. En el pacto con Chile se suprime la gran salvedad consignada y en su reemplazo se estatuye que no hay más materias sustraídas al arbitraje obligatorio que aquellas que afecten á la Constitución.

Esta expresión es vaga, indeterminada, incierta. Puede abarcar mucho ó muy poco. Su elasticidad se presta á contradictorias interpretaciones. El prurito de concretar ha conducido á la ambigüedad capciosa.

Apoyando sus espaldas en esa cláusula, Chile podría negarse á someter á arbitraje un litigio fronterizo, porque su Constitución fija las fronteras de la nación. Y como están excluidas del arbitraje las divergencias que afectan á su carta fundamental, podrá alegar esa excepción.

Entretanto, nos podría obligar á entregar al Árbitro los litigios de la misma índole, porque nuestra Constitución no prescribe el límite fronterizo de la República. Pero, nosotros podríamos negarnos á someter al Árbitro la fijación de nuestras fuerzas navales, á pesar del pacto de limitación de armamentos, porque, como lo recordó el conferenciante, es esa atribución que la Constitución otorga al Congreso, de la que debe usar ampliamente con perfecta independencia de criterio.

El error jurídico de la cláusula es manifiesto.

Pero, hay más: la Constitución puede ser reformada por el pueblo cuantas veces quiera, con perfecta independencia. Mañana mismo podría revisarla é incorporar á ella preceptos que impliquen una reducción de las materias que, por la Carta actual, caen bajo el arbitraje pactado por los gobiernos. ¿Hasta dónde va la limitación que el compromiso comporta? ¿Acaso hasta el desmedro del soberano poder constituyente del pueblo argentino ó del pueblo chileno? Esto sería el exceso de lo monstruoso y, sin embargo, eso sería indispensable para dar solidez y estabilidad al tratado. Así fueron siempre y así son ahora las convenciones diplomáticas chileno-argentinas, vagas, capciosas, falaces, oscuras por dentro. Nada importa la desnaturalización de los principios del derecho común é internacional: el negociador va derecho al propósito inmediato, cuya satisfacción es lo único que por el momento le interesa. Los cirios están encendidos para la celebración de los oficios divinos, en acción de gracias al Altísimo, por la venturosa terminación del negocio, en que se cambiaron jueces falsos por falsos laises!

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Conservatorio de vacuna—Ferrocarril de San Blas á Patagones—Consulados extranjeros—Los objetos del culto—Esclusas del Riachuelo.

De los asuntos entrados en la sesión de ayer los únicos que merecen mención fueron dos mensajes y proyectos del P. E. de otros tantos créditos extraordinarios. Uno de ellos es de 235.679 pesos oro para pagar tren rodante adquirido para los ferrocarriles nacionales, y el otro de 119.295 $ % y 140.641 oro para cuentas atrasadas del Ministerio del Interior.

Las demás, fueron solicitudes de pensión.

PROYECTOS DE LEY

El diputado Orma presentó un proyecto de ley, que tiene por objeto nombrar una comisión de dos senadores y tres diputados encargada de compilar y arreglar las leyes vigentes de la República.

La compilación llevará el nombre de «Leyes vigentes de la República Argentina», y comprenderá todas las disposiciones legislativas de carácter general y permanente que estén en vigencia en el momento en que la comisión prepare su trabajo.

El proyecto pasó á estudio de la comisión respectiva, después de haber sido fundado brevemente por su autor.

También fué destinado á comisión otro extenso proyecto del diputado Drago, por el cual se concede á la mujer el derecho de intervenir en la administración los bienes matrimoniales y de administrar por sí sola los suyos propios.

Según este proyecto, antes de la celebración del matrimonio, los esposos pueden hacer las convenciones matrimoniales que juzguen convenientes para la administración y gobierno de sus bienes, sin más limitación que la de que esos contratos no sean contrarios á la moral, al orden público y á las buenas costumbres. En el caso de que no se celebren estas convenciones, el régimen de los bienes en el matrimonio será el que establece la nueva ley.

La mujer tendrá plenas facultades de administración y de disposición respecto de sus bienes propios, sin necesidad de autorización del marido y aun contra la voluntad de éste.

Ejercerá la administración por sí ó por los apoderados que ella misma nombre. Si designa como apoderado á su marido éste tendrá todas las obligaciones y responsabilidades inherentes al mandatario.

La mujer podrá demandar y ser demandada por los actos ó contratos en que intervenga y por las obligaciones que contraiga dentro de las facultades de administración y disposición de sus bienes propios; respondiendo con estos bienes propios y no con otros á los que resulten acreedores en virtud de tales actos, contratos ó juicios. El marido no será responsable ni podrá ser demandado por deudas de la mujer, contraídas como administradora de sus bienes propios, ni los bienes gananciales responderán por tales obligaciones.

Recíprocamente, los bienes propios de la mujer no responderán de las deudas contraídas por el marido, pero sí responderán los bienes propios de éste y los gananciales, sin perjuicio de las restricciones que al liquidar la sociedad conyugal deberá hacer el marido cuando hubiese dispuesto de los gananciales en beneficio personal ó para la administración de sus bienes propios.

El proyecto contiene además una enumeración prolija de lo que se entiende por bienes de la mujer y por bienes gananciales.

Contiene también disposiciones relativas á las cargas de la sociedad conyugal.

DESPACHOS DE COMISIÓN

Se destinaron á la orden del día varios despachos de la comisión de peticiones en otras tantas solicitudes de ciudadanos para que se les permita aceptar condecoraciones extranjeras; y el de la comisión de obras públicas, de que dimos noticia ayer, sobre construcción de una extensa red de tranvías, sistema monorriel, de tracción á sangre, en la provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA

En la sesión anterior quedó pendiente el proyecto que autoriza al P. E. para invertir 100.000 pesos en la construcción del Conservatorio Nacional de Vacuna.

El diputado Acuña propuso que se aplazara este asunto por diez días, á fin de que el P. E. pudiera presentar los planos y presupuestos del instituto bacteriológico, que contendría también las instalaciones necesarias para el conservatorio de vacuna. Agregó que tanto el Ministro del Interior como el presidente del Departamento Nacional de Higiene estaban de acuerdo con el aplazamiento, porque pensaban que ambos institutos deben instalarse en un solo cuerpo de edificio.

El miembro informante de la comisión no se opuso á que se aplazara el asunto, pero hizo notar que éste lo había despachado á pedido del Ministro del Interior y del presidente del Departamento Nacional de Higiene.

Se votó si se aplazaba el asunto, no por diez días, sino hasta que el P. E. envíe los planos del edificio, y fué afirmativa.

—Después de esto se aprobaron otros dos despachos de la misma comisión. Por uno de ellos se mandan al archivo las solicitudes de Moliné hermanos y de E. C. Agrelo, relativas al palacio de justicia; y por el otro se concede á los Sres. Clériel y Cª el derecho de construir y explotar un tranvía á vapor ó eléctrico desde el puerto de San Blas hasta Carmen de Patagones.

Las condiciones de esta concesión son más ó menos iguales á otras análogas.

—Tratóse después el dictamen de la comisión de peticiones que aconseja el rechazo de la modificación hecha por el Senado al proyecto que aumenta á cuatro años la duración del trámite parlamentario de los asuntos que no hayan obtenido sanción de ninguna de las Cámaras.

Como se recordará, la modificación del Senado consiste en no conceder ese beneficio á las solicitudes particulares de pensión.

El dictamen de la comisión fué aprobado.

—Se aprobaron igualmente los despachos de la misma comisión en las solicitudes de los Sres. V. Sánchez, M. Y. Jacinto, R. Sauce, L. Álvarez, R. Lamas y G. Y. Gómez para aceptar consulados extranjeros; y en la de J. Lamas para ausentarse del país.

—Previo informe del diputado Lacasa se aprobó sin discusión el dictamen de la comisión de presupuesto en el proyecto sobre introducción de artículos destinados al culto.

Según este proyecto, sólo podrán introducirse libres de derechos los objetos exclusivamente dedicados al culto cuando vengan dirigidos al titular del templo á que se destinan y mediante petición del respectivo diocesano.

—Por último, se trató un dictamen de la comisión de obras públicas en el proyecto en revisión del Senado que concede prórroga á los concesionarios de las esclusas del Riachuelo.

La comisión había modificado el proyecto del Senado agregando una cláusula, según la cual, se les concedía la prórroga si al terminar el contrato la empresa había invertido en las obras la suma de 130.000 pesos, pero esta cláusula fué rechazada por la Cámara, que aprobó el proyecto en la misma forma en que lo había remitido el Senado.

Antes de levantarse la sesión fué integrada la comisión de hacienda con los diputados Berondo y Torres; y se aprobó una moción del señor Vedia, según la cual, se autoriza á la comisión de peticiones á despachar de preferencia el proyecto de pensión á la viuda del Dr. Amancio Pardo.

COMISIÓN MUNICIPAL

SESIÓN DE AYER

La fuente de Lola Mora—Exoneración de impuestos al Politeama—Asuntos aplazados—Pago de haberes—Los médicos de la Asistencia Pública—Integración de comisiones—Vice presidente de la comisión.

Bajo la presidencia del Dr. Ocarrio celebró sesión ayer la comisión municipal, con asistencia del intendente.

Se dió lectura de un mensaje de la Intendencia, en que haciendo referencia á una carta de la artista Lola Mora, pide autorización para abonar á ésta el saldo de 5.000 pesos que se le adeuda por la fuente cuya ejecución se le encomendó, ó en su defecto se la autorice para rescindir el contrato.

Propuso el intendente que este asunto fuera tratado sobre tablas; pero se opuso á ello el Dr. Martínez, recordando que el gasto ocasionado por la adquisición de la fuente había sido declarado ilegítimo, y que no se encontraba presente ninguno de los miembros de la comisión de interpretación, que directamente habían contribuido á esa resolución. Por moción del Sr. Biedma, en vista de esta dificultad, se acordó aplazar la resolución hasta la sesión próxima.

—Se leyó en seguida una extensa solicitud de la empresa del teatro Politeama, por la cual pide se hagan extensivos á ese coliseo los beneficios acordados al de la Opera, para lo cual ofrece dar una serie de funciones á precios populares.

El Dr. Rodríguez Larreta fundó su voto en favor de esta solicitud, pues en su concepto la comisión había cometido un error al desestimarla en la sesión anterior, cuando acordó la exoneración de los mismos impuestos al teatro de la Opera.

En igual sentido se manifestaron los señores Lanusse y Biedma. Puesta á votación la solicitud, se acordó exonerar á la empresa del Politeama por los impuestos correspondientes á la presente temporada; debiendo ésta dar cinco funciones, á precios populares, que fijará la Intendencia.

—No encontrándose presente ninguno de los miembros de la comisión de interpretación, se acordó aplazar hasta la sesión próxima varios asuntos comprendidos en la orden del día núm. 21, entre otros, el que se refiere al restablecimiento de las comisiones auxiliares de parroquia y el proyecto sobre cambio de nombre de la calle Europa por el de Amancio Alcorta.

—Se trató un despacho de la comisión de hacienda, sobre pago de haberes á varios ordenanzas y correos que la Intendencia mantuvo, á pesar de haber sido suprimidos del presupuesto.

Piensa la comisión que en este caso se impondría la desautorización del gasto; pero que, teniendo en cuenta que los que sufrirían con tal resolución serían los correos y ordenanzas que de buena fe han prestado sus servicios, aconseja se autorice á la Intendencia para abonar esos haberes.

Votada esta resolución, fué aprobada.

—En una solicitud de los médicos al servicio permanente de la Asistencia Pública, para que se les restituyera la categoría que tenían en el presupuesto del año anterior, se acordó, después de un largo cambio de ideas, tener presente esta petición para su oportunidad.

—No se hizo lugar á una solicitud del señor José G. Ferreyra, sobre rebaja del impuesto establecido á los hornos de ladrillo.

—Por moción del Sr. Rosa se autorizó á la presidencia para integrar las comisiones de interpretación y presupuesto, que se hallan incompletas por renuncia de los Dres. Beracochea y Terry.

Igualmente quedó resuelto que en la próxima sesión se procederá á nombrar el vice presidente de la comisión, en reemplazo del Dr. Terry.

TRIBUNALES

CONDENA CONTRA EL GOBIERNO NACIONAL

Ha sido fallado por el juez federal, doctor Urdinarrain, el juicio seguido por D. Luis Corio contra el Gobierno nacional, por cobro de daños y perjuicios.

El actor fundaba su demanda en el hecho de haber sido atropellado por una locomotora, al cruzar la vía del ferrocarril de las obras del puerto, lo que le ocasionó heridas graves; sostenía que el accidente se había producido por culpa y negligencia de los empleados de la oficina de movimiento, y, en consecuencia, hacía responsable del hecho al Poder Ejecutivo Nacional; pedía que se condenara á éste á pagarle una indemnización de 3.500 pesos.

El juez da por comprobado que el accidente se ha producido por culpa y negligencia de los empleados de las obras del puerto, y condena al Gobierno nacional á indemnizar al actor, por todo perjuicio, la cantidad de 2.500 pesos.

El incendio del puente de la dársena—El juez federal, Dr. Astigueta, ha fallado el proceso formado á José Carranza, por el delito de incendio voluntario del puente de la dársena Sur.

Manifiesta el juez que el procesado apenas cuenta doce años de edad, y que lo ampara la presunción legal de inocencia del art. 81, inciso 3º del código, lo que predispone á creer que el hecho del incendio, por lamentables que hayan sido las consecuencias, no es la obra de un criminal que ha meditado su acción y los resultados que pudiera producir, sino la de un acto primo de una imaginación infantil, que no se dió cuenta que, cooperando al proyecto que le sugerían, cometía un hecho criminal.

Agrega luego el juez que se trata de un abandonado, que no se corregirá sufriendo una pena infamante, sino llevándolo á una casa de corrección y de instrucción, donde adquirirá la luz que hoy falta á su cerebro, y de donde podrá formarse todavía un miembro útil para la sociedad; razones por las cuales lo absuelve de toda responsabilidad en el hecho y lo manda pasar á disposición del defensor de menores, para que resuelva lo que corresponda.

Aduanas é impuestos internos—El juez federal, Dr. Astigueta, ha confirmado con costas una resolución de la Aduana, que condenaba á los señores Petit y Piris al pago de una multa de 500 pesos, y al comiso de un cajón de mercaderías que había sido sustituido indebidamente por otro en los depósitos de aduana.

—El mismo juez confirma una resolución del administrador de impuestos internos, que condenaba á los señores J. Acerbis y Cª al pago de una multa de 1.020 pesos, con más la obligación de pagar un impuesto de dos centavos sobre 5.100 litros de vino, que habían recibido de la provincia de Mendoza, sin abonar el impuesto correspondiente ni llenar las demás formalidades que manda la ley.

Demanda rechazada—El juez Dr. García ha fallado el juicio que seguía D. Crisino Leitner contra la Sra. Wenceslada Guinouru de Fresco, sobre rescisión de un contrato de locación y daños y perjuicios.

Manifestaba el actor que en 15 de Noviembre había alquilado á la Sra. de Fresco la casa calle Reconquista 384, por el término de dos años, á razón de 100 pesos por mes. Que desocupó la casa para efectuar algunas refacciones que se hacían necesarias y con el propósito de volver á ella nuevamente. Que la Sra. de Fresco vió injustamente en ese hecho un abandono de la propiedad y tomó posesión de la casa, causándole perjuicios que estimaba en 6.000 pesos.

Fundaba la acción instaurada en los artículos 1.515, 1.516, 1.517, 1.583, 1.553, 1.159 y 1.527 del código civil. El Dr. García, que rechaza la demanda, dice que ninguno de los artículos citados por el actor son de aplicación en el caso *sub-judice*. Causa extrañeza la cita equivocada de tantos artículos.

Daños y perjuicios—D. José Locatel, profesor de clarinete y copista de música, se ha presentado al juzgado á cargo del Dr. García, secretaría de Estrada Zélis, para demandar á la compañía de tranvías La Capital, por indemnización de daños y perjuicios.

Viajaba en un coche del Anglo-Argentino, el 23 de Junio de 1901, y otro de la compañía demandada chocó con el primero en la esquina de Defensa y San Juan. Recibió lesiones en el accidente, que dice lo perjudican en el ejercicio de su arte. Pide 5.000 pesos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

DIPUTADOS

Aprobación de proyectos—Discusiones inútiles—El proyecto de ley sobre comisionados municipales.

A las 2.30 de la tarde, la Cámara de Diputados entró en sesión secreta, con el fin de tomar en consideración un pliego del Poder Ejecutivo, en el cual proponía á los señores J. B. Ocampo, Piñero Sorondo y Martiniano Bonorino para consejeros escolares. El acuerdo fué prestado, luego de zanjarse algunas dificultades de orden político.

SESIÓN PÚBLICA

La Cámara entró después en sesión pública.

ASUNTOS ENTRADOS

Varios diputados presentan un proyecto, que autoriza á los Bancos Hipotecario y de la Provincia para hacer quitas y chancelar la deuda que la sucesión del teniente general Nicolás Levalle tenga con esos establecimientos. Por el mismo proyecto se hace remisión del importe de contribución directa atrasada, que la misma sucesión adeuda al gobierno.

Lo funda el Sr. Rodríguez (S.) y se destina á la comisión de hacienda.

—El Sr. López (J. A.) presenta otro proyecto relacionado con la formación de padrones en aquellos distritos que están á cargo de comisionados del P. E.

—El Sr. Vega funda un proyecto por el cual se autoriza á la Sociedad de Damas de Junín para enajenar una parte de las tierras que les donó el gobierno.

Fué discutido el proyecto sobre representación del Estado en las demandas que le sean hechas, modificándose la parte relativa á juicios correccionales y disponiendo que la provincia, en cada caso, deberá designar sus representantes cuando demande ó sea demandada ante los tribunales de la Nación ó federales.

Este proyecto se sancionó con una ligera modificación introducida al artículo 1º.

—En general, y sin observación alguna, se aprobó el proyecto que declara de carácter permanente los efectos del artículo 2º de la ley de 22 de Setiembre del 97, sobre remuneración extraordinaria á los funcionarios que desempeñen puestos superiores á los que les corresponda por la ley de presupuesto.

En seguida, el Sr. Rodríguez (A.) pide que se trate el proyecto relativo á comisionados municipales.

Al fundar su moción manifiesta que no alcanza el motivo que ha determinado la demora indefinida de la consideración de ese asunto, cuya necesidad es evidente.

El Sr. Bonorino (C.) contesta que las causas del aplazamiento las tiene bien presentes el señor diputado, y que no han podido ser más justificadas.

Recuerda, al efecto, las desavenencias políticas surgidas entre el gobernador señor Ugarte y el partido político que lo llevó al poder, y encuentra en ellas el motivo que buscaba el Sr. Rodríguez.

No es un misterio, agrega, que el gobernador propicia la idea de apoderarse de algunos municipios, cuyos vecindarios le son adversos, y para el logro de ese designio anhela la pronta conversión en ley del proyecto en debate.

El Sr. Gnecco, previendo que el debate político iba á tomar cuerpo, y que quitaría á la Cámara el tiempo que necesita para ocuparse de asuntos de trascendencia para la provincia, propuso que se tratara con antelación al proyecto sobre comisionados, el enviado por el P. E. sobre pago sin multa del impuesto de guías, y en ese orden de ideas hace moción para que se trate sobre tablas.

El Sr. Rodríguez insiste en que se trate primero su proyecto; y al respecto se produce una extensa discusión, hasta que por fin, cerrado el debate, se vota la moción Gnecco y es rechazada.

Se vota en seguida la del Sr. Rodríguez, y es aprobada.

Acto continuo se aprobó el artículo 1º sin observación.

Al discutirse el artículo 2º, el Sr. Sojo se expresa en contra de la supresión del impuesto de $ 50 %, para poder ser comisionado.

Dice que esa restricción constituía una garantía para los vecindarios, que de esa manera verían excluida la posibilidad de que los intereses de la comuna fueran manejados por individuos sin arraigo y sin responsabilidad material.

El Sr. López (J. A.) propuso un agregado al final del artículo, concebido en estos términos: bastando solamente ser contribuyentes.

Se vota el artículo y queda sancionado en la forma propuesta, sin el agregado del señor López.

A moción del Sr. Bonorino (E.) se introduce un nuevo artículo, y por último el proyecto queda redactado así:

Art. 1º Derógase el inciso 9º del art. 2º de la ley de 5 de Setiembre de 1897.

Art. 2º Derógase igualmente el art. 1º de la ley de 17 de Octubre de 1901, sobre comisionados municipales y escolares en cuanto se refiere al impuesto que éstos deben abonar para ser nombrados.

Art. 3º Los comisionados para el percibo de la renta se regirán por la ordenanza de impuestos y presupuesto de gastos que haya sancionado el último Concejo Deliberante.

El Sr. Mendia propuso un último artículo, por el que se determinaba que los comisionados serían nombrados con acuerdo de la Cámara de Diputados, á propuesta en terna por el P. E.; pero la indicación no prosperó, y fué rechazada por gran mayoría.

A esta altura, la Cámara quedó sin número, y pasó á cuarto intermedio. Eran las 6.30 de la tarde.

Islas del Paraná

La comisión de fomento de las islas del Paraná ha reiterado la petición que hizo en Noviembre de 1900, respecto de la revocación del decreto del P. E. de fecha 9 del mismo mes y año.

Funda la solicitud de revocación en el mal efecto que ha causado y está causando entre la población de las islas el haber disminuído considerablemente el valor de éstas después del mencionado decreto.

Otra de las razones que da es que los caminos en las islas están indicados por la misma naturaleza, y que son los ríos y arroyos por los cuales están cruzados en todas direcciones.

Que los únicos terrenos de algún valor en las islas son justamente los de quince á cincuenta metros, que son los albardones, que se encuentran á los costados de los ríos y arroyos; el resto en su totalidad son bañados intransitables y de muy poco valor.

Casi todas las poblaciones y plantaciones existentes se encuentran en esos albardones, á la misma orilla, en los terrenos que según el decreto serían reservados para caminos.

Que el gobierno, al vender los terrenos de islas, los vendió con frente á los ríos y arroyos, é hizo pagar por las hectáreas de frente cuatro veces el valor del fondo, y así han sido mensurados y escriturados.

Que los caminos son completamente inútiles, porque serían interrumpidos á cada momento por ríos y arroyos, que los cruzarían y sobre los cuales habría que hacer obras costosísimas de puentes giratorios, para no interrumpir la navegación.

No habiendo actualmente policía alguna en las islas (con excepción de la subprefectura marítima en los ríos), con el pretexto de los caminos públicos éstos serían la guarida de malhechores.

Respecto á la restricción de no poder el propietario abrir zanjas al río para el drenaje de los terrenos interiores, sin pedir permiso al gobierno, sería dificultar el saneamiento de estos terrenos.

Termina la comisión de fomento de las islas por hacer presente al P. E. que esos pedidos y otros que no enumeramos son hechos por más de las nueve décimas partes de los propietarios de esa región.

Nuevo pueblo en Necochea

El Sr. Eustoquio Díaz Vélez, que gestiona del P. E. autorización para fundar un pueblo entre el actual ejido de Necochea y el balneario existente sobre el Atlántico, en terreno que posee en dicha localidad, se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas aceptando las modificaciones indicadas por el Departamento de Ingenieros al proyecto de traza é indicando á la vez los terrenos que destina para uso público.

Ministerio de Obras Públicas

Se ha nombrado médico interno del hospital Melchor Romero al Dr. Mauricio A. Korn, hermano del actual director.

—Se ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros proceda á restablecer en su ancho legal el camino general de Tandil á Juárez, haciendo uso de la fuerza pública si fuera necesario.

—Se ha dirigido una nota á la empresa del ferrocarril del Sur, en que se le marca la necesidad de que habilite un paso á nivel situado en el kilómetro 176, á la altura del ejido del Saladillo, y la traslación de otro que existe á la altura del kilómetro 179 del mismo ejido, por encontrarse en un terreno de particulares, que en caso de cercarse dejaría interrumpido el tráfico.

—A la superiora del Asilo de Huérfanos de San Nicolás se le han remitido los planos y demás antecedentes para la reedificación del templo anexo al mismo, que fué destruído por un incendio.

—La empresa del ferrocarril del Sur se ha presentado pidiendo prórroga del arrendamiento de la estación La Plata y nuevo plazo para habilitar la estación definitiva en los terrenos que la provincia donó á ese efecto.

Se ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros envíe á la municipalidad de San Nicolás los estudios de nivelación y desagües practicados por esa repartición y que han sido solicitados como base para la ejecución de obras de pavimentación é higiene de esa ciudad.

Aguas corrientes en Bahía Blanca

El Ministro de Obras Públicas, ingeniero Etchevarri, concurrió ayer á la comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados, á dar algunos informes que le habían sido solicitados sobre varias propuestas para la instalación de un servicio completo de aguas corrientes en la ciudad de Bahía Blanca.

Con esos informes dados por el Ministro la comisión de obras públicas producirá despacho en la primera de las sesiones que celebre.

4ª región militar

El general de brigada D. Félix Benavides, nombrado por el Gobierno de la Nación comandante en jefe de la 4ª región militar, que componen los partidos de Mitre, Arenales, Rojas, Colón, Pergamino, San Nicolás, Salto, San Antonio de Areco, Baradero, San Pedro, Ramallo, Zárate, Campana y Junín, estuvo ayer con el gobernador á manifestarle que daría en breve comienzo á su cometido.

Con tal motivo se ha pasado una circular á las autoridades locales de dichos pueblos, para que le presten el más eficaz concurso para el cumplimiento de su misión.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Ha elevado su renuncia de miembro de la Facultad de Agronomía y Veterinaria el señor Rafael Rodríguez Brizuela.

LA AGRICULTURA EN SANTA FE

MAYOR SUPERFICIE SEMBRADA

BUENAS PERSPECTIVAS

Informaciones tomadas de las mejores fuentes, y por personas que recorren los distritos agrícolas de la provincia de Santa Fe, nos permiten dar á la publicidad algunos datos de mucho interés sobre las condiciones de las sementeras en aquellos puntos.

Los apuntes que siguen se refieren al departamento de las Colonias, uno de los más vastos y más sembrados, al mismo tiempo que el menos favorecido desde hace una larga serie de años.

Sería prematuro todo juicio sobre el resultado definitivo de los trabajos agrícolas, pues entra en ellos como factor la buena ó mala influencia de las alternativas atmosféricas. Pero, desde luego, consta positivamente que la superficie sembrada, tanto en trigo como en lino y alfalfa, es mayor que la de los años anteriores, en una proporción bastante cuantiosa.

Semejante hecho parecería contradictorio, en razón de las desgraciadas cosechas pasadas y de la terrible crisis comercial que sobrevino en consecuencia; crisis que ha dejado á los negociantes en la casi imposibilidad de otorgar crédito á los colonos, como no fuera con enormes sacrificios y con empeñar hasta los últimos restos de los capitales y de los bienes inmuebles. Tales sacrificios se han hecho, y además la distribución de semillas por el gobierno santafecino respondió á todas las exigencias con lo cual la constancia de los agricultores y de los comerciantes se ha sentido apoyada poderosamente y se mantuvo, á pesar del abatimiento, que hubiera sido muy lógico, después de tantos desastres.

Por eso se explica que las tierras sembradas alcancen ahora en dicho departamento á un 15 % más que en el año pasado. El aumento corresponde por un buen tercio á siembras de lino; producto especialmente apto para las tierras de primera labranza, que son muchas, aun en chacras ya cultivadas en parte. Los colonos, que antes necesitaban cerca de cien hectáreas para el pastoreo de los animales, se han decidido por la siembra de alfalfares, con lo que redujeron la tierra baldía á cultivo, en razón de treinta hectáreas para la alfalfa y setenta para los trigos ó lino. En resumen, si se prescinde de la alfalfa, hay sembrados, en proporción, sesenta y cinco partes de trigo por treinta y cinco de lino.

La labranza se hizo en las mejores condiciones: primero, porque las lluvias oportunas facilitaron la tarea, y segundo, porque la semilla, aunque algo cara, ha sido de calidad inmejorable, salvo contadas excepciones.

Digno de mención es el cuidado de los colonos suizos y valesanos en la preparación de sus campos; hecho éste que responde á la menor extensión que ellos dedican al laboreo, compensándola con la mayor atención y con una pluralidad sumamente benéfica de pequeñas industrias y cultivos auxiliares.

No sería malo que este sistema, tan aconsejado por la razón y por la experiencia, encontrara muchos imitadores.

Las heladas de estos últimos tiempos hicieron temer algunos perjuicios, que felizmente no se realizaron; las copiosas neblinas suplieron perfectamente á la necesidad de las lluvias.

Hay algunos linos que tienen ya de 10 á 12 centímetros de arbusto, y trigos que empiezan á repuntar.

En determinados puntos, los trigos no han sido sembrados todavía, y se atribuye la demora á la tardanza en la distribución de las semillas.

Esto ha sido un verdadero beneficio que se ha hecho á los colonos. Durante el desastroso período de las invasiones de la langosta, los colonos apresuraban las siembras muy prematuramente: pero, desaparecido el flagelo, no había razón, sino peligro, en anticiparse á las épocas normales, señaladas por las condiciones climatéricas de la región.

En resumen, el estado general de las sementeras, aun descontando todo juicio prematuro, no podría ser más satisfactorio, como que ni en los años prósperos y extraordinarios del 93 y 94 las cosas se presentaron tan favorables.

FIESTAS JULIAS

EXCURSIÓN PATRIÓTICA Á SAN LORENZO

VALIOSAS ADHESIONES

La brillante iniciativa de realizar una excursión patriótica á las históricas barrancas de San Lorenzo, en los días próximos al 9 de Julio, con motivo del aniversario patrio, lanzada por los estudiantes del Colegio Nacional Central de esta capital, ha sido acogida con entusiasmo por los alumnos, no sólo los de esta ciudad, sino también los de las provincias. Una prueba de ello es que la comisión directiva de los trabajos ha recibido hasta el día de ayer adhesiones de los estudiantes de los siguientes colegios:

Colegio Nacional Sur de la capital, Colegio Nacional Oeste de la capital, colegios Nacionales del Uruguay, del Paraná, del Rosario y de Corrientes, Escuela Normal de Profesores de la capital, Escuela Industrial de la Nación y centro estudiantil literario «Mariano Moreno», del Rosario.

Hoy, á las 4 de la tarde, se reunirán en el local del Colegio Nacional Central los estudiantes que forman la comisión directiva.

GRAN TORNEO ATLÉTICO—HERMOSA FIESTA ESTUDIANTIL

Continúan con entusiasmo los trabajos iniciados para conmemorar las fiestas julias con un grandioso torneo atlético, en el cual tomen parte todos los estudiantes [illegible] pública.

La comisión ha enviado notas [illegible] tores de los colegios nacionales de [illegible] vincias para que envíen sus repres[illegible] al campeonato.

Han enviado su adhesión la Esc[illegible]cional de Comercio de esta capital [illegible] legios nacionales Central y Sur. [illegible] la Nacional de Comercio ha prometi[illegible] dicar premios á los vencedores de [illegible]

En la tarde de hoy, una comisión [illegible] diantes se acercará á los rectores [illegible] legios nacionales Oeste y Norte, [illegible] tar que los alumnos tomen parte en [illegible] También se solicitará la adhesión [illegible] alumnos de la Escuela Normal de [illegible] res de esta capital.

Muchos estudiantes de las facult[illegible] han hecho inscribir para tomar part[illegible] carreras y partidos de *football*.

Habrá carreras de 100, 200 y 400 [illegible] con handicaps y sin él, y de 120 y 300 [illegible] de campeonato, además de carreras [illegible] charas (eggs spoon) y con cuerdas [illegible] para niñas.

También figurarán en el progra[illegible] match de box, otro de salto en alto [illegible] go y una tirada de martillo y de bal[illegible]

Las inscripciones pueden hacerse [illegible] crito ó verbalmente, en la casa del [illegible] to de la comisión, Uruguay 63, ó [illegible] secretario, Europa 1196, sin otro [illegible] que el indicar el colegio del cual se [illegible] no, edad y domicilio.

El Sr. Fitz Simón, presidente de la [illegible] sión, ha resuelto que los colegios [illegible] adhieran envíen sus delegados, los [illegible] formarán parte de la comisión en cal[illegible] vocales.

APUNTES PARLAMENTARIOS

EL DERECHO DE TESTAR

El diputado Olivera presentará en la [illegible] sión del lunes próximo su anunciado [illegible] to que establece el derecho de testar.

Por este proyecto se modifica en la si[illegible] te forma el art. 3.591 del código civil:

La legítima de los herederos consanguí[illegible] laterales es un derecho de sucesión relativ[illegible] herencia de que no haya dispuesto el testador [illegible] puede disponer libremente de todo su patrim[illegible] en el caso que no lo hiciere sino de una parte [illegible] to de los bienes pasará á su fallecimiento á [illegible] rientes consanguíneos y colaterales en la for[illegible] se dispone en este título.

También se modifican los artículos [illegible] 3.741. El primero quedaría así:

Son incapaces de vender y recibir le[illegible] miembros de toda congregación religiosa [illegible] quier comunión que sean que hayan hecho [illegible] castidad y mientras no renuncien á esa calidad [illegible] tituyendo un hogar conforme á las leyes.

Y el segundo así:

Son reputadas personas interpuestas el [illegible] madre, los hijos y descendientes y el cónyug[illegible] persona incapaz así como cualquier individu[illegible] se pruebe que ha trasmitido bienes que recib[illegible] herencia ó legado á un incapaz. Esta acción [illegible] prescribe en ningún tiempo. El fraude á la le[illegible] probarse por todo género de pruebas.

Por último se modifica también otro [illegible] culo, cuyo número no recordamos, en [illegible] términos:

Toda disposición testamentaria para ser [illegible] debe ser hecha—salvo los casos en que se [illegible] por este código el testamento militar y marítim[illegible] estado de salud del testador comprobada al [illegible] de hacer el testamento, por cuatro testigos [illegible] médicos cuyo certificado favorable se agrega[illegible] testamento.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

En la sesión celebrada ayer por la [illegible] sión directiva del Centro Estudiantes [illegible] Medicina, el Sr. A. Cometto hizo [illegible] para que se iniciaran trabajos tendie[illegible] reformar el sistema actual de elecc[illegible] practicantes para los hospitales munic[illegible]

Discutido ampliamente el punto, [illegible] vió nombrar una comisión para que [illegible] el asunto.

Los practicantes de los hospitales m[illegible] pales son nombrados teniéndose en cuen[illegible] años de servicio de cada uno, mien[illegible] centro de estudiantes cree más conv[illegible] que se tengan en cuenta las clasifi[illegible] obtenidas en los exámenes parciales [illegible] se hace para los puestos de practicant[illegible] el hospital de Clínicas.

FACULTAD DE MEDICINA

Ha sido nombrado jefe de los trabajos [illegible] ticos de química analítica de primer [illegible] la Facultad de Medicina el Sr. Lore[illegible] lari.

—En la sala tercera del hospital Ra[illegible] dará mañana su séptima conferenci[illegible] las enfermedades del hígado el Dr. [illegible] Agote. Disertará sobre «La obstrucció[illegible] colédoco».

—Ha sido nombrado médico inte[illegible] Hospicio de las Mercedes el Dr. Alfre[illegible] rano.

—El Dr. Corbellini, profesor sustit[illegible] clínica quirúrgica de 7º año de la Facul[illegible] Medicina, dará mañana su segunda [illegible] rencia de cirugía operatoria, para [illegible] Disertará sobre «Amputaciones».

—En los exámenes generales de m[illegible] correspondientes al segundo término [illegible] dos ayer, fueron aprobados los estud[illegible]

Rodolfo Enríquez con 6 puntos, César Romi[illegible] nigno Peña 8, Aquiles Muñoz Solar y Pedro [illegible] Anaut 5.

—Para esta mañana, á las 8, está ci[illegible] primera mesa de exámenes generales [illegible] gundo término de medicina, y á las [illegible] tarde la 6ª y 7ª del mismo término.

—Para esta tarde, á la 1, está citada [illegible] gunda mesa de exámenes generales [illegible] macia.

—Para el lunes será citada la tercera [illegible] de exámenes generales de medicina, c[illegible] pondiente al segundo término.

LA REUNIÓN DE LOS COLADOS

Ayer, á las 5 de la tarde, se reunieron [illegible] de las aulas de la Facultad de Dere[illegible] estudiantes que han terminado sus [illegible] y que recibirán sus títulos univers[illegible] la colación de grados que se efec[illegible] 12 de Agosto próximo.

Se trató de designar un local [illegible] para realizar la tradicional fiesta, y [illegible] daron las medidas tendientes á da[illegible] lucimiento al acto.

Para que estudie el asunto se nom[illegible] comisión compuesta por los señores:

Silvestre Blousson, Enrique del Valle [illegible] Alejandro Carrasco, Becar Varela y Juan [illegible]

Esta comisión será recibida por el [illegible] de la Facultad de Medicina hoy, á las [illegible] mañana.

Sobre el local donde se efectuará [illegible] ción de grados hay varios pareceres [illegible] opinan que se haga en un teatro, [illegible] Facultad de Derecho y algunos en la [illegible] tad de Ingeniería, de cuyo decano [illegible] bido un atento ofrecimiento.

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

Con asistencia del decano de la [illegible] de Derecho y de los Dres. Tezano [illegible] Carballido y Bibiloni, celebró sesión [illegible] comisión de enseñanza.

Se tomaron en consideración las [illegible] introducidas al reglamento por el [illegible] tes de Oca.

Estas reformas serán sometidas á [illegible] sideración del cuerpo académico en [illegible] xima reunión, que tendrá lugar el [illegible]

FACULTAD DE DERECHO

Con el objeto de tomar exámenes [illegible] les á varios estudiantes aplazados [illegible] pruebas rendidas últimamente, [illegible] para hoy, á las 2.30, las cuales [illegible] gundo término.

—El lunes se hará cargo de la [illegible] derecho civil de segundo año, [illegible] de Rojas.

(32)

GEORGES LEFAURE

EL SECRETO DEL ESPÍA

Había necesidad de aclarar el misterio y sin retardo: antes de salir de la costa, antes de internarse en el país, sin retirada posible, convenía asegurarse de que la persona en cuya compañía se aventuraba, no le arrastraría á alguna emboscada, á alguna traición.

Había quedado ya muy satisfecho de la enérgica negativa opuesta por el general Baratieri y, sin duda alguna para obtener del representante de Francia en Obock el eficaz concurso que éste había concedido á la misión italiana, el emisario del gobierno ruso había empleado argumentos muy convincentes.

Así, pues, debiendo salir al alba del día siguiente, Pepoff había resuelto, antes de la partida, sacar en claro lo que le intrigaba en la actitud de Benjamín Pazzolli.

Pero, para lo que él había resuelto hacer, necesitaba estar seguro de no ser estorbado por nadie, y [illegible]

[illegible] tiempo para adivinar, en la sobrina del sabio italiano, una inclinación bastante pronunciada por el fingido Gustavo Adolfo Abbsen, y, se había propuesto utilizar esta inclinación en caso necesario, para intentar desechar del ánimo de Sergio cierta otra silueta de mujer, de la cual el teniente de caballeros guardias no se había alejado sino con pesar; nos referimos á la condesa Elena Pradjiwoi.

Todo había marchado, pues, perfectamente: los dos jóvenes estaban lejos á esa hora, y no volverían probablemente antes del alba; los marineros indígenas dormían, tendidos en cubierta y en la proa, en su camarote, Benjamín Pazzolli, fatigado por el sofocante calor de la tarde, estaba sumergido en un sueño profundo.

Sólo el espesor de la puerta la separaba de su objeto ¿y vacilaba? ¡Eso era una niñería!

Sin ruido levantó el pestillo, empujó la puerta bastante vivamente para hacer creer al durmiente—en caso de que se despertara—que era efecto de un golpe de viento y, acurrucado en la sombra, fuera del camarote, miró.

Sobre su cama, envuelto en un mosquitero de muselina, Pazzolli yacía inmóvil [illegible]

[illegible] aparte de la cama en que estaba dormido el sabio, no había otra cosa en el camarote que el equipaje. Este se componía de un gran baúl que contenía sus efectos personales y de un cajón de cuero, bastante grande, en el cual estaban desmontadas las diferentes piezas de un telescopio de que debía servirse para observar el cielo y experimentar la pureza de la atmósfera, cuando hubiera llegado en el curso de su viaje, á las comarcas designadas por Justin Pipard, para levantar allí su observatorio.

¿Por qué la mirada de Pepoff se fijó al momento, el día mismo del embarque en Nápoles, más particularmente en esa caja? No podía ser seguramente por los cuidados con que la rodeaba Pazzolli, porque era muy natural que el sabio velara, como por la pupila de sus ojos, tan precioso instrumento.

[illegible]

[illegible] hacia el sabio y dirigiendo á su rostro la luz del farol, se aseguró de que dormía profundamente y que no era de temer ningún despertar brusco. En todo caso, sacó su revólver de la funda y lo puso preparado sobre el piso.

Después abrió la caja; y con presteza sacó una por una las diferentes partes del telescopio, que examinó con minuciosidad tal, que forzosamente no podía escapársele ningún detalle.

Cuando la caja quedó vacía la examinó sondeando el fondo, las paredes, auscultando, por decirlo así, la madera, el cuero... y nada, absolutamente nada.

[illegible]

[illegible] con más atención la lente á que debe aplicarse el ojo del observador y notó que estaba pegada allí una película muy pequeña, del tamaño de una moneda de un franco. Esto podía pasar en rigor por una de esas etiquetas en que los ópticos acostumbran escribir números de orden; pero podía ser también una de esas pruebas fotográficas reducidas á las que sirvieron durante el sitio de París, en 1870, para enviar por globo á las provincias la correspondencia de los [illegible]

[illegible]

Y el fingido holandés ni siquiera se tomó el trabajo de interrogar al compañero de Anita, [illegible]

[illegible]

Cambiados los cumplimientos del caso, los viajeros y las autoridades pasaron á visitar los talleres de la empresa, y luego de admirar el orden que reina en ellos y comprobar su importancia, se siguió al mercado de frutos, al hospital municipal, feria rural, barraca del Sr. Tellarini, y el cuartel de infantería montada.

Todo este trayecto fué hecho en coches, que en una larga columna cruzaron la ciudad en distintas direcciones, para hacer conocer ésta á los viajeros, que se mostraron sorprendidos de su adelanto y vitalidad.

En el cuartel de infantería montada esperaba el jefe del estado mayor de la región con los ayudantes y los jefes de las diferentes dependencias del comando.

Estaban también los jefes y oficiales del cuerpo, que cumplimentaron á Sir Thomas Holdich y al perito Dr. Moreno.

En medio del feliz resultado de todo el programa y la buena impresión que ha manifestado el delegado del árbitro sobre el estado de la escuadra y cuerpo de artillería de costas, cuya organización ha aplaudido sin reservas, ha contemplado el triste aspecto que presentaba «todo el batallón formado», para lo cual hasta se habían retirado los centinelas.

Aquel se componía de la irrisoria cantidad de *treinta y un* hombres de tropa, fusileros, al mando de un capitán y un oficial subalterno y la inmensa banda del cuerpo.

Es decir que se presentó, apenas, una unidad incompleta de dos secciones de siete hileras cada una, como para hacer resaltar el desquicio y el desorden que reina en el comando del ejército.

Mejor hubiera sido que se formase una guardia y hacer con ella los honores del caso, antes de presentar ese esqueleto, remedo de unidad de combate.

No hemos podido saber quien ha sido el que tuvo esa infeliz idea; pero lo que sí se ha visto, es que la impresión de desagrado era unánime, y el descontento de todos los militares presentes, bien se manifestó en su misma silenciosa protesta.

Terminados algunos movimientos hechos por el plantel de la infantería montada, y después de una visita rápida al cuartel, la comitiva se dirigió nuevamente al centro de la ciudad, visitó el teatro y pasó luego á la casa municipal, donde un numeroso público esperaba, y la banda del municipio batía alegres marchas.

Al llegar allí el coronel Holdich y el perito Dr. Moreno, fueron objeto de una manifestación de simpatía por medio de vivas y aplausos.

En el amplio salón del Concejo Deliberante sencillo y elegantemente adornado con banderas y guirnaldas, se ofreció un *lunch* á los viajeros, servido por el hotel de Londres.

Minutos antes de las 4 de la tarde, la comitiva se dirijió á la estación del ferrocarril del Sur, donde tomó el tren que los condujo nuevamente á Ingeniero White, para tomar el de la línea de Tres Arroyos.

A las cuatro en punto el tren se ponía en marcha, en medio de atronadores aplausos y las dianas de la banda de la infantería montada, que había ido á despedirlos.

En White, el tren demoró unos minutos, y partió para esa por la vía del Fand I.

A este punto debe llegar mañana á las dos de la madrugada, y después de visitar la quinta famosa de ese nombre seguirán viaje al medio día, para llegar á esa á las 8 de la noche.

Este es el itinerario que llevan.

El ingeniero Luiggi vino hoy á ésta para despedir al coronel Holdich y al perito doctor Moreno.

Antes de salir el tren, pedí al Dr. Moreno noticias del trasporte «Guardia Nacional», y me dijo que acababa de recibir un telegrama que le anunciaba su salida de Rivadavia, directamente para Buenos Aires, y que los dos ingenieros que faltaban, se habían incorporado á la comisión del capitán Thompson.

SALTA

LOS BANCOS PROVINCIAL Y NACIONAL EN LIQUIDACIÓN

ESCÁNDALOS QUE SE TRATA DE TAPAR

NUEVAS COMPLICACIONES

SALTA, Junio 20—La cuestión de las revelaciones del Banco Provincial tomará una faz singular.

El Dr. Carlos Arias, diputado que pidió que el Ejecutivo pasase los antecedentes de las acusaciones al fiscal, aceptó vez pasada, interinamente, el juzgado de comercio, por dos meses.

Creía que ese interinato no lo había inhabilitado para seguir como diputado, y concurrió á la sesión, pero hoy se aseguró en los corrillos políticos que este hecho será causa para que se anule la sesión.

El gobernador pondrá todos los medios á su alcance para evitar nuevos escándalos.

—Ha llamado la atención un telegrama fechado aquí y publicado en el diario presidencial del 13, en el que se asegura que el directorio del Banco Nacional en liquidación desestimó, por infundada, la acusación contra el gerente de esta sucursal, por tratarse de una enganza de ese empleado del Banco.

Se dice también en ese telegrama que el juez de instrucción rechazó la querella por tentativa de estafa, iniciada contra aquel.

Con conocimiento de causa, puedo afirmar que el actual corresponsal de ese diario es escribano y consejero del Banco, estos los cargos denunciados, ha intervenido oficiosamente en este asunto, y me consta que no ha trasmitido tales palabras.

El juez de instrucción no rechazó la querella, y sólo se inhibió para conocer en ella.

Se hacen comentarios sobre el hecho de que el presidente y director sostengan á ese gerente y se nieguen á comprobar los hechos delictuosos de que se le acusa, cuando se citan cantidades, fechas, personas, y se ofrecen como prueba los mismos libros del Banco.

SANTA FE

LA REACCIÓN POLÍTICA

DESAGRADO OFICIALISTA

SANTA FE, Junio 20—El tema del día es la constitución de un nuevo partido con los elementos políticos que se agitan.

El oficialismo empieza á sentir desagrado por la animación que se nota en los ciudadanos para secundar la reacción que se anuncia en esa capital.

—El juez de instrucción levanta un sumario para averiguar quién es el culpable en la tentativa de homicidio contra Florián Gaitan, comisario general del departamento de San Gerónimo, porque se supone que el autor sea un subalterno del mismo departamento.

—La ordenanza municipal que cambia la nomenclatura de las calles, es criticada por todo el mundo. Se divide la ciudad en cuatro secciones con la prolongación de calles del mismo nombre; de manera que una misma calle tendrá numeración repetida.

Podría ser muy buena para una ciudad como ésa, pero resulta mala para ésta.

El proyecto de esa ordenanza lo presentó el concejal Sr. Candiotti, y se piensa que el actual Consejo debería interesarse en modificarlo.

Jira del obispo—Las pensiones y jubilaciones—Situación de los colonos

SANTA FE, Junio 20—Los vecinos de Llambi Campbell y Las Delicias, harán fiestas en honor del obispo, monseñor Romero, que los visitará.

—El diario oficial *Unión Provincial* se ocupa alarmado, del aumento de pensiones y jubilaciones que se hacen diariamente por la Legislatura.

El artículo es sensato é irrefutable.

—Varias casas de comercio de ésa han dado á los propietarios de los departamentos de San Jerónimo, Castellanos y Las Colonias, dinero en hipoteca.

—Los abogados y procuradores se presentarán á la Legislatura pidiendo que rechace el proyecto de los diputados Lubary y Crouzeilles que modifica el artículo 961 del código de procedimientos.

La supresión de las moratorias—Las ferias de la Sociedad Rural—La estadística comercial

ROSARIO, Junio 20—Con el objeto de discutir el proyecto del diputado Argerich sobre la supresión de las moratorias, se efectuará mañana una reunión en la Bolsa de Comercio, á la cual asistirán representantes de todos los gremios y contadores públicos á fin de resolver si debe prestarse ó no la adhesión á dicho proyecto.

Aquí tiene muchos partidarios en pro y algunos en contra, y es probable que se remita una nota que se enviará al autor del proyecto, proponiendo algunas reformas que se consideran convenientes para la mayor garantía del comercio.

—La Sociedad Rural Santafecina envió hoy una extensa nota al gobierno de la provincia, refutando los juicios vertidos por un diario de esa capital, apropósito de la suma que el gobernador Freyre solicitó de las Cámaras para emplearla en la construcción de un pabellón en el local de la Sociedad Rural, destinado á exposiciones y ferias.

En dicha nota se insiste en la conveniencia que hay para la ganadería del país, en contar con locales que beneficiarán á todos, ayudando á conocer los progresos de la producción ganadera.

—En la reunión efectuada esta tarde en la Bolsa de Comercio, compuesta de exportadores de cereales y frutos de país y los agentes marítimos, para tratar el proyecto reglamentando las ordenanzas aduaneras y las informaciones consulares, con el propósito de establecer una verdadera estadística comercial, se arribó á la conclusión de que dicho proyecto encierra restricciones perjudiciales para la exportación, que es necesario allanarlas en bien del comercio y de la producción del país.

La intención del gobierno,—dijeron,—es buena, pero no ha elegido el camino mejor para conseguir su objeto.

Después de un largo cambio de ideas, se resolvió nombrar en comisión á los señores Juan B. Quintana, G. Cristophersen, T. H. Martin, Carlos Newmayer y Nicolás Dodero, para que se apersonen al administrador de esta aduana, con el objeto de inquirir si pueden dictar medidas que eviten aquellas restricciones. En caso de no poder hacerlo, los exportadores y agentes marítimos se dirigirán al gobierno, solicitando la derogación del decreto en cuestión, y proponiendo en cambio, otras medidas que á juicio de los exponentes, darán el mismo resultado que el gobierno busca.

Declaratoria de quiebra—El 14 de Julio—Mejoras locales

ROSARIO, Junio 20—Fué declarado en quiebra el comerciante Leonardo Jiménez, de la colonia Pujato.

—La junta de excepciones del servicio militar, quedó hoy integrada con el jefe de registro civil Sr. Modesto Barroso.

—El cónsul francés invitó á sus connacionales á una reunión que tendrá lugar el 25 del corriente, para tratar sobre la mejor forma de solemnizar el próximo 14 de Julio.

—Un diario local denuncia que una señorita se encuentra, contra su voluntad, en una casa de reclusión por indicaciones de un magistrado que no nombra.

—Mañana la empresa del tranvía Anglo-Argentino comenzará los trabajos de prolongación de sus líneas hasta el parque Independencia y local de exposiciones y ferias rurales.

—Se autorizó al intendente municipal para sacar á licitación la construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo á la altura de la calle La Plata, al lado del puente ya [illegible] destruido hace poco tiempo, en las circunstancias que conocen los lectores de LA PRENSA.

CÓRDOBA

NUEVA TASA DEL INTERÉS BANCARIO

[illegible] DE LA JUSTICIA LETRADA

CÓRDOBA, Junio 20—El Dr. Julio R. Gonzales presentó un proyecto á la Cámara de Diputados proponiendo que la tasa del interés para los agricultores y ganaderos de la provincia que soliciten crédito en el Banco Provincial sea de 6 % y una amortización de 1.5 % semestral.

Dicho proyecto, que es bien recibido, pasó á comisión.

—Un grupo de propietarios de tierras ha solicitado del P. E. [illegible] quiera ordenar [illegible] de 12 á 13 kilómetros á fin de [illegible] zona productiva [illegible].

—Se pasó [illegible] la jurisdicción [illegible].

El juez de Bell Ville tendrá [illegible] en [illegible] Villa Nueva [illegible] y el de Villa María [illegible].

Al de San Francisco se le deja ese solo punto.

—Una persona denuncia hoy que hay impuestos [illegible] por valor de cerca de 5.000 pesos, que no han sido cobrados.

—Continúa la gran paralización en el comercio.

Las operaciones de importancia son escasísimas, fuera de las que se han hecho en azúcar.

EL ASESINATO DE HARTNET

EXPLICACIONES OFICIALES

CÓRDOBA, Junio 20—Ha causado mucha sensación la noticia de que *The Times* de Londres se ha ocupado del asunto del asesinato del joven Hartnet, en Zubiría.

El gobernador envió un telegrama al Ministro de Relaciones Exteriores, manifestándole que se ha hecho una confusión al [illegible] asesinato policial, cuando el alevoso crimen fué cometido por un hijo del comisario, y en la calle, como [illegible] al padre de la víctima.

Se hace ver la necesidad de desmentir en Londres tal noticia, y hacer saber que el criminal está en poder de la justicia del crimen, donde será castigado severamente de acuerdo con las leyes.

—Hasta la fecha no existe la exoneración de empleados de correos y las denuncias se refieren más bien á cartas que se pierden en esa capital, según casos concretos que tiene la Dirección en su poder.

La aseveración del jefe de sección, ha sido la excusa de siempre.

—Los mayoristas de ésta, que conocen el negocio del azúcar, declaran que la ley votada en Tucumán no podrá subsistir, y que se hace imprescindible que quite la prima el gobierno y que cada ingenio comercie y venda al precio que pueda.

—Sigue denunciándose las víctimas que producen las ruletas y casas de juego, sin que la autoridad tome medidas.

Parece que en algunas hasta se da especie de narcóticos para atolondrar á los incautos que caen por primera vez.

Esto del juego es el escándalo más grande que reina aquí y se propaga hasta en las confiterías y cafés.

CHUBUT

NUEVA CRECIENTE DEL RÍO

LA INUNDACIÓN EN EL VALLE SUPERIOR

SALVAMENTO DE FAMILIAS

CARENCIA DE VÍVERES EN RAWSON

RAWSON, Junio 20—Desde anoche el río crece nuevamente.

Gaiman está inundado, pero no hay desgracias personales.

Trelew está amenazado por el agua, por el lado del valle.

El comandante Zeballos, con los elementos del 6º de infantería, se ocupa de hacer defensas por esa parte, como las que ha hecho al Oeste del pueblo.

Esta capital no corre peligro alguno, porque está edificada en una gran altura. Lo que era el antiguo pueblo está ahora lleno de agua, aunque ésta corre sin fuerza.

Muy bien recibida ha sido por toda la población la medida adoptada por el Ministro de Marina, de que el trasporte que sale de ésa con artículos de primera necesidad, descargue en este puerto preferentemente: pues ya los víveres en las casas de comercio están agotados, y los molinos no pueden trabajar por estar inundados.

Las noticias recibidas del valle superior, dicen que el río allí sigue creciendo.

Los oficiales del 6º de infantería de línea que recorren el valle, dicen que hay partes en las que no pueden hacer marchar los botes, por la fuerte correntada.

Algunas familias de los colonos se resisten á salir de sus casas, que ya están completamente rodeadas por grandes masas de agua; pero los botes del batallón las vigilan de cerca, para socorrerlas.

—El resultado del enrolamiento es nulo.

—Anoche llovió y sigue lloviendo.

RIO NEGRO

LAS OBRAS DE CANALIZACIÓN DEL RÍO

ROCA, Junio 20—Esta noche se ha comunicado al vecindario la grata noticia de que están resueltas las grandes obras de canalización de los valles del Río Negro, por el directorio del ferrocarril del Sur.

Esto ha llenado de satisfacción á la población, que se ha entregado á general regocijo.

Los festejos son presididos por los principales vecinos.

ACTUALIDAD

El documento secreto

Desde varios días atrás se viene anunciando con acentuado misterio, la existencia de un documento diplomático reservado, con que el Gobierno se promete demostrar al Congreso que el pacto de reducción de la escuadra, no entraña peligro alguno para la integridad de nuestra marina de guerra.

A pesar de que no es concebible la existencia de un documento de esa índole, misterioso, superior al texto del convenio, hemos apurado nuestros resortes de información para sorprender el secreto, que jamás podría serlo para el pueblo argentino. Se ha confirmado la sospecha fundada que insinuamos hace pocos días.

He aquí el fruto de nuestras indagaciones.

Así que el Gobierno se apercibió de la enormidad del compromiso que había firmado, revelada por la crítica, de poner la escuadra en arbitraje, el Presidente hizo conocer al Sr. Riesco el deseo de la enmienda del texto en el sentido de poner á nuestra flota de combate al abrigo de todo riesgo de reducción. Por lo menos se indicaba la necesidad de una declaración formal, protocolizada, del gobierno chileno, que diera el acuerdo la interpretación aludida.

El Presidente de Chile se negó á la enmienda y á la declaración solemne de cancillería, por el pretexto *a ó b*; pero después de laboriosas y siempre cordiales conversaciones, el Sr. Riesco prometió dirigir un telegrama al general Roca, en el que le manifestaría, que la reducción estipulada de las escuadras no implica la obligación de venta de buques, pues podrán quedar en estado de desarme aquellos que se convenga eliminar del servicio activo, para llegar á la «discreta equivalencia».

Ese es el gran documento secreto, con que se pretende apagar la justa alarma nacional suscitada por el inconsulto pacto. Según algunos, el telegrama ha sido prometido, pero que aun no ha llegado; según otros, ya está aquí, listo para ponerlo en conocimiento del Senado.

Parece imposible que hombres experimentados en el manejo de los negocios públicos acepten declaraciones de esa clase y que exhiban como documentos oficiales de convicción, un despacho telegráfico como el mencionado, de carácter secreto, contra el texto inflexible de un pacto internacional solemne.

Ese telegrama será el testimonio irrecusable de que Chile mantiene la cláusula tal como consta en el pacto y que se niega á neutralizar, por el órgano de la cancillería, la promesa personal y reservada del Presidente, á pesar de la deferencia, digna de ser compensada, con que el Gobierno argentino suscribió el comentario chileno del mismo compromiso, según el cual, la reducción convenida de la escuadra es materia de arbitraje.

¿Por qué esa negativa y por qué ese secreto? ¿Será que el Sr. Riesco no quiso renunciar á su triunfo diplomático, que satisface á una corriente de la opinión de su país y lisonjea al amor propio nacional? El Gobierno argentino, que reconoce que el pacto es malo, puesto que pide su reforma, lo sostiene á pesar de todo y se conforma con un telegrama del Sr. Riesco, que no es acto de gobierno y que es papel fugaz que el viento hará volar. Sobre esa promesa privada están el Ministerio parlamentario, el Congreso y el Consejo de Estado que llevan las riendas del gobierno de aquel país.

Ese telegrama debería decidir el voto adverso del Congreso, porque es la prueba evidente de que la obligación estipulada es real, aun á juicio del P. E. No es concebible que un Parlamento sancione un compromiso internacional á sabiendas de que es perjudicial á los intereses de la República, teniendo delante de sus ojos un documento informal que lo invalidaría si fuese oficial.

Será una torpeza y una vergüenza la presentación de ese papel por el Gobierno. Esto es tan serio, ni digno. Razón de sobra tuvo [illegible] para clasificar de intriga esa componenda en que el Presidente de Chile, dueño victorioso del campo, se sirve hacer un favor al Argentino, proporcionándole una excusa [illegible] para eludir las grandes responsabilidades del atentado que firmó con una ligereza sin nombre.

La reforma electoral—El motivo de su aplazamiento indefinido

Desde los comienzos de la Presidencia actual no hemos dejado de recordarle el cumplimiento de la única promesa política, estampada por el general Roca en su programa de candidato y reiterada luego en todos sus mensajes, de reintegrar al pueblo en el ejercicio de sus derechos, mediante la reforma de la legislación electoral y el establecimiento del padrón permanente. Cada año, cada mes, cada semana, hemos renovado el recordatorio de ese compromiso de honor, que constituye para el gobernante una deuda libremente contraída, sobre ser una exigencia fundamental de una situación, que ya se ha hecho crónica, en que la soberanía nacional está detentada por el oficialismo omnipotente, y subvertidas las instituciones.

La tenacidad de nuestras instancias sólo es comparable con la resistencia invencible que opone á todo pensamiento de reacción el rígido mecanismo de este estado de cosas, únicamente apto para defender á cualquier precio las posiciones conquistadas. Aquella promesa ha degenerado en el convencimiento público hasta la categoría de una torpe mentira, deliberadamente lanzada á los vientos de la publicidad, para contener los impulsos de la opinión y enervar sus movimientos, pero con el designio irrevocable de que no lleguen nunca á convertirse en realidad sus falaces espejismos.

En esta cruzada contra las libertades públicas, lejos de haber constituido un obstáculo la supuesta representación del país en las Cámaras legislativas, el Poder Ejecutivo ha encontrado un cómplice y un auxiliar en el Congreso. Durante el período anterior, la reforma electoral fracasó en el terreno parlamentario, porque la proximidad de las elecciones para la renovación bienal de las Cámaras unió á las distintas fracciones en el interés común de no perturbar una organización que les aseguraba el triunfo por el fraude y la falsificación del sufragio. De esta manera, y sin ningún esfuerzo de su parte, el Presidente de la República vió secundado y favorecido su plan por una maniobra política de los que trabajan en causa propia.

Los comicios de Marzo estaban entonces muy cerca, y las conveniencias inmediatas de la reelección, al amparo de los registros falsos y de una máquina electoral montada á placer de los elementos oficiales y de sus consortes, ejercieron una influencia tentadora, fortalecida por el ambiente malsano que ha invadido el organismo político, y convertido en tráfico de mezquinos intereses la noble investidura de la representación nacional.

De aquí al período electoral próximo media el espacio de dos años, y podría caber la remota esperanza de que esa perspectiva un poco más lejana dejase libre el espíritu de los legisladores de la obsesión de las propias conveniencias, para decidirse al fin á hacer la reforma, y sobre todo para sancionar el establecimiento del padrón cívico permanente, pero no sucederá así, porque existen motivos que imprimirán diferente rumbo á las cosas.

Ya se percibe en lontananza la designación de electores de Presidente; y los factores activos de la situación, empezando por el general Roca, y concluyendo por los grupos y círculos que viven á su sombra y le pagan con su concurso, no han de desprenderse de la influencia de que disponen, para hacerla valer en la futura elección presidencial, y para procurar conservarla después.

La consecuencia que se deduce de estos antecedentes es muy sencilla, y podría formularse así: la situación actual está incapacitada para determinar una reacción política, y aun para iniciarla. Esa reacción no será posible sino después de un cambio completo de condiciones y de sistema.

EN EL CÍRCULO MILITAR

EL MINISTRO AMENAZA CLAUSURARLO

LA DISCIPLINA COMO MORDAZA

Con motivo del artículo ya conocido de nuestro público, y que motivó el arresto del capitán Rodríguez, corrió la voz de que el Ministro de la Guerra, en un paroxismo de ira, había dirigido al presidente del Círculo Militar, inmediato subalterno y abnegado colaborador, una descomunal filípica, que contenía hasta la amenaza de clausurar la casa.

Conociendo perfectamente la idiosincrasia del Ministro, en realidad no lo creímos capaz de llevar sus arrebatos hasta la temeridad; pero he aquí que, en el momento menos esperado, recibimos del interior, y de origen que nos merece entera fe, la copia íntegra de la nota-amenaza recibida en el Círculo, la misma que ofrecemos al público como un material de rigurosa actualidad.

Buenos Aires, Junio 4 de 1902—*Al señor presidente del Círculo Militar*.—Con verdadera extrañeza he visto publicado en la revista de ese centro, correspondiente á este mes, un artículo titulado «La Escuela Superior de Guerra», en el que su autor, oficial del ejército, se permite comentar y censurar el decreto de la superioridad sobre las condiciones de egreso de los oficiales alumnos de aquella escuela; y aunque ya se han tomado las providencias correspondientes contra ese oficial por la falta cometida, hay por encima de ella un hecho verdaderamente censurable, y es el haber prohijado el órgano de publicidad de ese centro el escrito ó artículo referido. La publicación de un centro como ése no se concibe sino á condición de reflejar su redacción, colaboración y aun su crónica, los más puros sentimientos de disciplina de la asociación.

En consecuencia, llamo la atención de esa presidencia hacia este hecho, que, de repetirse, haría imposible la existencia de ese centro, por ser incompatible con las exigencias de la disciplina que todos los individuos del ejército, por deber y por honor de la institución, están obligados á guardar y mantener incólumes por encima de toda otra consideración.—Saludo al señor presidente atentamente.—(Firmado) *Pablo Riccheri*.

Quienquiera que se entere de tal comunicación creerá que la terrible amenaza de excomunión mayor proviene por lo menos del apóstol de la milicia. Desengáñese el lector, si es que ya no lo está, pues se trata solamente del Ministro, que como el Saturno devorador de sus propios hijos viola constantemente la ley [illegible] del Ministro que tolera todas las infracciones de las leyes y reglas de la disciplina.

Para destruir la falsa argumentación del documento nos bastaría hacer constar que el artículo en cuestión fué [illegible] comisión directiva, y luego á la del editor responsable, el director de la revista y jefe del Estado Mayor General del Ejército, y [illegible] el distinguido general Garmendia, [illegible] del Paraguay y [illegible] glorias militares, [illegible] vinieron en el examen [illegible] truyeron nada que reprochar al artículo del capitán Rodríguez, cuya publicación fué, en consecuencia, autorizada.

Queremos admitir la existencia de la falta disciplinaria, para llegar, desde luego, á la necesaria clasificación del procedimiento ministerial.

En primer término, el hecho no carece de precedentes, cuya tolerancia dejaron jurisprudencia. En un artículo del 8 de Diciembre del año pasado hemos llamado la atención del Ministerio sobre algunas verdades evangélicas estampadas en la revista del Círculo, que podían no ser concordantes con los estrictos principios de la subordinación y de la disciplina.

Admitida la falta ¿quién lleva la responsabilidad? Si se tratara de una publicación de carácter puramente civil, es evidente que la responsabilidad recaería toda entera sobre el firmante, y el arresto del capitán estaría justificado; pero, se trata de una publicación militar, que es órgano de una sociedad militar, y que tiene como director y editor responsable á un general de la Nación.

En tales circunstancias, sostenemos que la autorización dada por los superiores exime de toda responsabilidad al subalterno, y en este concepto, es indudable que el capitán Rodríguez sufre un arresto indebido.

Ahora bien, y suponiendo siempre la existencia de la falta, ¿quién es el inmediato responsable y por consiguiente pasible de la pena disciplinaria? Si se considera al Círculo Militar como una simple *institución* social, su jefe principal es el presidente; pero la designación de un director significa que el presidente, la comisión directiva y todos los socios descargan sobre dicho editor responsable el gobierno y administración de la revista.

Si á esto se agrega que el director es uno de los socios más caracterizados, y que se trata de un oficial general, que al mismo tiempo desempeña el alto cargo de jefe del Estado Mayor General del Ejército, mientras el presidente de la comisión directiva no es más que un coronel, llegamos fatalmente á esta curiosa conclusión: el Ministro hace cargos á un coronel, para que éste á su vez corrija al general y jefe del Estado Mayor.

¿Puede pedirse una mayor monstruosidad en el orden jerárquico militar?

El Ministro de la Guerra, en vez de encarar la cuestión con el general Garmendia—cuya renuncia podría hacer crónica la acefalía del Estado Mayor—encontró más cómodo castigar al subalterno, descartando á los superiores de la responsabilidad de la supuesta falta.

En este orden de ideas, si mañana, en el combate real, un capitán con la venia y autorización debida del jefe del batallón (presente) emprende una operación de guerra que fracasa después, porque era impracticable, y la autorización un error del jefe, también el Ministro de la Guerra haría responsable al capitán, dejando á salvo al superior, que según el espíritu de los principios militares debe asumir toda la responsabilidad de todas las operaciones que ordenó ó autorizó.

Desgraciadamente, á juzgar por este y otros casos concretos, parece que el Ministro todavía no se da cuenta exacta de la gradación del mando, que nace de la naturaleza misma de la jerarquía militar preestablecida.

¡Así andan las cosas del ejército!

LA PROTESTA CONTRA LOS PACTOS

LOS PRIMEROS TRABAJOS PARA EL MEETING

COMISIONES DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA

Ayer á las 5 de la tarde se reunió la comisión organizadora del movimiento de protesta en contra de los últimos arreglos con Chile, para tomar nuevas resoluciones.

La discusión versó sobre la preparación de un gran *meeting* de protesta que se realizará en cuanto sea posible antes de que el Congreso inicie los debates sobre el último despacho favorable en su comisión. Con este propósito fué nombrada una comisión compuesta por los doctores Lisandro de la Torre, Le Bretón y Fernando Saguier, los que en el mismo día de hoy presentarán su dictamen á la junta central sobre la forma en que se realizará este gran acto popular.

Para adoptar resoluciones definitivas en este sentido, la comisión del movimiento celebrará una nueva reunión esta tarde á las 5.30, en su local provisorio de la calle Mitre 343.

Con motivo de haber recibido de la Liga Patriótica de La Plata una entusiasta nota de adhesión, la comisión ha resuelto incorporar á su seno al presidente y cinco miembros de aquella asociación.

EN LAS PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELÉGRAFO)

Rosario, Junio 20—La conferencia dada en el Victoria sobre los pactos internacionales, que los diarios de la mañana de ésta hicieron conocer en extracto y más tarde los de esa capital, ha causado la mejor impresión.

El sentimiento nacional está fielmente reflejado en el hermoso discurso del Dr. Gómez, en el que ha repetido hasta con las mismas palabras, en algunos casos, la crítica que los hombres de pensamiento hacen en esta á los arreglos chileno-argentinos.

Este pueblo, laborioso como es y en consecuencia, interesado en la paz, quiere la paz como el orador del Victoria la entiende, sin mengua de la soberanía nacional, y sin menoscabo del decoro. Anhela una paz duradera, como podrá serlo si nos hacemos respetar.

EN CHILE

Santiago, Junio 20—La Cámara de Senadores continuó hoy ocupándose de los tratados que se han firmado últimamente entre las cancillerías chilena y argentina.

Aunque la sesión ha sido secreta, se sabe que ha hablado calurosamente en favor de aquellos, el senador radical Enrique Mac Iver, que se ha ocupado de contestar las objeciones del conservador Sr. Ventura Blanco Viel y otros de sus colegas, que se refieren principalmente á las cuestiones de arbitraje y de expansiones territoriales.

Se sabe que en el curso del debate, que se producirá más tarde en la Cámara de Diputados, el Sr. Gonzalo Bulnes, combatirá también esos puntos, y se opondrá abiertamente á que el gobierno británico sea Árbitro permanente, pues tal cosa dice que obligaría á Chile á obrar tal como á aquel le agrade, buscando siempre congraciarse ante la perspectiva de los pleitos y el interés de los fallos.

LOS ESCÁNDALOS DEL BANCO DE SALTA

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO DE HACIENDA

RATIFICACIÓN DE LAS INFORMACIONES DE "LA PRENSA"

Los lectores de LA PRENSA están al corriente de las denuncias que se han hecho en la Cámara de diputados de Salta, sobre la administración del Banco de esa provincia, y de las explicaciones que ellas han motivado de parte del ministro de Hacienda interpelado, así como del actual presidente y gerente de ese establecimiento.

Como consecuencia de esos hechos, nuestro corresponsal en esa ciudad tuvo una entrevista con el ministro aludido, de la que dió cuenta en un despacho de 18 del corriente que publicamos. Según esa información, ese funcionario había declarado que el Gobierno pasaría los antecedentes inmediatamente al fiscal, para que deduzca la acción respectiva y establezca las responsabilidades del caso: agregando que la cárcel de Salta sería insuficiente para albergar á todos los que han formado parte del Banco y han perjudicado sus intereses.

Ayer tarde recibimos un telegrama concebido en los siguientes términos:

Salta, Junio 20 de 1902—Señores de la Dirección de LA PRENSA: Con extrañeza veo publicadas en el número del 18, trasmitidas por su corresponsal, declaraciones que no he hecho y que son completamente falsas. Salúdale—*Manuel Anzoátegui*, ministro de Hacienda.

Así que recibimos este despacho, pedimos á nuestro corresponsal en Salta la ratificación de las informaciones que pretendía desautorizar el ministro, y aquél nos contestó anoche en los términos que van en seguida, que confirman lo que antes se dijera y explican la causa de la pretendida rectificación.

Habla nuestro corresponsal;

Salta, Junio 20—En contestación al despacho de la dirección, debo manifestar que las palabras del Ministro, trasmitidas por mí, son rigurosamente exactas.

El motivo del desmentido de que se me informa, es que uno de los que han sido presidentes del Banco, el Sr. Sebastián Sosa, le ha pedido explicaciones al ministro, considerándose aludido, y éste se ha visto obligado á negar.

[illegible]

LAS ESCUELAS EN LA PAMPA CENTRAL

[illegible]

A pesar de carecer de diploma y de ser reconocidamente incompetente; y en vista también de haber desatendido dicha corporación las gestiones del gobernador del territorio, y la propuesta hecha por el consejo escolar, de dos profesores normales para la dirección de las dos escuelas que allí existen, solicitan el apoyo de LA PRENSA, para salvar la instrucción de sus hijos de las consecuencias de este desbarajuste, y para que secunde las gestiones que los firmantes del telegrama han iniciado ante el Ministerio de Instrucción Pública.

He aquí una prueba más del abandono en que tiene el Consejo Nacional de Educación la dirección escolar en los territorios, y del poco respeto que le merecen las justas solicitudes que se le dirigen, para que los establecimientos de enseñanza sean encomendados á un personal competente. Mientras sostiene á un empleado falto de todo título de aptitud, se niega á aprobar el nombramiento de dos maestros normales.

Por esto hemos dicho repetidamente que si la administración del Consejo es descuidada é irregular bajo el aspecto financiero, no lo es menos bajo el aspecto técnico ó didáctico. Desde ambos puntos de vista su obra es un desastre.

Suscriben el despacho que dejamos extractado en las líneas precedentes los padres de familia que siguen:

Florentino Marquez, E. Valerga, Doudato Costa, Ignacio F. Sagreña, E. Medina, C. Sosa, J. Rollo, J. Medina, A. Agüero, J. I. Bazán, Félix Carranza, C. Fernández, Pedro Barsola, F. Bazán, Juan Olguin, A. Calderon, Z. Godoy, I. Miranda, M. Dominguez, Antonio Godoy, F. Zuccaro, T. Blanco, M. Peralta, Juan Ojeda, F. Castro, Luis Lopez, José M. Sabio, B. Lujás, A. Lonino, P. Guevara, R. Andrade, R. Pérez, G. Romero, F. Pereyra, J. Ozán, Juan Prin, B. Cáceres, P. Ponce, F. Rodriguez, José Medina, Valentín Sanchez, Juan Sosa, Manuel Carreahuro, Eufemio Chavier, Segundo Videla, Santiago Bozán.

MARINA DE GUERRA

El sumario del Arsenal—El vapor «Limay»—El arrecamiento de la escuadrilla del Río Negro—Otras noticias.

De acuerdo con un pedido del juez instructor del sumario que se prosigue por irregularidades administrativas en los talleres de la armada, el Ministerio de Marina ha enviado una comunicación al capitán de navío Domecq García, para que conteste á la mayor brevedad los cargos que contra él se formulan.

Sin embargo, es posible que dentro de algunos días se dé por terminada la misión que ese jefe desempeña en Italia, y de consiguiente tenga que regresar para entender en dicho sumario.

—El jefe de la escuadrilla del Río Negro ha comunicado al Ministerio de Marina que el vapor «Limay», encallado en el Río Negro, se encuentra en mala situación y que se cree tenga averías importantes.

Agrega que se espera la bajante de la marea para proceder al salvamento del vapor.

—De regreso de los puertos del Sur fondeó ayer en Comodoro Rivadavia el trasporte nacional «Santa Cruz».

—A bordo del acorazado Almirante Brown, que se encuentra en la rada, han empezado los alumnos de la escuela de artilleros los ejercicios de tiro al blanco con los cañones de pequeño calibre.

También se ha iniciado la série de ejercicios de puntería y velocidad, para lo cual se hace uso del aparato y mesa de Scott, respectivamente.

—Ayer por la mañana fondeó en el Puerto Militar el crucero «Patagonia», que salió para alta mar, donde ha permanecido 48 horas efectuando ejercicios de artillería con los cabos de cañón de los buques de la división del Atlántico.

—El capitán de fragata Sáenz Valiente, jefe de la comisión de los trabajos topográficos que se realizan en el Río de la Plata, partió ayer á las 10 a. m. á bordo del trasporte «Maipú», en dirección á Punta Piedras.

El comandante Sáenz Valiente iniciará los trabajos de triangulación entre Puntas Piedras y la Magdalena y luego efectuará el levantamiento topográfico de los canales y costas del Río de la Plata.

—Por los vapores que deben llegar hoy de la Colonia del Cabo, se esperan comunicaciones oficiales del mayor Olilden, comandante del trasporte «Pampa».

EJÉRCITO NACIONAL

Oficial argentino en las maniobras de Francia y Alemania—Juntas de excepciones—Relevos—Otras noticias.

El Ministerio de la Guerra ha designado al teniente coronel O'Donnell para que asista á las maniobras militares de caballería que tendrán lugar próximamente en Francia y Alemania.

El referido jefe saldrá á fines del corriente mes.

—El Ministerio de la Guerra ha concedido el relevo que solicitaba el coronel Saturnino E. García, del cargo de vocal del Consejo de Guerra para jefes y oficiales del ejército y armada; ha sido nombrado en su reemplazo el coronel Eduardo Munilla.

—Ha sido nombrado comandante en jefe interino de la 7ª región militar (Norte), el coronel de infantería Saturnino E. García.

—Se ha fijado en un año el máximum de tiempo para que los individuos de tropa del ejército, que hayan cumplido su compromiso, á contar desde el día que obtengan su cédula de baja, puedan tener derecho á recibir el pasaje correspondiente para trasladarse á sus hogares.

—Ha sido relevado del cargo de presidente de la junta de excepciones (transitoria) de Santo Tomé (Provincia de Corrientes), el mayor Teodomiro Shoeder y en su reemplazo ha sido nombrado el mayor Teodomiro Garro.

Del cargo de secretario de la junta de excepciones (permanente) de Resistencia (Chaco Austral), ha sido relevado el capitán Waldino Juárez, designándose en su reemplazo el teniente 1º Ricardo Costa, del regimiento 12º de caballería de línea.

Se ha nombrado al jefe de la 4ª sección del Registro Civil del Rosario para formar parte de la junta de excepciones establecida en esa ciudad.

En reemplazo del Dr. Felipe Luchinetti, que actuaba como cirujano en la junta de excepciones (transitoria) del Saladillo, ha sido designado el Dr. Atilio Viale.

—En las oficinas de Registro Civil de esta capital se enrolaron ayer 316 ciudadanos.

SALUD PÚBLICA

Los enfermos de beri-beri

Hoy será puesta en libre plática la barca noruega «St. Monans», que está en cuarentena por haber traído á su bordo diez tripulantes enfermos de beri-beri.

Estos continúan en asistencia en el hospital flotante, donde se les da buena alimentación con el fin de que mejoren rápidamente.

NOTICIAS VARIAS

Los representantes del Gobierno ante el árbitro

Ha dispuesto el Gobierno que los representantes de nuestro país ante el árbitro en Londres, Sres Virasoro, Montes de Oca y Moreno, continúen en tal carácter hasta la completa terminación del asunto sobre límites argentino-chilenos.

En consecuencia, los Sres. Virasoro y Moreno partirán en breve para Inglaterra.

La venta del ferrocarril Andino—Nueva licitación

En virtud de la ley núm. 3.794, que autoriza al P. E. para enajenar el ferrocarril Andino, por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer un decreto, por el cual se establece que hasta el 1º de Setiembre próximo se admitirán las propuestas para la compra de dicho ferrocarril, con todos sus terrenos, galpones, estaciones y materiales existentes.

Se fija como precio mínimo de la línea la suma de 3.503.000 pesos oro sellado.

Los estanques de petróleo

El Ministerio de Hacienda ha pasado á informe de la Aduana de la capital la propuesta presentada por el representante de la Colonial Oil Cº, para construir estanques de petróleo en los puertos de esta capital y del Rosario.

Según los informes oficiales, este asunto será resuelto directamente por el P. E., no obstante lo aconsejado por las diversas reparticiones para que sea remitido al Congreso, á quien corresponde entender en él.

[illegible]

El gobernador de la provincia de Córdoba [illegible]

Relaciones sanitarias con el Brasil

El Ministro de Agricultura conversó ayer con el Presidente de la República sobre la necesidad de que se lleve á cabo á la brevedad posible un convenio sanitario entre el Brasil y la República Argentina, para evitar en lo sucesivo la repetición de hechos análogos á los que se han producido últimamente y que tanto han perjudicado al comercio y á la industria del país.

El Dr. Escalante hizo entrega ayer al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores de todos los documentos relacionados con este asunto.

Tanto el Presidente como el jefe interino de la cancillería han resuelto dar preferente atención á esta cuestión.

Al efecto, el Ministro de Relaciones celebrará estos días una nueva conferencia con el ministro del Brasil en esta capital.

Se ha resuelto radicar el asunto en Río de Janeiro, á cuyo efecto se han impartido instrucciones precisas al representante argentino en aquel país.

El viaje del representante del árbitro

Comunicaciones recibidas ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores confirman la noticia que hemos publicado en nuestro número anterior, referente á la llegada á esta capital del coronel Holdich esta noche á las 8, acompañado de su hijo y del perito Moreno.

Fomento de los territorios del Sur

En el trasporte «Charo», de la armada nacional, han sido embarcadas 5.000 ovejas para bahía Craker, con un flete reducido: 4.000 pesos papel.

Son muchos los propietarios de tierras del Sur que desean poblar sus campos con ganado; pero la carestía de los fletes y los grandes gastos que importa la creación de establecimientos en territorios tan lejanos, hacían difícil que la empresa fuese abordada con esperanza de éxito inmediato.

El puerto del Rosario

En la conferencia celebrada ayer entre el Ministro de Obras Públicas, sus asesores técnicos y los representantes de la casa francesa que se encargará de la construcción del puerto del Rosario, se dice que han quedado terminadas las bases del contrato, que será sometido á la aprobación del Presidente de la República.

Los precios que hemos dado anteriormente no han sido cambiados, así, pues, las obras vendrán á costar poco más de 11.000.000 de pesos oro.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

LA INTERESANTE SESIÓN DE AYER

Ayer celebraron sesión las damas que componen el Consejo Nacional de Mujeres, en el salón de sesiones de la Sociedad Rural Argentina.

Abierta la sesión, la Sta. de Guerrico, secretaria de actas, leyó la correspondiente á la sesión anterior, la que fué aprobada sin discusión.

La delegada de la sociedad incorporada Protectora de Niños Pobres de La Plata leyó el informe correspondiente, en el que da cuenta de cuáles son los fines que persigue la sociedad, modo de adquirir los fondos para su sostenimiento y otros detalles importantes. Este informe fué muy aplaudido.

Presenta en seguida su informe la señora Jaen Thompson de Raques, secretaria de la correspondencia del exterior. Entre las cartas que se reciben se encuentran: una de la señorita Teresa Wilson, secretaria del Internacional, dando cuenta de la orden del día á tratarse en la reunión del Ejecutivo, que tendrá lugar en Copenhague los días 10 y 11 del próximo mes; una circular del Consejo Nacional de Mujeres de Holanda y una invitación para concurrir á la exposición del «Arte y la Paz» de Lisboa. La misma secretaria leyó una carta que la presidenta señora de Sala dirige á la Sra. de Sewall, dando su opinión sobre el último memorándum; opinión que le fué pedida particularmente por la Sra. de Sewall.

Se puso después á votación la solicitud que ha de presentarse al Congreso pidiendo una ley especial sobre la protección á la maternidad; proyecto que tiene sus equivalentes en otras naciones europeas, donde la mujer trabajadora puede gozar de un privilegio tanto en su trabajo como en su remuneración durante los últimos días de su embarazo y 40 días después de haber dado á luz.

Se escucha después la lectura de la comunicación que la presidenta de la subcomisión de la prensa dirige á la Sra. de Harpes, presidenta de la comisión de la prensa del Internacional; como también del resumen que presenta la subcomisión argentina, en el que se da cuenta de la importancia adquirida por la revista mensual que publica el Consejo Nacional de Mujeres y que tantas felicitaciones mereció de la Sra. de Sewall, que dijo: «que tan sólo por leer esa revista merecía la pena aprender el castellano».

La señora Isabel Lynch de du Chartel lee luego una traducción que ha hecho sobre la «Educación técnica de la mujer en Alemania».

La misma señora de du Chartel, secretaria de la correspondencia del interior, dió cuenta en seguida de la correspondencia sostenida en el interior de la República, especialmente en las sociedades incorporadas.

Presenta por último su informe la tesorera Sra. Julia Moreno de Moreno.

Después de breves palabras de la presidenta se levantó la sesión.

El día social

EL INVIERNO

A diferencia de otros años, en que el otoño se declara en derrota mucho antes de que el almanaque le comunique el desalojo oficial, este año se estaba mostrando remiso al turno fijado por los astrónomos para el imperio de las temperaturas bajas en estas latitudes. A juzgar por lo que hace pocos días nos comunicaba el telégrafo, ha sido general la rebelión de estos soberanos del ambiente quizá imitando á los gobernantes de hombres en las tentativas para perpetuarse en el poder. París acaba de ser testigo de una usurpación de esa clase, pues el invierno se obstinó en no ceder el puesto oportunamente al verano, y aun después de que su período constitucional había pasado, pugnaba por perpetuarse en ese cielo, con tempestades de nieve y escuadrones de nubes amenazantes.

Esto, además de trastornar los planes en el comercio, especialmente en la predilecta Rue de la Paix, no dejó de causar cierta alarma en el bulevar, donde se creyó que ese desorden de las temperaturas acaso fuese el síntoma de una descomunal revolución astronómica; y se temió que los volcanes americanos insurrectos fueran á despertar con sus rugidos de fuego á sus aletargados abuelos de la Auvernia.

Aquí también acabamos de presenciar una irregularidad en la trasmisión del mando de una estación á otra, pero no nos hemos alarmado sobre manera, quizá debido á que ya nos vamos acostumbrando, por desgracia, á que permanezcan en los cargos públicos quienes no deben estar, y más de lo que deben.

Felizmente, en lo físico como en lo moral, las perturbaciones de la ley de rotación no son eternas, y nuestro esperado invierno, aunque se demoró algunos días, ya se ha instalado en Buenos Aires.

Todo estaba dispuesto para su recepción: la moda ya había desplegado todas sus sedas, pieles y brocados: la elegancia ya se había provisto de sus abrigos artísticos; las estufas y las tapicerías ya despertaban de su sueño de verano para entrar en combate con las iras del frío; los *cachets* de los teatros ostentaban sus nuevos repertorios; los saloncitos de recibo despedían ya la fragancia de los *five o'clock tea*, y sobre todo, los espíritus anhelaban el reposo, la confidencia y el abrigo, tras las dispersiones y confinamientos campestres en la temporada del verano.

Todos estos preparativos lucen ya en los principales teatros, parques y salones de recibo; coinciden con las fiestas patrióticas de la colectividad inglesa, que se inician en esta semana; y seguirán embelleciendo las alegrías del mundo social en toda la temporada que hoy comienza.

A BENEFICIO DEL COLEGIO DE LOS PADRES MARONITAS—Las damas, que por iniciativa de la Sra. Clemencia Salvadores de Pérez, han tomado á su cargo la tarea de organizar una fiesta á beneficio del colegio que sostienen los padres maronitas [illegible]

A nuestros suscritores

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Venciendo el 30 del corriente el 2º trimestre de abono, recordamos á nuestros suscritores que se requiere renovar la suscrición antes de su vencimiento, para evitar interrupciones en el envío.

La falta de respuesta á este aviso, será interpretada como una resolución de no continuar el abono, y en consecuencia será suspendida la remisión del diario en el mismo día del vencimiento.

dejadez de sus padres, no reciben la educación necesaria para que más tarde, cuando se encuentren frente á la desgracia y la miseria, sepan sobrellevar la vida sin menoscabo de su honorabilidad.

Noble es pues, la tarea de las damas que se preocupan de adquirir fondos á beneficio de dicho establecimiento: acto que es de esperar, encuentre un eco simpático en todos los seres caritativos.

El colegio á que nos referimos ocupa una casa modesta en la calle Reconquista 1034; modesta por su construcción; pero que por ahora es suficiente, pues asisten tan sólo 30 alumnos, todos ellos argentinos de nacimiento, pero hijos de turcos.

Como la misión maronita que actualmente se encuentra radicada en esta capital, tan sólo se compone de los padres Jean Gossa, director del colegio, y del padre Michel Hajjar de Tibre, la enseñanza no puede ser completa, pero ellos se preocupan, actualmente, de adquirir un maestro que se encargue de la enseñanza del idioma castellano, pues de los padres, tan sólo lo conoce el segundo.

Esto no es inconveniente por ahora, pues el padre Hajjar da las lecciones de geografía é historia argentina.

Además de estas materias figuran en el programa: árabe, es decir, el idioma de los padres de los alumnos, francés, porque creen que es de suma importancia, aritmética, religión y otras.

Para el sostenimiento de este colegio, los padres cuentan tan sólo con las limosnas que recolectan los días de ceremonias religiosas y lo que cobran á algunos de los alumnos, á razón de uno ó dos pesos mensuales. Esta mensualidad sólo se cobra á aquellos niños cuyos padres no tienen inconveniente en pagar.

Por estas causas, y porque han podido apreciar el gran número de niños del barrio de los turcos que no concurren á las escuelas, las damas organizadoras de la fiesta han resuelto prestar su valiosa cooperación para que en breve el colegio modesto de la calle Reconquista, llegue á prestar un gran bien á tanto niño analfabeto.

Como esperamos dar algunos otros detalles de esta institución maronita, cerramos estas líneas con los nombres de las damas que componen la comisión de la fiesta. Ellas son las siguientes:

Clemencia Salvadores de Pérez, Valentina M. de Cabral, Celina Huergo de Estrada, Saffo S. de Gallardo, Dámasa L. de Saavedra, Adela Díaz de Lagos, Isabel R. de Pereyra, Ricarda Ll. de Lacroze, Cora I. de Fres, Elena C. de Peralta Ramos, Adelina S. de García, María Costa de Palacios, Rosa M. de Alvarez, Celestina U. de Funes, Marcelina I. de Pita, Mercedes P. de Arana, Carolina L. de Argerich, Ana C. de Costa, María P. de Cortinez, Isabel R. de Zuldarriaga y Candelaria R. de Saenz Valiente.

DAMAS DE MISERICORDIA—Para el martes de la semana próxima ha sido citada en asamblea extraordinaria la comisión directiva de esta sociedad, á fin de cambiar ideas acerca de los varios asuntos pendientes y tratar de los diversos pormenores de la gran fiesta que piensan celebrar en el entrante mes de Julio, en el teatro de la Opera, una vez que terminen las actuales funciones de abono.

POLITEAMA—El estreno de la ópera «Kryséa», del maestro argentino Pablo Berutti, llevó anoche al teatro Politeama extraordinaria concurrencia.

En la sala notamos á las señoras:

Celia Martinez de Varela, Carmen Videla Dorna de Lynch, Isabel Lumb de Casares, Sara García Lagos de Becú, Lola Barrenechea de Larguía, Mercedes Bengolea de Barrenechea, Rosa Altgelt de Tornquist, Mercedes Zapiola de Oris Basualdo, Sofía Arning de Bengolea, Julia García de Vedia, Elvira A. de Silva, María Teresa Quintana de Pearson Hale, Isabel Martell de Biedma, Fauvety de Israel y otras.

Señoritas: Silbina y Celia Lynch, María Magdalena Escurra, Sara Becú, María Martell, Elvira y Zelmira Silva, María Teresa Ramos Mexía, Justa y María Celina Campos Urquiza, Luisa Israel, Sara Nevares, María Leloo Tornquist, Teresa Urquiza, Rosa Amelia Barrenechea, Elisa Peña Basualdo, María Eugenia y Delia Jaureguí, Emma Varangot y otras.

FIESTAS—En esta época, de escaso movimiento social, han de ser recibidas con marcado interés en las familias y en la sociedad en general, las fiestas que se proyectan, y que agregamos hoy á las que hemos anunciado en estos últimos días.

En su lujosa morada de la Avenida Alvear, el Sr. Teodoro de Bary y Sra. Fidela Mackinlay de De Bary ofrecerán semanalmente un *five o'clock tea* á un distinguido núcleo de sus relaciones.

Anúnciase también para principios del entrante mes la *primer* tertulia de la serie que han organizado para este invierno el señor Manuel Saiaz y señora y una brillante fiesta en casa de la Sra. María Luro de Chevallier, quien abrirá este año sus salones en honor de sus nietos; y finalmente, para el mes de Agosto próximo, las tertulias íntimas que ofrecerán el Sr. Ernesto Piñero Pacheco y señora.

ENLACES—A las 4 de la tarde se realizará hoy en casa de la novia el matrimonio civil de la Sta. Delia Alzaga con el ingeniero Orlando E. Williams.

Los Sres. Félix G. y Alberto Alzaga actuarán como testigos de la novia y por parte del novio el Dr. Guillermo Udaondo y el señor Angel T. de Alvear.

Terminado el acto habrá una fiesta íntima, á la que asistirán los parientes y algunas relaciones.

El casamiento religioso se celebrará el lunes.

—El enlace de la Sta. María Carolina Casilla con el Sr. Manuel J. Mattos será bendecido el 15 de Julio próximo, en la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia del novio.

—El 7 de Julio próximo se efectuará el enlace de la Sta. América Vidal Carbalieda con el Sr. Manuel Cancelo.

La ceremonia tendrá lugar en casa de la novia y serán padrinos la Sra. de Cancelo y el Sr. Enrique Vidal Carbalieda.

BENEFICIOS—Las distinguidas damas de la colectividad inglesa, que componen la junta directiva del Woman's Exchange, han solicitado y obtenido de la empresa del teatro Victoria una *matinée* para el 28 del corriente, cuyo resultado se destinará en su totalidad á los pobres de todas las nacionalidades y religiones que sostiene esta institución de caridad.

El programa no ha sido definitivamente confeccionado.

Se cree que se pondrá en escena la aplaudida opereta «The Lady Sloveys».

—En el cinematógrafo Universal tiene lugar esta noche una función á beneficio del Círculo Central de Obreros, para la que se ha preparado un variado é interesante programa.

La banda de policía concurrirá con el objeto de amenizar la fiesta.

—Espléndido aspecto ofrecía anoche la sala del teatro San Martín, concurrida por numerosas y distinguidas familias, que habían sido invitadas por las damas del Patronato de la Infancia, pues la función que se celebraba era á beneficio de los asilos que sostiene dicha institución.

Los mejores elementos de la compañía Frank Brown tomaron parte en el programa y la pantomima acuática hizo pasar momentos muy animados á la concurrencia.

COMIDAS—La asociación Lacordaire [illegible] hoy con una gran comida el [illegible] aniversario de su fundación.

La comisión directiva ha invitado á los ex-alumnos y antiguos profesores, de manera que la fiesta alcanzará proporciones y servirá para estrechar vínculos.

BANQUETES—En retribución á las marcadas atenciones de que ha sido objeto durante su breve permanencia entre nosotros el comandante del crucero [illegible]

A dique seco—Entró ayer en el dique grande de carena la chata á vapor inglesa «Informer» para limpiar sus fondos.

—El vapor noruego «Heros», que últimamente estuvo varado en Punta Medanos, entrará á dique seco en Montevideo para reparar sus averías.

Buque hablado—El capitan de la barca noruega «St. Mounus», llegada de Pascagoula, ha comunicado que durante el viaje, en lat. 3·5 N. long. 21·8 O., habló con la barca inglesa «Largo Law», en viaje de Glasgow para Fremantle, sin novedad á bordo.

En el canal Norte—El Centro de Navegacion Trasatlántica ha resuelto, en su última sesion, gestionar del Ministerio de Obras Públicas el cambio de fondeadero de una boya de la cadena de una draga, que constituye un obstáculo á la navegacion, en el kilómetro 1 del canal Norte del puerto.

Averías—El vapor inglés «Andantes», al moverse en el Riachuelo, embistió á la chata «Roccos» y le causó averías en el casco. Debido á esto este buque hace agua.

Pasajeros—Del vapor francés «Brésil» llegado ayer á la rada conrantenaria: H. Burdeos y escalas. P. Cazenave, W. Varney, H. Banneno, H. Lucas, P. E. carti y señora, Alice Chenu, L. Goyo, P. Oulbert, R. P. Buzy, R. P. Vigneau, R. P. Bastres, R. P. Sambalse, P. Giraud, J. Lautourous, Watson y familia, Joanna y familia, Ana Castel, J. W. Melano, Minnie Flymire, Sra. E. M. Flagg, Flagg y un niño, Marieta Skeleta, A. H. Blanco y un niño, A. D. Acosta, Leonor Virnes y un niño, F. Ribeiro, Dolores Agustin y un niño, F. de Freitas Reyo, E. Santa Anna, C. Sacoma, F. Dubaquet, Sra. H. Heraud, A. Silva y 34 de proa.

Estos pasajeros desembarcarán mañana en libre plática.

Puerto de La Plata—Salidas: vapor inglés «Thames» para el Brasil y Southampton, con pasajeros y carga, id. id. «Zyrpha» para Capetown, con pasto.

Puerto del Rosario—Salidas: Para Nueva York barca inglesa «W. N. Zwickers», con frutos del país; vapor inglés «Gladestey», con quebracho.

Puerto de Montevideo—Llegaron ayer los vapores alemanes «Pfalz», de Bremen, é ingleses «Lorima» y «Horatius», de Capetown.

REGISTRO CIVIL

Locales—Oficina principal: Municipalidad, Avenida de Mayo y Bolívar. Seccion 1ª Parroquias Catedral Norte, id. al Sur y Monserrat: Chacabuco 582. Seccion 2ª San Nicolás, San Miguel y Socorro: Libertad 723. Seccion 3ª Pilar: Larrea 1218. Seccion 4ª Piedad: Córdoba 1635. Seccion 5ª Balvanera: Moreno 2953. Seccion 6ª San Cristóbal: Sarandí 1440. Seccion 7ª Concepcion: Santiago del Estero 941 (altos). Seccion 8ª San Telmo: Cochabamba 435. Seccion 9ª Santa Lucía: General Iriarte 566. Seccion 10ª San Juan Evangelista: Almirante Brown 1347. Seccion 11ª (Flores): Fray Cayetano 65. Sucursal Velez Sarsfield: Merendes 477. Seccion 12ª Belgrano: Juramento y Vidal. (Villa Catalinas). Sucursal calle 7 nº 176 entre 1 y 2. Seccion 13ª San Bernardo: Gurruchaga nº 40. Seccion 14ª San Carlos: Artes y Oficios 191. Seccion 15ª San Cristóbal: Montes de Oca 14.

NACIMIENTOS

Varones: legítimos 41, ilegítimos 6.
Mujeres: legítimas 33, ilegítimas 8.

MATRIMONIOS

Seccion 1ª—Federico Haller, suizo, comerciante, con Lilly Hoerry, suiza.

Seccion 2ª—José Farres, español, industrial, con Teresa Farres, española. Sandro R. ot. ruso, empleado, con Alein Serach, rusa.

Seccion 5ª—Fernando Lo n. argentino, telegrafista, con Rosa Scandurgon, argentina.

Seccion 9ª—Miguel Sanet, argentino, comerciante, con Ana Donata Pourtale, argentina.

Seccion 11ª—Manuel L. Rosi, argentino, jornalero, con Nicanora Salinas, argentina.

Seccion 13ª—[illegible], argentino, conductor, con Elvira Benegas, argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Maria Palacios Plaza, 78 años, argentina, Viamonte 445. Eugenio Barros, 55 años, argentino, Belgrano 1502. N. Salvator, Lima 413. Ignacio Rodriguez, 58 años, argentino, Tacuarí 324. Juana Perez de Caruso, 45 años, argentina, 25 de Mayo 667.

Seccion 2ª—Manuel Suarez Bayo, 33 años, español, Artes 1001.

Seccion 3ª—Juan B. Sanguineti, 74 años, italiano, Cangallo 25. [illegible] S. Santi, 61 años, norteamericano. Vicente Lopez 661. Francisco de Emanuelle, 10 años, argentino, Larrea 60.

Seccion 5ª—Dionisio Alcalde, 11 días, argentino, Hospital San Roque, Alberto Sodera, 20 meses, argentino, Hospital San Roque, Maria Loguizamon, 27 años, Hospital San Roque, Isidoro Morales, 40 años, argentino, Hospital San Roque, N. Lecarito, Hospital San Roque, Conrado Lopetegui, 17 meses, argentino, Rivadavia 2735. Magdalena Oxsilach, 23 días, argentina, Andes 304.

Seccion 6ª—N. Martinelli, Alberti 1389. N. Derora, Cochabamba 3459.

Seccion 7ª—N. Sanchez, Piedras 801. Antonio Vila, 54 años, español, Europa 767.

Seccion 8ª—Luis P. Warmerdam, 12 años, argentino, Paseo Colon 976.

Seccion 9ª—Benita F. de Dominguez, 60 años, española, Garay 875.

Seccion 10ª—Emilio Carbonaro, 13 días, argentino, Tacuarí 347. Antonio A. Mottedo, 3 años, argentino, Garantía 1064. Lorenzo Bressolese, 60 años, italiano, Necochea 1233.

Seccion 13ª—Carmen Arguedas, 7 días, argentina, Arcos 1221. Antonio Hernandez, 30 años, español, Loomis 622. Martin Scolaces, 2 años, argentino, San Eduardo 424. Juan B. Filan, 1 año, argentino, Castelli 22. N. Zamorano, Arenales 1142.

Seccion 14ª—N. Barbat, Arenales 885. José Tierno, 15 días, argentino, Gavilan 2 de Mayo, Flora Di Domenico, 10 días, argentina, Cochabamba 4266.

RESUMEN

Nacimientos 96, Matrimonios 7, Defunciones 33.

SECCION SOLICITADAS

Tos dolores de espalda y pecho, se curan con las pastillas del Dr. Pex.

Tos convulsa, único remedio seguro «Jarabe Antipertusis». De venta en boticas y Corrientes 716.

Vejez prematura, pérdida de memoria, neuralgias y trastornos, se curan con el poderoso «Elixir» del Dr. Ceruzas, de Berlin. Depósito Corrientes 716 y grandes farmacias.

En todos los países y desde hace treinta años prescriben siempre los médicos el [illegible] ... en la tos [illegible] ... neuralgias faciales e insomnios.

Anemia, clorosis, curacion segura por las maravillosas obleas del Dr. Hecquet, de París.

Apenas el enfermo lo toma, experimenta ya una sensacion interna que indica que el medicamento empieza á obrar. (Ya habrán adivinado los enfermos de gota que nos referimos al licor del Dr. Laville), su remedio predilecto.

El único verdadero remedio gastro intestinal completo, es el legítimo Digestivo **Mojarrieta**. Universalmente confirmado superior á los otros, para curar las enfermedades del estómago. Y que además tiene completa eficacia para saneat los alimentos y las aguas corrientes. Depósito Florida 344. j1v30

Compañía Nacional de Ahorros — Banco de Depósitos—Reconquista 31 — Advertencia á los suscritores: Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general, que la Compañía General de Ahorros, autorizada por decreto del P. E., de fecha 27 de octubre de 1901, á que se ha hecho mencion en la sesion de la Cámara de Diputados, del 9 de Junio corriente, al tratarse del nuevo proyecto de ley contra el juego, no tiene nada que ver con esta Compañía establecida desde Setiembre de 1880 en su local Reconquista 31, y cuyas operaciones son completamente diferentes.

Hacemos esta prevencion á fin de evitar que sigan produciéndose confusiones perjudiciales á esta Compañía debidas á la semejanza de nombres, hasta tanto se resuelva por los tribunales la accion entablada contra dicha sociedad, á este respecto.—Buenos Aires 20 de Junio de 1902.—C. Malpoli, Gerente.

AVISOS FUNEBRES

CONRADO LOPETEGUI—q. e. p. d.—*Falleció el 20 de Junio de 1902*—Sus padres Ignacio Lopetegui y Serapia U. de Lopetegui, su hermano Ignacio, su abuela Josefa I. de Lopetegui (ausente), sus tíos José Lopetegui, Alejandro y Francisco Urcola, Faustino Aizpurúa, Domingo Ugartimendia, Conrado Perdiguero, Angela I. de Aizpurúa, Margarita L. de Ugartimendia y Cármen L. de Perdiguero, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 21 á las 2 p. m. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia 2735. NOTA—En la cochería de Lázaro Costa y Cía., habrá carruajes hasta la 1 1/2 p. m.

CARLOS BAILLY—q. e. p. d.—*Falleció el 20 de Junio de 1902*—Su esposa Esther C. de Bailly, su hermana política y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy sábado 21 á la 1 1/2 p. m. Favor que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria, San Martín 629.

Resfrios, Catarros y Tos
EN GENERAL
Curados en pocos dias con el uso del popular Jarabe de
SENEGUINA
TAN SABROSO QUE LAS PASTILLAS, PERO AÚN MÁS ENÉRGICO
Droguería y Farmacia FRANCO-INGLESA de Ad. Neyer
581 Y 587—CALLE CUYO—581 Y 587

MARCA REGISTRADA
La gran novedad del dia
ES FUMAR LOS RICOS CIGARRILLOS
“VOLADOR”
NOTA—A pesar de su buena calidad estos cigarrillos contienen vales de dinero, y á toda persona que devuelva 100 de los billetes que contienen todos los atados de estos cigarrillos se le regalará un cuaderno con vistas de las principales ciudades del mundo. v23

LUISA M. DE DOTTI—q. e. p. d.—*Falleció el 20 de Junio de 1902*—Su esposo Angel Dotti, sus hijos Antonio, Adela, Isabel y Angela, sus hijos políticos Luis Traverso y Emilia C. de Rimoldi, hermanos y hermanas políticos, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de dicha finada á su última morada, hoy sábado 21 á las 3 p. m. Casa mortuoria, Nueva Granada 876. NOTA—En la empresa de pompas fúnebres de Manuel Bisso, habrá carruajes hasta las 2 1/2.

RAMON BARCUS—q. e. p. d.—*Falleció el 22 de Junio de 1901*.—Su esposa Manuela F. de Barcus, sus hijos Aníbal, Raúl, Oscar, Noemí, María Elena y Delia, sus hermanos políticos Martín, Paúl, Alberto y Margarita Etchart, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas que se celebrarán el Lúnes 23 del corriente, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 8 á 10 a.m. Se despedirá por tarjeta. La familia asistirá á la última misa. v27

El canónigo honorario Don RAMON R. GARCÍA, q. e. p. d.—*Falleció el 23 de Junio de 1882*.—El Lunes 23 del corriente se dirán misas generales por el eterno descanso del alma de dicho finado, en la santa Iglesia Catedral. v23

ANA BLANCA INCHAURREGUI—q. e. p. d.—*Falleció en Moron el 18 de Junio de 1902*.—Se invita á las relaciones de la extinta á las misas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced el lunes 23 del corriente de 7 á 10 a. m. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. v23

MARIA CRISTINA S. DE BELLONI—q. e. p. d.—*Falleció el 21 de Junio de 1901*.—Su esposo Aníbal Belloni, sus hijos Pedro Dotti, capitan José Belloni, Josefina B. de Pierno, Benjamina B. de Alsina, Clara B. de Arenz, Zorayda B. de Loy Munes (ausente) Elcira, Fallsa y María, sus hijos políticos y nietos invitan á sus relaciones á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Monserrat el 23 del corriente á las 10 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. v22

NICOLAS INCHERRIGARAY—q. e. p. d.—*Falleció el 22 de Junio de 1892*—DOLORES M. DE INCHERRIGARAY—q. e. p. d.—*Falleció el 21 de Junio de 1900*. La familia invita á sus relaciones á rogar á Dios por el alma de dichos finados en las misas que se dirán en la iglesia de San Miguel el día 23 del corriente á las 10 a. m. v23

ANGELA G. MENENDEZ—q. e. p. d.—*Falleció el 21 de Mayo de 1902*. La familia invita á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 21 del corriente de 7 á 10 a. m., en el templo de San Miguel. v21

CLODOMIRO BERZAGO—q. e. p. d.—*Falleció el 22 de Junio de 1901*.—Su esposa María Luisa B. de Berzago, sus hijos María Luisa y Eugenio, madre política Luisa Carrera de Berzago, hermanos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de Santo Domingo el lúnes 23 del corriente á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v23

JOSE L. ROSSO—q. e. p. d.—*Falleció el 22 de Junio de 1901*. En San Martin.—Su esposa Catalina M. de Rosso, sus hijos Juan, Angela, Antonio, Luis, José y Alejandro, invitan á sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial el 21 de Junio de 1902 á las 10 a. m. Nota: El duelo se despedirá por tarjeta. v21

SECCION NOTABLES

Á VER LAS VIDRIERAS DE LA GRAN TIENDA **“EL PROGRESO”**
Las más lindas y las más interesantes de la Capital
FIJARSE:
Mueblecitos laqué, todos colores ..... **$ 14.75**

Una palabra!

Vd. sufre de los riñones?
Vd. padece de reumatismo?
Vd. es un hombre débil?
Quiere Vd. ser curado?
Quiere Vd. hacerse fuerte?

Lea mi obra
“VIGOR”
le dará á conocer lo que debe hacer.

Llene este cupón y á vuelta de correo, se lo enviaré gratis, porte pago.

Nombre ____________
Dirección ____________
Provincia ____________

Dr. A. T. SANDEN
105-ARTES-105 BUENOS AIRES

DR. FERNANDEZ Enfermedades secretas y de la piel. Consultas de 9 á 11 y de 1 á 4.—ARTES 563.

DR. E. SECO Enfermos del corazon y pulmones. Consultorio Esmeralda 208. Especial para las enfermedades del pecho. Se cura la tisis. v15gt

OBRAS DE DESAGÜE
DE LA PROVINCIA

De acuerdo con el artículo 8º del Pliego de condiciones para la licitacion de las Obras de Desagües, se hace saber que, la Direccion, tomando en consideracion las propuestas presentadas el 1º de Mayo ppdo., ha resuelto en sesion de fecha 18 del corriente adjudicar la Primera Seccion de las obras á los señores F. R. Rojas y Cía., y las secciones Segunda y Tercera á los señores Vicente Castello y Cía., por la suma total de $ 18.082.170.97. v21

Dr. Jorge Argerich
Ha trasladado su estudio á la calle **Suipacha 220**. Lo atiende personalmente, de 12 á 5 p. m.

DEFORMACIÓN DE LOS HUESOS

En el crecimiento de un niño nada tan importante como el desarrollo de los huesos. Si éstos son blandos, si las piernas no son lo bastante fuertes para sostener el peso del cuerpo el niño se volverá cojo ó patizambo. Si la columna vertebral es débil, podrá muy bien resultar corcovado.

A fin de remediar á este mal es por lo que siempre aconsejamos á las personas encargadas de cuidar á los niños el que los hagan tomar el Aceite de hígado de bacalao de Berthé, pues, en efecto, es suficiente para curar con certeza y sin sacudidas las enfermedades provenientes de la debilidad de constitucion y particularmente el raquitismo ó deformacion de los huesos.

En eso se ha fundado la Academia de Medicina de París para aprobar dicho medicamento y recomendarlo así á la confianza de los enfermos, debiendo advertir que es el único entre los aceites de hígado de bacalao que ha merecido semejante aprobacion. Se usa á la dosis de una cucharada sopera á cada comida y se expende en muchas buenas farmacias y en el Depósito General: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. No debe prescindirse de exigir sobre el frasco el nombre Berthé.

TUBERCULOSIS Asma, etc. Tratamiento especial. Consultas del doctor Saubader. Cangallo 741, de 3 á 5 p. m. Se asiste á domicilio. Los pobres gratis.

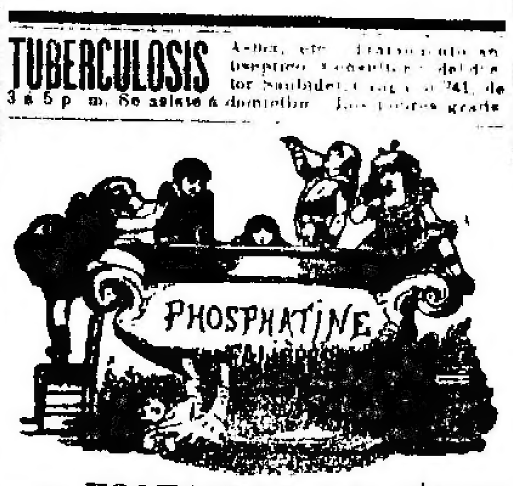

La *FOSFATINA FALIÈRES* es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses sobre todo en el momento del destete y durante el período del crecimiento. *Facilita la denticion, asegura la buena formacion de los huesos, previene ó paraliza los defectos en el desarrollo del niño, impide la diarrea tan frecuente en las criaturas.*
PARIS — 6, Avenue Victoria — PARIS
EN TODAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PRINCIPALES CASAS DE IMPORTACION.

Impuesto de Desagües
DE LA PROVINCIA

Se hace saber á los propietarios de la region inundable de la Provincia, que la Direccion de Desagües ha resuelto en su última sesion, que los abogados nombrados por ella para exijir el pago del impuesto á los contribuyentes morosos, inicien las gestiones del caso desde el 1º de Julio próximo.

Los propietarios que deseen evitar los gastos del juicio, deberán abonar sus cuotas vencidas antes del dia fijado. v24

AVISO IMPORTANTE Se refaccionan sastres sin ... [illegible] ... Por carta Antonio ... Bulnes 274.

ESTÓMAGO y VIENTRE
Dr. Calandrelli, médico-especialista, Corrientes 1780, de 3 á 5. **Consultas gratis** de 9 á 10.

Carrera del Paraguay
EMPRESAS UNIDAS
Carrera entre Montevideo, Asuncion y Alto Paraguay hasta Corumbá
SALIDAS FIJAS DE BUENOS AIRES
Domingo vapores «Maria Manuela», «Júpiter» y «Las Mercedes».
Miércoles vapores «Paraguay» y «Asuncion Re...

El vapor paquete nacional **«Maria Manuela»** saldrá á las 12 para Asuncion y escalas de la Dársena Sur, el **domingo 22 de Junio**, con las siguientes tarifas de pasajes:

á Rosario	$ 12	á B. Ha Vista	$ 45
» Paraná	» 16	» Empedrado	» 50
» Colon	» 25	» Resistencia	» 50
» La Paz	» 30	» Corrientes	» 50
» Esquina	» 35	» Formosa	» 60
» Goya	» 40	» Asuncion	» 60

Precios de carga convencional y pasajes á proa la mitad. Para informes en la agencia de Pedro S. Totati, Victoria 392 ó ... Enrique ... Avenida de Mayo 626, Corona ... 1717 Comercio. v22

DR. PICCININI ENFERMEDADES SECRETAS y de la piel. Artes 216, de 9 á 11 y de 2 á 5.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS UNICAMENTE **Dr. J. Si...** Cangallo 675, de 2 á 4 y ... 2056 de 12 á 1 p. m.

FOSFO-MURIATO DE QUININA,
Compuesto, de ***PHILLIPS***
Es el Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican Huesos, Nervios, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la **Más Tónica** de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purificador y Fortificador de la Sangre.
LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.
Es la **Mejor Medicina** del **Sistema Nervioso** y de los **Organos Digestivos**; en las **Escrofulas**; la **Tisis** y en todas las enfermedades de los **Pulmones**; en las **Fiebres** y en la **Convalescencia**.
Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Fabricado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

Unicos agentes: Peretti y Pestagalli, Alsina 465, Buenos Aires—MONTEVIDEO: calle Buenos Aires 202

Hoy EN EXPOSICIÓN **Hoy**

El sólido y elegante mobiliario que adorna la casa-habitacion del Sr. Juan Giussani, por ausentarse á Europa, BRASIL 819. Se rematará **HOY** á las 8 de la noche, continuando mañana **DOMINGO** á las 2 de la tarde. Detalles, seccion remates.

MARIANO SALABERT.

Á LA MUJER COMO AL MARIDO

Si observáis que vuestros hijos están fatigados por el crecimiento, ó como consecuencia de enfermedades anteriores ó bien por exceso de trabajo, y si los veis pálido y anémico, es preciso vigorizarles. Hacedles tomar las Verdaderas Píldoras de Vallet. Porque en efecto: el uso de las **Verdaderas** Píldoras de Vallet, á la dosis de una ó dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aún de los más agotados y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia aún aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de Paris se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que á veces y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras: **Verdaderas** Píldoras de **Vallet** y las señas del Laboratorio: Casa **L. Frere**, 19, rue Jacob, Paris.

Las Verdaderas Píldoras de Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

Estos precios no admiten competencia

¡Comparen y se convencerán que nuestros precios son MAS BAJOS que los de todas las otras casas!

LAS CASAS INTRODUCTORAS DE:
MOINE & SOULIGNAC
Droguería y Farmacia del Pueblo, Rivadavia 717/35
A. FRANZONI & Cía.
Droguería del Aguila, calle Rivadavia 535
BERETERVIDE & Cía.
Droguería Alemana, Piedras 170
SOLDATI, CRAVERI, TAGLIABUE & Cía.
Droguería y Farmacia de la Estrella, Defensa 215
Venden al CONTADO y venderán siempre más barato que cualquier otra casa del mismo ramo. Garanten la perfecta LEGITIMIDAD de todos sus productos.

PRECIOS ACTUALES

Acido borico especial, caja	0.75	Extracto de Malta Bebé, botella	0.90	Píldoras Brandreth, caja	0.45
Id Europeo, kilo	0.65	Ferro-quina Bisleri, botella grande	2.85	Píldoras Catramina Bertelli, id	0.90
Agua Contrexeville, botella	0.60	Fosfatina Falieres, tarro	1.05	Píldoras Dehaut, id	1.10
Agua Janos, id	0.50	Glycero fosfato Robin, frasco	2.15	Píldoras Ross, frasco	0.50
Agua Vichy, todas fuentes, id	0.50	Gotas Livonianas T. y P., id	1.55	Quina Laroche, media botella	1.40
Agua Krondorf, id	0.45	Harina Nestlé, tarro	0.65	Rob Lechaux, botella	1.85
Agua Vittel, id	0.70	Hierro Bravais, frasco	1.50	Solución Pautauberge, id	1.60
Agua Saint Galmier, de n sa id	0.40	Iperbiotina Malesci, id	1.85	Sinapismos Rigollot, caja de diez	0.65
Id id id, cajon de 60 botellas	19 —	Jarabe Fellows, frasco chico	1.80	Somatose ferruginosa frasco	1.90
Agua Colonia Atkinson, frasco chico	1.25	Jarabe papaina T. y P., frasco	2 —	Somatosa simple, id	1.65
Agua Florida Lanman y Kemp, frasco	0.80	Jarabe Rami, id	1.80	Tamar Indien Grillon, id	1.35
Alquitrán de Guyot, id	0.95	Licor de la Estrella, antiasmático, id	2.20	Té Cadet, caja	0.40
Aceite Wampole, frasco grande	2.25	Lino Tarin, lata	0.65	Té Chambart, id	0.60
Apiolina Chapoteaut, frasco	1.90	Leche malteada, tarro grande	2.15	Tiroidina Bouty, frasco	4.10
Bicarbonato de soda, caja de 1 kilo	0.80	Morrhuol creosotado Chapoteaut, frasco	1.90	Tonico Oriental, id	0.45
Cascarino Leprince, caja	1.30	Naftalina europea, kilo	0.40	Tricófero de Barry, id	0.50
Cascara Midy, píldoras, frasco	1.25	Neurosina Prunier granulada, frasco	2.05	Valerianato amoniaco Pierlot, id	2.90
Cápsulas Sandalo Midy, id	1.90	Pasta Gellé, de glicerina, caja	0.80	Vino Bravais, botella	2.15
Carbon de Belloc, id	1 —	Papel algiénico Fenix, paquete	0.40	Vino Désiles, id	2.75
Carbrina Fournier, simple id	2.15	Pastillas Belloc, caja	0.80	Id casc. sagrada Liebe, 1/2 botella	1.10
Coaltar Lebeuf, id	1 —	Pastillas Richards, frasco	0.90	Id Nourry iodo tánico, botella	1.70
Compuesto Apio de Paine, id	3.60	Pastillas Andreu, caja	0.75	Id Labarraque, quinium, id	2.90
Cápsulas Taurina Erba, frasco	0.60	Pastillas Booth, id	0.65	Id Labarraque quinium, 1/2 botella	1.50
Dentol, elixir, frasco chico	1 —	Perlas Tromentina Clertan, frasco	0.95	Id Peptona Chapoteaut, botella	2.05
Dentífrico Brown, frasco	0.55	Peptofer Robin, id	2.15	Id Mariani, id	2.60
Elixir Saiz de Carlos, id	2.40	Píldoras Bristol, id	0.30	Id Bugeaud, id	2 —
Elixir papaina T. P., id	2.40	Píldoras Rosadas de Williams, id	0.90	Zarzaparrilla Bristol, id	1.85
Emulsion Scott, medio frasco	1.00	Píldoras Blancard, id	1 —		

NOTA: Se atienden pedidos de la campaña, siempre que vengan acompañados de su importe ó que se autorize el reembolso, por intermedio de la Agencia Villalonga.

MILLARES DE FAMILIAS HAN OIDO LAS ALEGRES NUEVAS DE QUE EL
Compuesto de Apio de Paine
HACE A LAS PERSONAS ENFERMAS, SANAS Y FUERTES

Una investigación de casa en casa mostrará que millares han sido curados.

La gente que no haya en alguna manera oido del Compuesto de Apio de Paine y de sus maravillosos triunfos sobre las enfermedades y males de la vida, no puede considerarse como un lector de las revistas y periódicos; y tales personas no se encuentran entre las que están al corriente con los progresos de la medicina en estos tiempos.

Una investigacion de casa en casa (si esto fuera posible) donde las familias han usado el Compuesto de Apio de Paine, mostraría muchísima evidencia para probar que tales familias tienen la mayor confianza en el Compuesto, como el mejor de todos los remedios caseros. Tambien mostraría la multitud de gente que ha sido curado por él, de alguna de las formas de nerviosidad, insomnio, dispepsia, indegestion, neuralgia, reumatismo, jaqueca y enfermedad del hígado ó los riñones.

Ahora es el tiempo cuando el Compuesto de Apio de Paine puede producir al enfermo los resultados más asombrosos y felices. Ahora es cuando debe la gente animarse para ganar salud y fuerza.

El uso del Compuesto de Apio de Paine por algunas semanas, convencerá seguramente á los enfermos debilitados, de su eficacia. Con el Compuesto de Apio de Paine, el color amarillento y sucio de la cara desaparece y en su lugar un color saludable aparece, además los ojos están vivos, el cerebro despejado, el sueño que se disfruta es restaurador y sangre pura circula por todo el cuerpo, estos son los seguros resultados del uso del Compuesto de Apio de Paine.

No se acepten sustitos ó imitaciones. Véase que el nombre Paine's esté en la envoltura de la botella y en la botella misma. De venta en todas las farmacias.

ÚNICOS INTRODUCTORES
ESCALADA & Cª
1170-BARTOLOME MITRE-1174

ENFERMEDADES SECRETAS
de ambos sexos y de la piel. Curacion rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas. Consultorio del **Dr. RUIZ GUTIERREZ**, Cangallo 1676, de 8 á 11 y de 2 á 7 p. m. j3v2j

Lávese Vd.!
una vez con el **Jabon de Naftalan para la Toilette** y Vd. rechazará toda otra clase aún la más costosa! El Jabon de Naftalan es el único en su género que **responde á todas las exigencias de los médicos** tratándose de jabones para la conservacion del cútis. **Un pan dura más de un mes.** Pídanlo en las farmacias, perfumerías, almacenes. **Unico concesionario, A. G. DIESEL, calle Reconquista 334.** perm-2 e.v-p.

THOMPSON MUEBLES
380 ARTES 380

J. Bonansa
Cirujano-mecánico dentista—**Moreno 990.** Especialidad en dentaduras sin paladar. perm. d.p.m.

Dr. W. TELLO Profesor sustituto de enfermedades de la garganta, nariz y oidos en la Facultad de Medicina. Consultas de 10 á 1 y de 1 á 4 p. m. **ARTES 118.** v27 d.p.m.

Doctor CORBELLINI
Profesor suplente de cirujía en la Facultad de Medicina, Entre-Rios 1068, de 2 á 3. v2

Dr. COBOS Director por concurso del hospital San Roque. Enfermedades del pulmon y del estómago, enfermedades secretas, asma, reumatismo. Maipú 278, de 4 á 5. perm

SOCIEDAD HIPOTECARIA
BELGA-AMERICANA
(ANÓNIMA)
78-Reconquista-78
Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la Capital Federal y sobre establecimientos de campo, á plazos largos y sin límite en la cantidad.

Enfermedades de niños
El **Dr. Aguto**, médico del Hospital Rawson, ha trasladado su consultorio, Esmeralda 723. Consultas de 1 á 3 p. m. v28

Dr. WILSONS
Instalacion para el tratamiento vitalista y electro-químico de todas enfermedades. Tratamiento moderno de los pulmones, estómago, enfermedades secretas, nerviosas, asma y reumatismo. Disolucion de tumores, fibromas con corrientes de Tesla, sin cortar y sin peligro de vida. ¡Exitos notorios! Aparatos Leyden para el tratamiento de la tisis en casa. Por carta para enfermos fuera de la capital, pidiendo interrogatorio Rivadavia 1168.

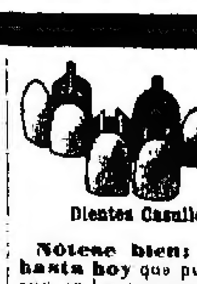

Dientes Casullo

Dres. Cassullo Hnos.
Cirujanos-dentistas americanos, especialistas. Inventores con privilegio de la insuperable Máquina Anestésica Local, con la que extraen: dientes, muelas y raices sin dolor.
Nótese bien: que este anestésico es el **único hasta hoy** que puede aplicarse sin peligro alguno, aún en las personas de salud más delicada.
Avenida de Mayo 1111 Buenos Aires
En Montevideo Andes 206

DR. JULIO DARNET CHACABUCO 638 De 10 á 1

MANUEL ESCASANY

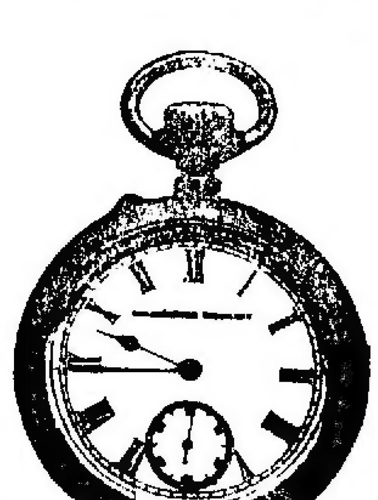

JOYERÍA Y RELOJERÍA
84—FLORIDA—88

SOLUCIÓN DEL GEROGLÍFICO PUBLICADO EN ESTE DIARIO

Leon XIII, Marconi y el Emperador de las Indias, han sostenido y reconocido, que en todo el mundo, los relojes que vende Manuel Escasany, son recomendados, Florida 84 y 88.

El reloj, que sorteará por el Extracto de la Lotería Nacional jugada del 19 de Julio próximo, se encuentra en EXHIBICIÓN en las vidrieras de la Joyería.

La nómina de las personas que han remitido la solución, como también los números que les correspondan, se publicará en un diario de la tarde.